

	<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA DE GESTION</b></p>											Código: GES-FR-035
	<p style="text-align: center;"><b>NORMOGRAMA PRIMER SEMESTRE DE 2020 (01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020)</b></p>											Página: 1 de 1
PROCESO	CLASIFICACION	TIPO		JERARQUIA NORMATIVA	NUMERO Y FECHA	AUTOR	ARTICULOS Y NUMERALES	DESCRIPCION	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE EVALUACION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		Externa	Interna									
GESTION ESTRATEGICA	General		X	<a href="#">Resolucion</a>	166 del 16 de junio 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de salubridad publica	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia	
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Circular</a>	0041 del 02 de junio 2020	Ministerio de Trabajo	Todo	Lineamientos del trabajo en casa	CIRCULAR	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia	
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto</a>	135 del 22 de mayo 2020	Alcaldia Distrital de Barrancabermeja	Articulo 2 y sus paragrafos 1 y 2	Aislamiento. Ordenar aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de República de Colombia, a partir cero horas (00:00a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-1	cartas de movilidad, y comunicacion a secretaria de gobierno	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia- Subgerencia Administrativa y Financiera	
							articulo 3	Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita totalmente la libre circulación de personas y vehiculos en territorio nacional, con las excepciones previstas en el artículo 3 del presente Decreto. Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado.				

GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto distrital</a>	139 del 29 de mayo 2020	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	3,12	Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado. Los servidores públicos y contratistas del Estado deberán estar debidamente acreditados por la entidad a la que pertenecen.....	carnet institucional	anual	Gerencia- Subgerencia Administrativa y Financiera
GESTION ESTRATEGICA	General	X		Circular Externa	2020100000214 del 20 de mayo 2020	Superintendencia de Servicios Públicos	Todo	Deber de garantizar y facilitar la movilidad de los operarios y vehiculos de las empresas de servicios Públicos para la correcta prestación de los servicios Públicos Domiciliarios y los servicios de telecomunicaciones	cartas de movilidad, y comunicacion a secretaria de gobierno	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General		X	<a href="#">Resolución</a>	138 del 27 de abril 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de <b>salubridad publica</b>	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	x		<a href="#">Resolucion</a>	000666 del 24 de abril 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Todo	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19	Resolución No. 120 -2020 Aguas de Barrancabermeja	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Resolución</a>	000680 del 24 de abril 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Todo	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Resolución No. 120 -2020 Aguas de Barrancabermeja	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto</a>	0116 del 26 de abril 2020	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	2 y sus paragrafos 1 y 2  3 3.13	Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas en el distrito de Barrancabermeja a opartir de las cero horas (00:00) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 11 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria en el artículo 3 del presente decreto..... Garantias para la medida de aislamiento preventivo obligatorio Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID 19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado	Carnet Institucional para trabajadores y contratistas	permanente	Gerencia

GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto</a>	593 del 24 de abril 2020	Ministerio del Interior	1  3.13	Aislamiento. Ordenar aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de República de Colombia, a partir cero horas (00:00a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-1 Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en territorio nacional, con las excepciones previstas en el artículo 3 del presente Decreto. Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado.	Carnet Institucional para trabajadores y contratistas	permanente	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Normativa</a>	016 del 22 de abril 2020	Procuraduría General de la Nación	Todo	Prevención de riesgos que pueden presentarse en procesos de contratación en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia covid-19 y medidas de control	Circular	Permanente	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General		X	<a href="#">Resolución Empresarial</a>	120 del 14 de abril 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se adopta el protocolo para la prevención y protección de trabajadores, grupos de interés y grupos de valor de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P, frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto 417 de 2020 del 17 de mayo de 2020 y emergencia sanitaria declarada por el Decreto No. 385 del 12 de mayo de 2020 del ministerio de salud y protección social ante las infecciones causadas por el COVID-19	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia

GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto</a>	539 del 13 de abril 2020	Ministerio de Salud	Todo	Protocolos de bioseguridad. Durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, el Ministerio de Salud y Protección Social será la entidad encargada de determinar y expedir los protocolos que sobre bioseguridad se requieran para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, para mitigar, controlar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.	Protocolos sanitarios Listas de Asistencia Entrega de EPP Correos institucionales	Diario y Semanal	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General		x	<a href="#">Resolución Empresarial</a>	111 del 13 de abril 2020	Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se amplían las medidas establecidas en el artículo tercero de la resolución No. 077 del 2020 por la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de salubridad pública, modificado por el artículo por el artículo primero de la resolución 084 de 2020.	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos		
GESTION ESTRATEGICA	General	x		<a href="#">Circular Externa</a>	20201000000164 del 8 de abril 2020	Superintendencia de Servicios Públicos	Todo	Recomendaciones para garantizar movilidad y obligación de brindar protección al personal adscrito a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía Eléctrica, Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo (GLP) ante la declaratoria de emergencia sanitaria asociada al COVID-19.	Permisos de Circulación del personal necesario para operación	Periodico	Gerencia

GESTION ESTRATEGICA	General	x		<a href="#">Decreto</a>	531 del 8 de abril 2020	Ministerio del Interior	1  3.13	Aislamiento. Ordenar aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de República de Colombia, a partir cero horas (00:00a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-1 Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en territorio nacional, con las excepciones previstas en el artículo 3 del presente Decreto. Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado.	Permisos de Circulación del personal necesario para operación	mensual	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA		x		<a href="#">Decreto</a>	528 del 7 de abril 2020	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Todo	Por el cual se dictan medidas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"	Financiación del servicio del servicio de Acueducto y alcantarillado	mensual	Subgerencia Comercial
GESTION ESTRATEGICA		x		<a href="#">Circular Externa</a>	2020100000144 del 6 de abril de 2020	Superintendencia de servicios públicos	Todo	Principio de onerosidad de los servicios públicos	No suspensión del servicio y Reconexión a más de 3000 usuarios	mensual	Subgerente Comercial
GESTION ESTRATEGICA	General		X	<a href="#">Resolucion</a>	087 del 30 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio del cual se suspenden los términos de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la Secretaria General área Control Interno Disciplinario de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos	Eventual para Contingencia COVID 19	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">CIRCULAR EXTERNA</a>	2020100000124 del 27 de marzo 2020	Superintendencia de servicios públicos	Todos	Suspensión de términos de las actuaciones administrativas y garantía de los servicios públicos	Subsidios entregados por el Municipio	mensual	Subgerente Comercial
GESTION ESTRATEGICA	General		x	<a href="#">Resolución Empresarial</a>	084 del 24 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja	Todos	por medio de la cual se modifica el artículo tercero de la Resolución No. 077 de 2020 por la cual se adoptaron una medidas transitorias por motivos de	plan de contingencia	mensual	Gerencia
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto distrital</a>	080 del 19 de marzo de 2020	Alcaldía de Barrancabermeja	Artículo Segundo	por medio del cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden public en el distrito de Barrancabermeja con ocasión de la declaratoria de situación de calamidad publica declarada mediante decreto distrital No. 075 de	Permisos de Circulación del personal necesario para operación	mensual	Gerencia

GESTION ESTRATEGICA	General		x	<a href="#">Resolución Empresarial</a>	077 del 17 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja	Todos	por medio de la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de salubridad publica	correos electronicos respecto de aplicación de medidas de restriccion de ingreso	mensual	Gerencia	
GESTION ESTRATEGICA	General	X		<a href="#">Decreto</a>	491 de 28 de marzo de 2020	Ministerio de Justicia y del Derecho	4,5,6	Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Oficios	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso, PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores de la unidad de alcantarillado) y PIII de Planeación Empresarial	Que relacionen la imposibilidad fisica de ser atendida por situacion de emergencia (covid 19) en consideracion a lo expresado por el Gobierno Nacional (aislamiento obligatorio)
GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	ESPECIFICA	X		<a href="#">Circular 17</a>	24 de febrero de 2020	Ministerio del Trabajo	1,1,13	Realizar la difusión de la información oficial sobre el Covid-19, publicada en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social ( <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Nuevo-Coronavirus-nCoV.aspx">https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Nuevo-Coronavirus-nCoV.aspx</a> )	Correos electrónicos	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	
GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	General		x	<a href="#">Resolución Empresarial 359</a>	12/12/2018	Aguas de Barrancabermeja	Todos	Por medio de la cual se adopta el Manual de identidad Corporativa de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Uso de la imagen institucional de acuerdo a las indicaciones del manual (uso del logo, colores institucionales, uniformes, etc)	Anual		

GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	General		x	Resolución Empresarial 252	24/09/2017	Aguas de Barrancabermeja	Todos	Por la cual se adopta la matriz de comunicación y la versión actualizada del Plan de Comunicaciones de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, en el cual se establece el desarrollo estratégico de la comunicación organizacional, la producción y circulación de información que socialice el proyecto misional de Aguas de Barrancabermeja hacia los diferentes grupos de interés!	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\RES.252-2017.pdf</a>
GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	General		x	Resolución Empresarial 147	12/05/2017	Aguas de Barrancabermeja	Artículo 1 numeral 2: Impresos, publicidad y publicaciones	Las campañas, eventos y publicaciones deberán ser aprobadas por la Gerencia y serán liderados por la Comunicadora Social bajo los siguientes lineamientos: -Ser prioritarios e indispensables para el cumplimiento de la misión y las funciones de Aguas de Barrancabermeja o cumplir con los parámetros de austeridad, pertinencia y eficiencia. -Estar dirigidos a las audiencias relevantes y contemplar los medios regionales. -Realizar únicamente eventos que sean estrictamente necesarios o privilegiar el uso de auditorios o espacios institucionales. -Definir una agenda de eventos y coordinarla al interior de la entidad para que un mismo evento pueda ser aprovechado por varios procesos -Limitar los costos de alimentación y material promocional que se entregue en los eventos y solicitar solo las cantidades justas, en caso de ser viabilizados. -Lineamiento de Cero papel. Las comunicaciones prioritariamente serán manejadas vía correo Outlook, a través de los correos institucionales y a través del Sistema de Gestión Documental: solo	Informe de Austeridad en el gasto público - impresos y publicaciones	Anual	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\RES.147-2017-austeridad gasto publico.pdf</a>
							Artículo 2. Literal a. numeral 8	La comunicación de AGUAS DE BARRANCABERMEJA con sus grupos de interés se realizará de acuerdo a lo que se establezca en el plan de Comunicaciones. Las estrategias de comunicación se actualizarán anualmente según los lineamientos de establecidos por la Gerencia.	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\Políticas de Comunicacion RES 379-2016 (002).pdf</a>
							Artículo 2.Literal b	Directrices Políticas de rformación a la comunidad	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA</a>

GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	General	x	Resolución Empresarial 379	20/12/2016	Aguas de Barrancabermeja	Artículo 2. Literal c numeral 1	Cartelera acordada con la política de que seamos una empresa moderna y eficiente.	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\Políticas</a>
						Artículo 2. Literal c numeral 9	La relación de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. con los medios de comunicación tendrá carácter institucional con objetividad, transparencia y cooperación con ellos y las realizará el Gerente o quien para tal efecto delegue.	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\Políticas de Comunicacion RES 379-2016 (002).pdf</a>
						Artículo 2. Literal c numeral 15	Primará la responsabilidad en las funciones y la eficaz comunicación de lo que de esta se deba publicar y comunicar.	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\Políticas de Comunicacion RES 379-2016 (002).pdf</a>
						Artículo 2. Literal c numeral 18	El uso de la imagen corporativa conceptual y visual debe establecerse bajo autorización expresa de la empresa.	Informe del avance del Plan de Comunicaciones vigente	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="#">Z:\00 GERENCIA\00 NORMOGRAMA GERENCIA\NORMOGRAMA COMUNICACIONES\Políticas de Comunicacion RES 379-2016 (002).pdf</a>
GESTIÓN ESTRATÉGICA-COMUNICACIONES	General	x	Resolución 3564	31/12/2015	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Artículo 3 Anexo 1 Numeral 2: 2.6	Noticias: El sujeto obligado habilita una sección que contenga las noticias más relevantes para sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés y que estén relacionadas con su actividad	Publicación en página web / Prensa	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm">https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm</a>
						Artículo 3 Anexo 1 Numeral 2: 2.7	Calendario de actividades: El sujeto obligado habilita un calendario de eventos y fechas claves relacionadas con sus procesos misionales	Publicación en página web / Calendario	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm">https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm</a>
						Artículo 3 Anexo 1 Numeral 2: 2.9	Información adicional: Los sujetos obligados en virtud del principio de la divulgación proactiva de la información, podrán publicar información general o adicional que resulte útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.	Publicación en página web / Inicio noticias relevantes	Semestral	Profesional I adscrito a la Gerencia	<a href="https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm">https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm</a>
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X	Resolución	<a href="#">919 de 2020 (02/06/2020)</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 7	Por la cual se adoptan medidas regulatorias para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con ocasión de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el	Plan de Gestión y Resultados presentado antes del 31 de Octubre de 2020.	Anual	Director de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X	Resolución	<a href="#">920 de 2020 (02/06/2020)</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 1	Por la cual se amplía el plazo previsto en el parágrafo del artículo 109 de la Resolución CRA 688 de 2014, como consecuencia de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada	Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 Cumplimiento del Plan de Obras e Inversiones	Semestral	Comité Técnico Institucional	



PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	62 de 2020 (02/03/2020)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se reorganiza el Comité Técnico Institucional de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP y se establecen algunas disposiciones.	Comités Tecnicos Institucionales	Según se desarrollo comité	Secretario Comité Técnico Institucional Dirección de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	<a href="#">27 de 2020 (31/01/2020)</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción Institucional Integrado de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP para la vigencia 2020	Informe de Monitoreo Trimestral del Plan de Acción Institucional 2020 como Segunda Linea de Defensa	Trimestral	Dirección de Planeación Empresarial	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	<a href="#">34 de 2020 (31/01/2020)</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP para la vigencia 2020	Informe de Monitoreo Trimestral del Plan de Acción Institucional 2019 como Segunda Linea de Defensa (Informe incluido en el	Trimestral	Dirección de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Resolución	<a href="#">0906 de 2019 (23/12/2019)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de	Tablero de Planeación construido Plan de Gestión y Resultados aprobado mediante resolución	Anual	Gerencia - Líderes de Procesos - Dirección de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	141 de 2019 ( 29/05/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se acuerda ajustar en valor un proyecto del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 - Sector Acueducto.	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	93 de 2019 ( 29/03/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por el cual se adopta la versión Actualización del Plan de Gestión y Resultados 2016 - 2025 vigencia 2019	Resolución de Actualización del PGR	Anual	Dirección de Planeación Empresarial Profesional III - Planeación y Desarrollo	Aun cuando se actualiza anualmente, permanece vigencia hasta Julio de 2020 donde debe aprobarse el proximo PGR
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	340 de 2018 ( 21/11/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se modifican o replantean unos proyectos de acueducto y alcantarillado del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 referente al proyecto Construcción y	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	233 de 2018 ( 9/08/2018 )	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se modifican o replantean unos proyectos de acueducto y alcantarillado del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 referente a los proyectos Construcción Alcantarillado Pluvial Barrio Las Granjas Sector la Cancha - Construcción Alcantarillado Pluvial Sector Parque	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Decreto	<a href="#">612 de 2018 (4/04/2018)</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Por el cual se fijan directrices para la integración de planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado	Publicación Pagina Web Integración de Planes Institucionales y Estrategicos	Anual	Dirección de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	351 de 2017 ( 23/11/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se modifican y replantean unos proyectos de acueducto y alcantarillado del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 referente al proyecto Construcción del Sistema de Preparación, Saturación y Dosificación de Cal en la PTAP y Construcción del Sistema de Floculación	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	331 de 2017 (9/11/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se acuerda modificar o replantar unos proyectos de acueducto y alcantarillado del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 referente al proyecto Construcción Tramo de Alcantarillado Sanitario Barrio Polanco	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	272 de 2017 (02/10/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se acuerda modificar o replantar unos proyectos de acueducto y alcantarillado del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 en lo referente a los proyectos Construcción del Sistema de Floculación de la PTAP - Optimización de los procesos de potabilización en la PTAP - Suministro e instalación de tubería de 4"	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	189 de 2017 ( 27/06/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se modifica y actualiza el Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja SA ESP, en lo referente a los proyectos Construcción del Sistema de Preparación, saturación y dosificación de Cal en la PTAP	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	129 de 2017 (27/04/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se acuerda ajustar un proyecto del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 Sector Acueducto, en lo referente al proyecto Rehabilitación de la estación de bombeo No. 1 en la captación de agua cruda del acueducto de la Estación de Bombeo No. 1	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	367 de 2016 ( 12/12/2016)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se aprueba la Resolución No. 250 de 2016 para establecer en definitiva el Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 teniendo en cuenta los ajustes efectuados en el Estudio de Costos y Tarifas	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Semestral	Comité Técnico Institucional	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes		X	Resolución	250 de 2016 ( 17/08/2016 )	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio del cual se aprueba del Plan de Obras de Inversión Regulado - POIR para las vigencias 2016-2025	Resolución de Aprobación POIR	En la vigencia	Comité Técnico Institucional	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Acuerdo	<a href="#">005 de 2016 (25/05/2016)</a>	Concejo Municipal de Barrancabermeja	1. Pilar: Seguridad Humana 2. Línea Estratégica: Desarrollo Territorial	Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja - Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva 2016 - 2019	Entrega de información a la Secretaría de Planeación Municipal y la Secretaría de Infraestructura sobre avance del Plan de Desarrollo Municipal	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	Seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. Este plan permanece hasta tanto no se apruebe el nuevo Plan de Desarrollo Municipal.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Decreto	<a href="#">124 de 2016 (26/01/2016)</a>	Departamento Administrativo de la Función Ejecutiva	Todos	Reglamenta Plan Anticorrupción	Plan Anticorrupcion	Cuatrimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Resolución	<a href="#">735 de 2015 (9/12/2015)</a>	Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículos 18, 19	Por la cual se modifica, adiciona y aclara la Resolución CRA 688 de 2014	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Seguimiento Semestral del POIR	Comité Técnico Institucional	Seguimiento al Plan de Obras e Inversiones Regulado.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Resolución	<a href="#">688 de 2014 (24/06/2014)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 50, 51, 52	Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana"	Seguimiento del POIR en el Comité Técnico Institucional	Seguimiento Semestral del POIR	Comité Técnico Institucional	Seguimiento al Plan de Obras e Inversiones Regulado.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Decreto	<a href="#">2641 de 2012 (17/12/2012)</a>	Presidencia de la República	Todos	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.	Plan Anticorrupcion	Cuatrimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Decreto	<a href="#">1474 de 2011 (12/07/2011)</a>	Congreso de la República	Artículo 73	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Plan Anticorrupcion	Cuatrimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Ley	<a href="#">1474 de 2011 (12 de Julio)</a>	Congreso de la República	Artículo 74	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Informe publicado en la pagina web con informe del periodo anterior y el nuevo plan de acción de la vigencia.	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Planes	X		Ley	<a href="#">689 de 2001 (28/08/2001)</a>	Congreso de la República	Artículo 7	Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.	Plan de Gestión y Resultados (En la actualización del PGR que se realiza cada vigencia se entrega el informe de avance del plan)	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	Las Comisiones de Regulación son las encargadas de definir los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio que permitan evaluar la gestión y resultados
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">735 de 2015 (9/12/2015)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 26	"Por la cual se modifica, adiciona y aclara la Resolución CRA 688 de 2014"	Tablero de Control de Indicadores y ficha de indicadores	Trimestral, Semestral o Anual según ficha de indicador.	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial - Unidad de Proyectos	Seguimiento de las metas para los indicadores
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">688 de 2014 (24/06/2014)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 106, 107	Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana".	Tablero de Control de Indicadores y ficha de indicadores	Trimestral, Semestral o Anual según ficha de indicador.	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	Seguimiento de las metas para los indicadores
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">473 de 2008 (20/12/2008)</a>	Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Por la cual se modifica la Resolución CRA. 315 de 2005	Plan de Gestión y Resultados (Nivel de Riesgo - Informe Anual según Indicadores.)	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">415 de 2006 (22/12/2006)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Por la cual se modifica la Resolución CRA. 315 de 2005	Plan de Gestión y Resultados (Nivel de Riesgo - Informe Anual según Indicadores.)	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">361 de 2006 (14/03/2006)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Por medio de la cual se modifica la Resolución 315 de 2005, en lo relacionado con la combinación de niveles de riesgo para establecer el Indicador Financiero Agregado.	Plan de Gestión y Resultados (Nivel de Riesgo - Informe Anual según Indicadores.)	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">315 de 2005 (11/02/2005)</a>	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Por medio de la cual se establecen las metodologías para clasificar las personas de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con un nivel de riesgo.	Plan de Gestión y Resultados (Nivel de Riesgo - Informe Anual según Indicadores.)	Anual	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	Clasificación de las empresas según el Nivel de Riesgo.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Indicadores	X		Decreto	<a href="#">151 de 2001 (23/01/2001)</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 1.3.4.6 Control Social a las personas prestadoras de servicios Numeral z	Regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Publicación en un periodico de amplia circulación	1 vez al año antes del 30 de marzo	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	Con el fin de permitir el control social a las personas prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento básico, de promover la competencia en la prestación de los mismos y de impedir que las ineficiencias de la
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	General	X		Decreto	<a href="#">193 de 2014 (5/11/2014)</a>	Contraloría Municipal	Capitulos III Artículo 24.	Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta Electrónica a través del SIA, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Cargue Plataforma SIA	Anual	Profesional III - Planeación y Desarrollo Profesional III - Ambiental Profesional III - Proyectos.	Información que se carga en la plataforma de la Contraloría SIA, cada año
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Rendición de Cuentas	X		Decreto	<a href="#">1474 de 2011 (12/07/2011)</a>	Congreso de la República	Articulo 78	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.-Rendición	Informe de Rendición de Cuentas.	Anual	Lider Planeación Empresarial Profesional Especializado RSE Gerente	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20201000004205 DE 2020 (11/02/2020)</a>	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se establecen los plazos para el reporte de información financiera a 31 de diciembre de 2019	Reporte de información en el SUI	Semestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Apoyo Unidad Financiera
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Calidad		X	Resolución	118 de 2019 (3/05/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se actualiza el reglamento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Actas de reunión del Comité	Trimestral	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	El Secretario del Comité es el Director de Planeación Empresarial
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Calidad		X	Resolucion	376 de 2018 (28/12/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Adopción del Manual del Sistema de Gestión	Manual del Sistema de Gestión	Anual	Profesional III - Sistemas de Gestión	Actualizado y disponible en carpeta SIG-MIPG

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Calidad		X	Resolución	67 de 2018 (8/03/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta el modelo Integrado de Planeación y Gestión en la empresa Aguas de Barrancabermeja	Sistema de Gestión, FURAG	Trimestral	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Calidad		X	Resolución	315 de 2017 (30/10/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la empresa Aguas de Barrancabermeja	Actas de reunión del Comité	Trimestral	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	El Secretario del Comité es el Director de Planeación Empresarial.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Calidad	X		Decreto	<a href="#">1499 de 2017</a> (11/09/2017)	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133	Sistema de Gestión, FURAG	Anual	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20181000120515 de 2018</a> (25/09/2018)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se deroga una resolución y se establecen los requerimientos que deben surtir los prestadores de servicios públicos domiciliarios ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en relación con el Registro Único de Prestadores (RUPS) para su	RUPS actualizado	Anual	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20171000204125 de 2017</a> (18/10/2017)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se establecen los lineamientos para la modificación de la información cargada al Sistema Único de Información (SUI) y se deroga la Resolución SSPD 20121300035485 del	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20171300039945 de 2017</a> (28/03/2017)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Información relacionada con la metodología tarifaria AA	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20161300062185 de 2016</a> (10/11/2016)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se solicita la actualización y reporte de los Planes de Emergencia y Contingencia de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y se señalan la forma, formularios y formatos para el reporte de dichos planes a través del Sistema Único de Información (SUI)	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20161300013475 de 2016</a> (19/05/2016)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se establecemos requerimientos de información financiera para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en cumplimiento de la Ley 1214 de 2000	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20101300048765 de 2010</a> (14/12/2010)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Títulos I, II, III, V del Anexo	Compilatoria respecto de las solicitudes de información al Sistema Único de Información, SUI de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y se derogan las Resoluciones 200940000 15085, 2010400000 1535,	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	SUI	X		Resolución	<a href="#">20094000015085 de 2009</a> (11/06/2009)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Títulos I, II, III, V del Anexo	Por la cual se unifica e n un solo acto administrativo la normatividad expedida en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico para el cargue de la información SUI	Reporte de información en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites	X		Decreto	<a href="#">2106 de 2019</a> (21/11/2019)	Departamento Administrativo de la Función	Títulos I y II	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios	Trámites inscritos en el SUI	Trimestral	Profesional III Planeacion Empresarial - sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUI

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites		X	Resolución	71 de 2019 (12/03/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se actualizan los trámites y se definen los requisitos de los	Trámites inscritos en el SUIT	Trimestral	Profesional III Planeación Empresarial - sistemas de	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites		X	Resolución	189 de 2019 (8/07/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se deroga el artículo 13 de la Resolución No. 71 de 2019	Trámites inscritos en el SUIT	Trimestral	Profesional III Planeación Empresarial - sistemas de	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites		X	Resolución	362 de 2018 (14/12/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se designan los usuarios, roles y responsabilidades	Usuarios registrados en el SUIT	Trimestral	Director de Planeación Empresarial	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites	X		Resolución	<a href="#">1099 de 2017 (13/10/2017)</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites	SUIT	Trimestral	Director de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites	X		Ley	<a href="#">962 de 2005 (8/07/2005)</a>	Congreso de la República	Todos	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones	Trámites inscritos en el SUIT	Trimestral	Profesional III Planeación Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites	X		Decreto	<a href="#">1083 de 2015 (26/05/2015)</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Título 24	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario Sector Público	Trámites inscritos en el SUIT	Trimestral	Profesional III Planeación Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Tramites	X		Decreto	<a href="#">103 de 2015 (20/01/2015)</a>	Presidencia de la República	Artículo 6	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	Trámites inscritos en el SUIT	Trimestral	Profesional III Planeación Empresarial - Sistemas de gestión	Monitoreo a través del SUIT
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Circular	<a href="#">20201000000114 de 2020 (26/03/2020)</a>	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por medio de la cual refiere las Acciones preventivas y contingentes para mantener la calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos esenciales de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el marco de las medidas de emergencia nacional asociadas al	Actualización del Plan de Gestión de Riesgo y Desastre PGRD-Plan de Emergencia y Contingencia PEC, Vigencia 2020	Anual	Subgerencia de Operaciones Subgerencia Administrativa y Financiera Dirección de Planeación Empresarial	Monitoreo a través del SUIT Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	200 de 2019 (19/07/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio del cual se actualiza el Plan de Emergencia y Contingencia de la Empresa Aguas de Banancabermeja SA ESP, y se establece los procedimientos institucionales para la respuesta de	Ejecución de Simulacro - Plan de Emergencia y Contingencia	Anual	Profesional III - Ambiental Subgerencia de Operaciones Todos los procesos	Se reconoce el Comité de Emergencia y Contingencia de Desastres de la Empresa
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	201 de 2019 (19/07/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio del cual se adopta el Manual Integral de Residuos de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, el cual contiene caracterización de los residuos generados en la empresa, el manejo, el aprovechamiento y/o disposición final y los requisitos	Certificados - Disposición Final de Residuos Cetrificados por entes autorizados por la Autoridad Ambiental	Trimestral	Profesional III - Gestión Ambiental Subgerencia de Operaciones Subgerencia Administrativa y Financiera	Integridad en los procesos para la clasificación, transporte, Aprovechamiento y Disposición de los Residuos Sólidos
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	192 de 2019 (11/07/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Gestión Ambiental 2017 - 2020, Para ejecución de Obras y/o Actividades, Aguas de	Cumplimiento Trimestral Plan de Acción	Trimestral	Profesional III- Ambiental	Cumplimiento a las actividades de los programas establecidos en el PGA
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	DGL000133 de 2019 (7/02/2019)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Por la cual se proroga y modifica una concesión de aguas superficiales y se dictan otras disposiciones	Captación de agua cruda para proceso de potabilización	Anual	Profesional III - Ambiental	Velar por el cumplimiento del Resuelve de la Resolución DGL No. 000133/2019
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	372 de 2018 (27/12/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta la Política de Compras Sostenibles de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Cumplimiento de Programación - Política de Compras Sostenibles	Trimestral	Profesional III - Ambiental Subgerencia Administrativa y Financiera	Se encuentra en implementación las etapas , según Resolución 373/2018

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	316 de 2018 (25/10/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se adopta la versión actualizada del Manual de Gestión Ambiental para Ejecución de Obras y/o Actividades, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Cumplimiento de Matrices de valoración de aspectos de impactos ambientales, y controles A	Trimestral	Profesional III Subgerencia de OperACIONES Subgerencia Administrativa v	Es importante el cumplimiento del Manual de Gestión de Obras para la mitigación de los impactos generados por el desarrollo de actividades v/o
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	<a href="#">527 de 2018 (23/07/2018)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Todos	Por la cual se relaciona los parámetros para la verificación y/o revisión de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación	Actualización del Plan de Gestión de Riesgo y Desastre PGRD-Plan de Emergencia y Contingencia PEC, Vigencia 2020	Anual	Subgerencia de Operaciones Subgerencia Administrativa y Financiera	Monitoreo a través del SUIT Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	<a href="#">1257 de 2018 (10/07/2108)</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos	Por la cual se desarrolla los parágrafos 1 y 2 del Artículo 2.2.3.2.1.1.3 del Decreto 1090 del 2018 mediante el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015.	Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Trimestral	Profesional III - Ambiental Profesional Especializado - RSE	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">1090 de 2018 (28/06/2018)</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos	Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente v Ahorro	Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Anual	Subgerencia de Operaciones - Dirección de Planeación - Subgerencia Comercial	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	<a href="#">0316 de 2018 (01/03/2018)</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos	Por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.	Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Trimestral	Profesional III - Ambiental Profesional Especializado - RSE	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">2157-2017 20/12/2017</a>	Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	Todos	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de	Plan de Contingencia y de Emergencia de Desastre	Anual	Profesional III - Ambiental Profesional Especializado - RSE Subgerencia de Operaciones	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">312-2017 03/09/2017</a>	Municipio de Barrancabermeja	Todos	Por medio del cual se crea el comité de seguimiento para la preservación y conservación del complejo cenagoso humedal san silvestre	Cumplimiento a citasiones	Semestral	Profesional III - Ambiental Profesional Especializado - RSE Subgerencia de Operaciones	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental		X	Resolución	210- 2017 (19/072017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental 2017-2020 de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Cumplimiento de actividades del PGA	Trimestral	Profesional III	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	<a href="#">472 de 2017 (28/02/2017)</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos	Por medio de la cual se reglamenta la Gestión Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción y Demolición	Cumplimiento de Norma	Trimestral	Profesional III - Ambiental Subgerencia Operaciones	Cumplimiento Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">2141 de 2016 (23/12/2016)</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos	Por medio del cual se adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", en lo	Cumplimiento Norma	Anual	Profesional III - Ambiental Subgerencia Operaciones	El area de Gestión Ambiental proyecta la resolución de pago por tasa retributiva

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	0697/2016 (02/12/16)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Artículo Noveno	Requerir a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A, ESP, para que alleguen a esta Corporación, en el primer mes de cada año, lo estipulado en el Artículo sexto numeral 2 y el Artículo Cuarto del Acuerdo No. 208 del 29 de Junio de 2012, expedido por la C.A.S, el cual establece "Determinación del valor del proyecto. El valor estimado del	Cumplimiento Obligaciones Aprovechamiento Forestal	Anual	Profesional III - Ambiental	Cumplimiento Requerimiento
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	620 de 2016 (28/10/2016)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Artículo Cuarto Artículo Sexto	Sexto: Requerir a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A, ESP, para que alleguen a esta Corporación, en el primer mes de cada año, lo estipulado en el Artículo sexto numeral 2 y el Artículo Cuarto del Acuerdo No. 208 del 29 de Junio de 2012, expedido por la C.A.S, el cual establece "Determinación del valor	Cumplimiento Obligaciones Concesión de Aguas Superficiales	Anual	Profesional III - Ambiental Subgerencia Operaciones	Cumplimiento Requerimiento
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	171- 2016 (27/04/2016)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Artículo Sexto	Requerir a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A, ESP, para que alleguen a esta Corporación, en el primer mes de cada año, lo estipulado en el Artículo sexto numeral 2 y el Artículo Cuarto del Acuerdo No. 208 del 29 de Junio de 2012, expedido por la C.A.S, el cual establece "Determinación del valor del proyecto. El valor estimado del	Cumplimiento Obligaciones PSSMV 2012-2022	Anual	Profesional III - Ambiental	Cumplimiento Requerimiento
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	000079-2016 (22/01/2016)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Por medio de la cual se adoptan medidas y acciones de urgencia para afrontar el fenómeno del niño en la Jurisdicción de la Corporación Regional de Santander- CAS	Cumplimiento	Mensual	Profesional III - Ambiental Subgerencia de Operaciones	Cumplimiento Requerimiento
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	DGL 0438- 2014 (29/05/2014)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Permiso de Emisiones Atmosférica	Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Apoyo a la Supervisión proyecto PTAR San Silvestre.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	000001351 de 2013 (30/12/2013)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Permiso de Vertimiento y ocupación de Cauce	Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Apoyo a la Supervisión proyecto PTAR San Silvestre.



PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	00001350 de 2013 (30/12/2013)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Autorización de Aprovechamiento Forestal Único y se dictan otras disposiciones	Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Apoyo a la Supervisión proyecto PTAR San Silvestre.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Resolución	DGL N° 00000172 de 2012 (03/02/2012)	Corporación Autónoma Regional de Santander	Todos	Por el cual se aprueba el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (10 años)	Cumplimiento de requisitos para proyectos	Permanente	Subgerencia Operaciones Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">3683 de 2003</a> (19/12/2003)	Presidencia e la República	Segundo párrafo del decreto en el Considerando	Por lo cual se reglamenta la Ley 697 de 2001	Programa Uso Racional de Energía URE	Anual	Profesional III - Ambiental	Programa institucional
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Ley	<a href="#">373 de 1997</a> (06/06/1997)	Congreso de la República	Todos	Por el cual se establece el Programa para el Uso eficiente y ahorro del agua.	Programa AYUEDA	Permanente	Profesional III - Ambiental	Programa institucional
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Ambiental	X		Decreto	<a href="#">2811 de 1974</a> (18/12/1974)	Presidencia de la República	Todos	Por el cual se Dicta el Código Nacional de los Recursos Naturales.	Informativo	Permanente	Profesional III - Ambiental	Cumplimiento de Norma
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	017 de 2020 14/05/2020	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Registro de los proyectos que atiendan de manera inmediata situaciones de desastre, urgencia manifiesta y orden público.	Cumplimiento de requisitos para proyectos	De acuerdo al tiempo que dure la emergencia	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	018 de 2020 14/05/2020	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Procedimiento de registro interno de proyectos	Cumplimiento de requisitos para proyectos	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	0016 de 2020 29/04/2020	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Procedimientos Banco de Programas y Proyectos de Inversión	Cumplimiento de requisitos para proyectos	De acuerdo al tiempo que dure la emergencia	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Protocolo	2020EE0028603 (29/04/2020)	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Todos	Para la recepción y radicación virtual de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la nación, ante el mecanismo de viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, de conformidad con lo establecido en las resoluciones 661 de				

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	<a href="#">2020EE0025766</a> <a href="#">20/04/2020</a>	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Todos	Trámite del giro directo por solicitud de la persona prestadora para el pago de subsidios, con cargo a los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico, en el marco del artículo 4 del Decreto 528 de 2020	Cumplimiento de requisitos para proyectos	De acuerdo al tiempo que dure la emergencia	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Decreto	<a href="#">580 de 2020</a> <a href="#">15/04/2020</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Art. 1, 2, 3, 4 y 5	Por el cual se dictan medidas en materia de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Pago de subsidios de acueducto y alcantarillado	diciembre 31 de 2020	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Decreto	<a href="#">581 de 2020</a> <a href="#">15/04/2020</a>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Todos	Por el cual se adoptan medidas para autorizar una nueva operación a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A - Findeter, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica	Solicitud de Créditos a Findeter	diciembre 31 de 2020	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolucion	<a href="#">120 de 2020</a> <a href="#">14/04/2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio del cual se adopta el protocolo para la prevención y protección de trabajadores, grupos de interés y grupos de valor de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto 41 de 2020 del 17 de marzo de 2020 y	Informativo	De acuerdo al tiempo que dure la emergencia	Dirección de Planeación Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">058 de 2020</a> <a href="#">02/04/2020</a>	Departamento Nacional de Planeación - Comisión Rectora Sistema General de Regalías	Todos	Por medio del cual se establecen requisitos y lineamientos especiales para la destinación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y la aprobación de proyectos de inversión de acuerdo con la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y	Cumplimiento de requisitos para proyectos	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Decreto	<a href="#">513 de 2020</a> <a href="#">02/04/2020</a>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Todos	relacionadas con el ciclo de los proyectos de Inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y	Cumplimiento de requisitos para proyectos			
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	<a href="#">012 de 2020</a> <a href="#">31/03/2020</a>	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Plan de Acción y POAI 2020	Solicitud de Información a 31 de marzo de 2020	De acuerdo al requerimiento	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolucion	<a href="#">0175 de 2020</a> <a href="#">30/03/2020</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		Por la cual se adoptan con carácter temporal y extraordinario medidas para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del estado de Emergencia Económica Social y Ecológica y se dictan	Cumplimiento de requisitos para proyectos			

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	011 de 2020 (24/03/2020)	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Procedimientos Banco de Programas y Proyectos de Inversión	Cumplimiento de requisitos para proyectos	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	x		Decreto	<a href="#">441 de 2020</a> <a href="#">17/03/2020</a>	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Todos	Por el cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 417 de 2020	Cumplimiento de requisitos para proyectos			
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	008 de 2020 (07/03/2020)	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Procedimientos Banco de Programas y Proyectos de Inversión	Cumplimiento de requisitos para proyectos			
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Circular	<a href="#">2019EE0117185</a> <a href="#">(Diciembre 2019)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Todos	Entrada en vigencia en su totalidad Resolución MVCT 501 de 2017 sobre Certificación de tuberías y accesorios utilizados en el sector de Agua y Saneamiento Básico.	Informativo			
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolucion	303 de 2019 (14/11/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se deroga el artículo tercero de la resolución No. 001 de enero 03 de 2011 y se adopta la Guía para la Gestión de proyectos de Inversión de Acueducto y Saneamiento	Guía de Proectos sus Anexos	permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolucion	263 de 2019 (10/10/2019)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se actualizan y se adicionan nuevos ítems en la Base de Precios Unitarios para obras de alcantarillado en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Base de Precios Unitarios de Alcantarillado	De acuerdo a la necesidad de aprobación e inclusión de nuevos ítems	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolucion	<a href="#">0661</a> <a href="#">(23/09/2019)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Todos	Por el cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector Agua potable y Saneamiento Básico que soliciten apoyo financiero de la Nación	Presentación de proyectos al Ministerio de Vivienda	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolución	144 de 2018 (29/05/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se actualizan y se adicionan nuevos ítems en la Base de Precios Unitarios para obras y acueducto y alcantarillado en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Base de precios Unitarios	De acuerdo a la necesidad de aprobación e inclusión de nuevos ítems	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolución	104 de 2018 (11/04/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Artículo 2.	Por medio de la cual se actualizan las Especificaciones Técnicas Generales de Construcción para obras de Acueducto y Alcantarillado y se traslada de vigencia un proyecto de acueducto del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas	Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016 - 2025 Ajustado - Comité Técnico Institucional	Semestral	Profesional III - Dirección de Planeación Empresarial -Planeación y Desarrollo	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolucion	<a href="#">0115 de 2018 (16/02/2018)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 19	Por la cual se modifica el Artículo 19 de la Resolución 0501 de 2017 - Por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con composición química e información, que deben cumplir los tubos, duetos y accesorios de acueducto y alcantarillado, los de uso sanitario y los de aguas lluvias, que adquieren las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, así como	Resolución 0115 de 2018	permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">045 de 2017 (14/11/2017)</a>	Comisión Rectora del Sistema General de Regalías	Artículo 4.1.1.1; 4.1.1.2; 4.1.1.3;4.1.2.1.1; 4.1.2.1.2; 4.1.2.1.3; 4.1.2.1.4;4.1.2.1.5; 4.1.2.1.6;4.1.2.1.7;4.1.2.1.8;4.1.2.1.9;4.1.2.2.1;4.1.2.2.4;4.1.4.4	Por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR), y se dictan otras disposiciones	Formatos de los proyectos remitidos al OCAD	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos OCAD como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolucion	<a href="#">0501 de 2017 (04/08/2017)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Título 1 Título 4	Por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con composición química e información, que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado, los de uso sanitario y los de aguas lluvias, que adquieren las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, así como las instalaciones hidrosanitarias al interior de las viviendas	Resolución 0501 de 2017	permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolucion	<a href="#">330 de 2017 (08/06/2017)</a>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 1,2,5,6,7,8,9,10,11, 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,3	Por el cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico RAS y se derogan las Resoluciones 1096 de 2000, entre otras	Cumplimiento de requisitos para proyectos	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">038 de 2016 (07/06/2016)</a>	Comisión Rectora del Sistema General de Regalías	Todos	Por el cual se establecen los requisitos generales y sectoriales, para la viabilización y previos al inicio de la ejecución, para proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema-General de Regalías; se fijan los requisitos para la financiación de los compromisos	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">005 de 2016 (25/05/2016)</a>	Concejo Municipal de Barrancabermeja	1. Pilar: Seguridad Humana 2. Línea Estratégica: Desarrollo Territorial	Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja - Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva 2016 - 2019	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">037 de 2016 (01/02/2016)</a>	Comisión Rectora del Sistema General de Regalías	Todos	Por el cual se dictan normas sobre ajustes y liberación de recursos de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, y se dictan otras disposiciones	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Decreto	<a href="#">173 DE 2016 (01/02/2016)</a>	Departamento Nacional de Planeación	Todos	Por el cual se adiciona el Decreto 1002 de 2015, con el fin de reglamentar los Art. 141, 196 y 197 de la Ley 1753 de 2015, sobre estructuración integral de proyectos de inversión, presentación de proyectos por parte del Gobierno Nacional a los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) y	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Decreto	<a href="#">1082 de 2015 (26/05/2015)</a>	Departamento Nacional de Planeación	Todos	Decreto Único Reglamentación del Sector Administrativo de Planeación Nacional	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos		X	Resolucion	001 de 2011 (03/01/2011)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se crea el Banco de proyectos de Inversión de Acueducto y Saneamiento Básico de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja	Certificados de Banco de Proyectos BPIAS	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolución	004 de 2007 (24/01/2007)	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Por medio de las cuales se adopta y se modifica el Manual de Operación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión para el Municipio de Barrancabermeja	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Resolución	007 de 2004 (29/10/2004)	Secretaría de Planeación - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Todos	Por medio de las cuales se adopta y se modifica el Manual de Operación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión para el Municipio de Barrancabermeja	General	Permanente	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Interviene en la presentación de los proyectos como requisito
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Acuerdo	<a href="#">073 de 1999 (30/12/1999)</a>	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Todos	Por el cual se crean los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en el Municipio de Barrancabermeja para los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Subsidios entregados por el Municipio	Anual	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Viabilización de proyectos de subsidios de Acueducto y Alcantarillado.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Proyectos	X		Ley	<a href="#">142 de 1994 (11/07/1994)</a>	Congreso de la República	Art.3 numeral 3.7 - Art.5 numeral 5.3	Otorgamiento de subsidios a las personas de menores ingresos.	Subsidios entregados por el Municipio	Anual	Unidad de Proyectos Especiales - Jefe de Unidad Profesional III - Profesional I	Viabilización de proyectos de subsidios de Acueducto y Alcantarillado.
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial		X	Protocolo	(18/05/2020)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Numeral 3.9	Protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo del coronavirus covid-19 en el sector de agua potable y saneamiento básico	Socialización en obras de Acueducto y Alcantarillado	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	Se aprobo en Acta Comité de Control Interno

PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial		X	Resolución	155 de 2018 (07/06/2018)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Responsabilidad Social Empresarial 2017-2020 de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.	Monitoreo Trimestral del cumplimiento del Plan RSE	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	institucional
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial		X	Resolución	211 de 2017 (19/07/2017)	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta el Plan de Responsabilidad Social Empresarial 2017-2020 de Aguas de Barrancabermeja SA ESP.	Monitoreo Trimestral del cumplimiento del Plan RSE	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	institucional
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial	X		Ley	<a href="#">1757 de 2015 (06/07/2015)</a>	Congreso de la República	Artículo 48	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática	Rendición de cuentas	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial	X		Decreto	<a href="#">2573 de 2014 (12/12/2014)</a>	Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones	Artículo 5 Numeral 2	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	Divulgación en los medios de Comunicación	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial	X		Decreto	<a href="#">2623 de 2009 (13/07/2009)</a>	Presidencia de la República	Todos	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	Divulgación en los medios de Comunicación	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	Responsabilidad Social Empresarial	X		Ley	<a href="#">142 de 1994 (11/07/1994)</a>	Congreso de la República	Artículo 2, numeral 2.8 Artículo 9 numeral 9.4,	por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Divulgación en los medios de Comunicación	Trimestral	Profesional Especializado - Responsabilidad Social Empresarial	
GESTION ACUEDUCTO	General	X		<a href="#">Protocolo</a>	2020	Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión de COVID-19 para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Todos	Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo Coronavirus COVID-19, que se deben adoptar en el sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.	Evidencias cumplimiento de protocolo de bioseguridad en las obras y contratos a cargo de la subgerencia de operaciones	Documentos SGSST del contrato y informes de supervisión de contratos	Personal de la Subgerencia de operaciones Supervisores de contratos y personal contratista	
GESTION ACUEDUCTO	General		X	Circular	006 de 2020	VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE LA	Todos	Supervisores y contratistas deberán asegurar su cumplimiento, por tanto cada supervisor deberá informar a los contratistas de los contratos designados para vigilancia y control y gestionar el cumplimiento de lo establecido en la circular como requisito para la firma de	Evidencias cumplimiento de protocolo de bioseguridad en las obras y contratos a cargo de la subgerencia de operaciones	Documentos SGSST del contrato y informes de supervisión de contratos	Supervisores de contratos y personal contratista	

GESTION ACUEDUCTO	General	X		<a href="#">Decreto</a>	491 de 28 de marzo de 2020	Ministerio de Justicia y del Derecho	4,5,6	Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Oficios	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto) y PIII de Planeación Empresarial	Que relacionen la imposibilidad física de ser atendida por situación de emergencia (covid 19) en consideración a lo expresado por el Gobierno Nacional (aislamiento obligatorio)
GESTION ACUEDUCTO	General		x	Memorando	004 del 19 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todo	Medidas transitorias para proceso de Contratación		Eventual para Contingencia COVID 19	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto) y PIII de Planeación Empresarial	
GESTION ACUEDUCTO	General		x	Resolucion	077 del 17 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todo	Medidas transitorias por motivo de salubridad pública	Acta de asistencia (Técnico-auxiliares de alcantarillado)	Eventual para Contingencia COVID 20	Lider de Proceso , PIII de Mantenimiento, Subgerente de Operaciones	
GESTION ACUEDUCTO	General		x	Resolución	62 del 02 de marzo 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO PRIMERO INTEGRANTES ARTICULO TERCERO. CONVOCATORIA Y QUORUM	Por medio de la cual se reorganiza el Comité Técnico Institucional de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Actas de Asistencia a Reuniones Comité Técnico Institucional	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto)	
GESTION ACUEDUCTO	General		x	Resolución	35 del 31 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO PRIMERO: ADÓPTESE ARTÍCULO SEGUNDO	Por medio de la cual se adopta el plan acción del modelo integrado de planeación y gestión, MIPG, para la vigencia 2020 de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Plan de Accion Gestión Saneamiento Básico	Avance Trimestral	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto)	
GESTION ACUEDUCTO	General		x	Resolución	20 de 24 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO SEGUNDO. FIJESE ARTÍCULO TERCERO. CONSIGNENSE	Por medio de la cual se reglamenta y fijan los valores a cobrar de febrero 1 del 2019 a enero 31 del 2020 por concepto de venta de: Otros servicios, productos, o subproductos derivados de los procesos que se adelantan en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP.	Solicitar al cliente el pago de las tarifas de servicios, productos o subproductos.  Verificación del pago de servicios, productos o subproductos, derivados de la prestación del servicio de Alcantarillado	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto)	

GESTION ACUEDUCTO	General		x	Contrato de Condiciones Uniformes	Agosto de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todos	CONTRATO DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO QUE CUENTEN CON MAS DE 5.000 SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS EN EL ÁREA RURAL O URBANA (ADOPCIÓN DEL MODELO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CRA 768 DE 2016)	Oficios	Anual	Lider de Proceso, (colaboradores de la subgerencia de operaciones gestion acueducto)	Que relacionen los deberes y obligaciones de los usuarios.
GESTION ACUEDUCTO	General		X	Resolucion	47 de fecha 14 de febrero de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	TODOS	Por medio del cual se actualiza el Manual para la Gestion de Peticiones, Quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO ASOCIADO	TRIMESTRAL	Lider de Proceso , PIII de Redes (colaboradores gestion acueducto )	
GESTION ACUEDUCTO	Especifica		x	Resolución	127 de 15 de mayo de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todos	Por medio de la cual se crea un grupo interdisciplinario de trabajo, para realizar gestiones, labores y actividades tendientes a asegurar la actualización e implementación del Normograma de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Actualizaciones del Normograma	Trimestral Formato GES-FR-035	Líder de Proceso , Jefe de Unidad (Artículo 2 Res 127/2019 ) y profesional II adscrita a la Unidad Jurídica	
								Resolución mediante la cual se proroga y modifica la concesión de aguas superficiales descrita en la resolución 420 del 30 de abril de 2009 por 10 años contados a partir de la ejecutoria de la resolución 133 y por una cantidad de 1326,816 Lt/s.  La vigencia de la proroga será de 10 años contados a partir del 07 febrero				
							Artículo 1, parágrafo 2	No se podrá captar mayor caudal al autorizado en la resolución 133 de 2019	Dato consolidado mensual de agua captada	Cinco (05) primeros días hábiles siguientes al mes a reportar	Profesional III operaciones	
							Artículo 1, parágrafo 3	La concesión de aguas es para uso exclusivo de consumo humano en la jurisdicción del municipio de Barrancabermeja	Cuando la subgerencia de operaciones reciba solicitud de compra de agua en carro tanques le solicitará un oficio a los clientes de agua en carro tanques en el que especifiquen que el agua comprada es para consumo humano	Cada vez que se reciba una solicitud de compra de agua en carro tanques, se enviara oficio al comprador	Profesional III operaciones	



Gestión acueducto	General	X	Resolución	133 del 07 de febrero de 2019	Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS	Artículo 3, parágrafo 1	Para los despachos de agua en carro tanque y agua en bloque se debe realizar el control de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, así también las características adicionales definidas en el mapa de riesgo o lo exigido por la autoridad sanitaria de la región	Solicitud a laboratorio de control de calidad de constancia de calidad del agua a despachar que incluya todos los parámetros relacionados en la resolución 2115 de 2007 del MAVDS y las características adicionales del mapa de riesgo mas reciente	Cada vez que se vaya a despachar agua en carro tanques o mensualmente en caso de despacho de agua en bloque	Profesional III operaciones	
						Artículo 3, parágrafo 2	Los carro tanques de agua para consumo humano no están autorizados para transportar otros líquidos y deben ser inspeccionados	Evidencia de la inspección realizada al carro tanque por la autoridad local de salud	Se exigirá con vigencia semestral a los vehículos que realicen el transporte del agua en carro tanques	Profesional III operaciones	
						Artículo 3, parágrafo 3	Informe semestral con el volumen de agua captada, relación de agua a carro tanques y agua en bloque	Informe semestral con el volumen de agua captada, relación de agua a carro tanques y agua en bloque	Los diez (10) primeros días hábiles del semestre siguiente al semestre vencido	Información enviada mensualmente por el Profesional III operaciones para compilación por el profesional III ambiental	
						Artículo 3, parágrafo 4	Allegar anualmente la autorización sanitaria expedida por la secretaría local de salud	Informe anual con la autorización sanitaria vigente expedida por la secretaría local de salud	Los quince (15) primeros días hábiles una vez emitida la autorización sanitaria por la secretaría local de salud	Jefe unidad acueducto	
						Artículo 12	En caso de realizar modificaciones o cambios en las condiciones en las cuales se otorga la concesión se deberá dar aviso a la CAS	Allegar a la CAS las modificaciones o cambios sobre la concesión de uso de agua de la Ciénaga San Silvestre	Los quince (15) primeros días hábiles una vez la modificación o el cambio	Subgerente de operaciones para envío por el profesional III ambiental	
						Por la cual se adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico					
						Se deberá documentar el registro de todas las actividades de mantenimiento rutinario y preventivo.	Registros de mantenimiento a la PTAP	Informe anual de mantenimiento	Profesional III mantenimiento		

Gestión acueducto

General

X

[Resolución  
http://www.acodal.org.co/reglamento-tecnico-ras-nueva-resolucion-0330-de-2017/](http://www.acodal.org.co/reglamento-tecnico-ras-nueva-resolucion-0330-de-2017/)

0330 del 08 de junio de 2017

Ministerio de vivienda, ciudad y territorio

Artículo 30	Planes de inspección para controlar la eficiencia energética de las instalaciones	Inclusión del plan de eficiencia energética en el plan anual de mantenimiento	Plan anual de mantenimiento	Profesional III mantenimiento	
Artículo 32	Personal vinculado a la operación y el mantenimiento de los sistemas de acueducto deberá estar certificado en las normas de competencia laboral	Inclusión en el programa de capacitación de la empresa las capacitaciones y asistencia técnica anual para el personal operativo	Anual	Jefe unidad acueducto Profesional III operaciones	
Artículo 61	Establece las presiones de servicio mínimas en la red de distribución	Informe de presiones en la red de distribución de agua potable	semestral	Profesional III redes	
Artículo 62	Establece las presiones de servicio máximas en la red de distribución	Informe de presiones en la red de distribución de agua potable	semestral	Profesional III redes	
Artículo 73	Instalación de instrumentos de medición de caudal	Reporte de datos consolidados con información de medición de caudal	Mensual	Profesional III operaciones	
Artículo 82	Lavado y limpieza del sistema de captación	Inclusión del lavado y limpieza del sistema de captación en el plan anual de mantenimiento	Anual	Profesional III mantenimiento	
Artículo 92	Mantenimiento preventivo de las válvulas en la red de distribución	Inclusión del mantenimiento de las válvulas de la red de distribución en el plan anual de mantenimiento	Anual	Profesional III mantenimiento	

								Artículo 95	Mantenimiento de los equipos de bombeo	Inclusión del mantenimiento de los equipos de bombeo en el plan anual de mantenimiento	Anual	Profesional III mantenimiento	
								Artículo 98	Limpieza de los tanques de almacenamiento	Informe de mantenimiento semestral	Semestral	Profesional III mantenimiento	
Gestión acueducto	General	X		<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56272">Decreto https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56272</a>	3050 de 27 de diciembre de 2013	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		Artículo 1	El presente decreto tiene por objeto establecer los términos y condiciones para el trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de prestación....	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	Este Decreto es de estricto cumplimiento para generar las Disponibilidad des del servicio de acueducto
								Artículo 2	El presente decreto aplica a los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto .....	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	
								Artículo 3	Adóptense las siguientes definiciones:	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	
								Artículo 4	Es el documento mediante el cual el prestador del servicio público establece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas...	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	

							Artículo 5	Es el conjunto de tuberías, accesorios, estructura y equipos que conducen el agua desde la red matriz o primaria hasta....	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	
							Artículo 6	Es el conjunto de tuberías, accesorios, estructuras y equipos que conducen el agua potable desde las plantas de tratamiento o tanques hasta las redes de distribución locales o secundarias.	Cargue mensual del Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Mensual	Lider de Proceso Subgerente de Operaciones, P III Adscrita a la Subgerencia de Operaciones ( Redes)	
GESTION ACUEDUCTO	ELECTRICA	X		<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dtl/Resolucion/4037802?fn=document-frame.htm\$f=templates\$3.0">Resolución http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dtl/Resolucion/4037802?fn=document-frame.htm\$f=templates\$3.0</a>	90708 de agosto del 2013	Ministerio de Minas y Energia	Artículo 15.6.2	REGISTROS: La inspección del SPT (sistema puesta a Tierra) debe documentar y evidenciar mediante registros, como mínimo la siguiente información:	informe de registro de inspeccion de tierras	semestral	Subgerencia de Operaciones, P III adscrito a la subgerencia de operaciones (Mantenimiento)	
GESTION ACUEDUCTO	ELECTRICA	X		<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dtl/Resolucion/4037802?fn=document-frame.htm\$f=templates\$3.0">Resolución http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dtl/Resolucion/4037802?fn=document-frame.htm\$f=templates\$3.0</a>	90708 de agosto del 2013	Ministerio de Minas y Energia	Artículo 2.3	PRODUCTOS Los productos contemplados en la Tabla 2.1, por ser los de mayor utilización en las instalaciones eléctricas y estar directamente relacionados con el objeto y campo de aplicación del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE...	Informe de control de Material Electrico	Semestral	Subgerencia de Operaciones, P III adscrito a la subgerencia de operaciones (Mantenimiento)	
GESTION ACUEDUCTO	MECANICA	X		<a href="https://www.aenor.com/normas-y-libros/buscador-de-normas/iso/?c=050528">Norma https://www.aenor.com/normas-y-libros/buscador-de-normas/iso/?c=050528</a>	ISO 10816 de 2009	INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION	NORMA ISO 10816-3	Maquinaria industrial con potencia nominal por encima de 15 kW y velocidades entre 120 y 15000 RPM.	informes de monitoreo de vibraciones equipos de bombeo (captacion y distribucion)	semestral	Subgerencia de Operaciones, P III adscrito a la subgerencia de operaciones (Mantenimiento)	Se hace necesario verificar el estado del sistema instalado para el monitoreo de vibraciones en los sistemas de bombeo de captacion y distribucion.
							Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano					
							Artículo 09, # 02	Lavar y desinfectar antes de la puesta en funcionamiento y como mínimo dos (02) veces al año, los tanques de almacenamiento de aguas tratadas	Reporte semestral lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y unidades de operación	Los quince (15) primeros días hábiles del semestre siguiente al semestre vencido	Profesional III mantenimiento	

Gestión acueducto

General

X

[Decreto](#)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30007>

1575 del 09 mayo 2007

Ministerio de la protección social

Artículo 09, # 03	Lavar y desinfectar antes de la puesta en funcionamiento y cada vez que se efectúen reparaciones en las estructuras de potabilización y las redes de distribución	Reporte semestral lavado de estructuras de potabilización y las redes de distribución	Los quince (15) primeros días hábiles del semestre siguiente al semestre vencido	Profesional III mantenimiento Profesional III redes	
Artículo 09, # 04	Drenar periódicamente aquellos puntos de la red de distribución que representen zonas muertas o de baja presión	Reporte semestral drenaje redes de distribución de agua potable	Los quince (15) primeros días hábiles del semestre siguiente al semestre vencido	Profesional III redes	
Artículo 09, párrafo 03	Los carro tanques de agua para consumo humano no están autorizados para transportar otros líquidos y deben ser inspeccionados	Evidencia de la inspección realizada al carro tanque por la autoridad local de salud	Se exigirá con vigencia semestral a los vehículos que realicen el transporte del agua en carro tanques	Profesional III operaciones	
Artículo 28	Concesión de agua para consumo humano Mantener la autorización sanitaria favorable y solicitar un año antes del vencimiento la renovación o prórroga de la concesión vigente	Solicitud formal a la autoridad ambiental de renovación o prórroga de la concesión vigente un año antes de su vencimiento	07 de febrero 2028	Subgerente de operaciones Jefe unidad acueducto	
Artículo 30	Plan operacional de emergencia o plan de contingencia Debe incluir los riesgos de mayor probabilidad de acuerdo a los análisis de vulnerabilidad y contar con las medidas, acciones, recursos y procedimientos de emergencia	Actualización anual del plan operacional de emergencia o plan de contingencia Envió al comité local de emergencias, autoridad sanitaria y a la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios	Una vez vencido el actual plan operacional de emergencia o plan de contingencia	Subgerente de operaciones Jefe unidad acueducto	
Artículo 31	Activación del plan de contingencia Cuando ocurra una anomalía o un evento que deteriore la calidad del agua y pueda afectar la salud humana	Activación del plan de contingencia Informe de los ajustes y compromisos adquiridos para reestablecer el servicio público de acueducto	Una vez superado el evento se debe presentar un informe dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al Ministerio de la protección social, superintendencia de servicios públicos domiciliarios, instituto nacional de salud y demás interesados	Subgerente de operaciones Jefe unidad acueducto	
Artículo 32	Declaratoria del estado de emergencia y de vuelta a la normalidad	Informar en conjunto con la autoridad sanitaria local a las demás autoridades administrativas locales y a los usuarios por los medios de comunicación masivos	Una vez declarado el estado de emergencia en conjunto con la autoridad sanitaria local	Subgerente de operaciones	

							Artículo 33	Instalación de un sistema de alarma en la entrada de la planta de tratamiento y de ser posible en la captación que permita detectar la contaminación tóxica en el agua y proceder a tomar las medidas pertinentes	Mantenimiento a los sistemas de sensores de los parámetros de calidad ubicados en bocatoma y en el canal de unificación a la entrada de la PTAP	Informe anual de mantenimiento	Profesional III mantenimiento		
GESTION ACUEDUCTO	Calidad	X		<a href="#">Resolución</a>	0811 de 2008	Ministerio de la Protección Social, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Artículo 2	Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de	Acta de concertación de puntos y lugares de muestreo. Acorde con el Informe anual de visita a puntos de muestreo: Mantenimiento puntos muestreo, acorde con las recomendaciones del ente sanitario SLS.	Anual	Subgerente de operaciones	Según requerimiento de las partes	
GESTION ACUEDUCTO	General	X		<a href="#">Decreto</a>	2115 del 22 de junio de 2007	Ministerio de la protección social Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial		Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano					
							Artículo 20	La persona prestadora suministrara al SUI los índices mensuales de continuidad IC	Suministro de los índices mensuales de continuidad IC para su cargue al SUI	Anualmente	Profesional III redes		
GESTION ACUEDUCTO	General	X		<a href="#">Ley</a> <a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html</a>	388 de 1997	Congreso de la República	Artículos 31	Por la cual se Modifica la ley 9 de 1989 y se dictan otras disposiciones. Plan de Ordenamiento Territorial	Certificado de Aprobación en el Banco de Proyectos de Inversión	Trimestral	Lider de Proceso (Subgerente de Operaciones), PIII Adscrito a la Subgerencia de Operaciones (redes)	El cumplimiento de esta ley aplica en los proceso de Formulación de Proyecto de construcción y Rehabilitación de redes de acueducto en el perímetro de prestación de servicio y el area de expansión estipulado por el POT	
GESTION ACUEDUCTO	General	X		<a href="#">Ley</a> <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/normatividad/ley-87-1993">https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/normatividad/ley-87-1993</a>	87 de 1993	Congreso de la republica	Artículo 9	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones	Informes de gestion por dependencias	trimestral	Lider de Proceso (Subgerente de Operaciones), PIII Adscritos a la Subgerencia de Operaciones.		

GESTION ALCANTARILLADO	General		X	<a href="#">Resolucion</a>	120 del 14 de abril de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ANEXO 1- SUBGERENCIA DE OPERACIONES ALCANTARILLADO	Por medio de la cual se adopta el Protocolo para la prevención y protección de trabajadores, grupos de interés y grupos de valor de la empresa aguas de Barrancabermeja frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarada por el decreto 417 de 2020 y emergencia sanitaria declarada por el decreto no 385 del 12 de marzo de 020 del ministerio de salud y protección social ante las infecciones causadas por el covid19.	PLAN DE TRABAJO Y DE CONTINGENCIA, FRENTE A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP	Eventual para Contingencia COVID 19	Lider de Proceso, PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores de la unidad de alcantarillado) y PIII de Planeación Empresarial
GESTION ALCANTARILLADO	General	X		<a href="#">Decreto</a>	491 de 28 de marzo de 2020	Ministerio de Justicia y del Derecho	4,5,6	Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	Oficios	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso, PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores de la unidad de alcantarillado) y PIII de Planeación Empresarial
GESTION ALCANTARILLADO	General		x	<a href="#">Resolución</a>	077 del 17 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todo	Medidas transitorias por motivo de salubridad pública	Acta de asistencia (Técnico-auxiliares de alcantarillado)	Eventual para Contingencia COVID 20	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (mantenimiento), Subgerente de Operaciones

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	General		x	Resolución	62 del 02 de marzo 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO PRIMERO INTEGRANTES  ARTICULO TERCERO. CONVOCATORIA Y QUORUM	servicios públicos domiciliarios de acueducto y	Actas de Asistencia a Reuniones Comité Técnico Institucional	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	General		x	<a href="#">Resolución</a>	35 del 31 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO PRIMERO: ADÓPTESE  ARTÍCULO SEGUNDO	alcantarillado, reinstalación del servicio, reconexión,	Plan de Accion Gestión Saneamiento Básico	Avance Trimestral	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	General		x	<a href="#">Resolución</a>	20 de 24 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	ARTICULO SEGUNDO. FIJESE  ARTÍCULO TERCERO. CONSIGNENSE	suspensión y corte, incremento de frecuencia de lavado	Solicitar al cliente el pago de las tarifas de servicios, productos o subproductos.  Verificación del pago de servicios, productos o subproductos, derivados de la prestación del servicio de Alcantarillado.	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	



GESTION ALCANTARILLADO	Especifica		x	Procedimiento	CGE-PR-002 11-04-2019	Unidad de Alcantarillado	Todos	de áreas públicas y costos	certificado de factibilidad y disponibilidad del servicio	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	General		x	Contrato de Condiciones Uniformes	Agosto de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todos	CONTRATO DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO QUE CUENTEN CON MAS DE 5.000 SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS EN EL ÁREA RURAL O URBANA (ADOPCIÓN DEL MODELO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CRA 768 DE 2016)	Oficios	Anual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	Que relacionen los deberes y obligaciones de los usuarios.
GESTION ALCANTARILLADO	General		X	Resolucion	47 de fecha 14 de febrero de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	TODOS	Por medio del cual se actualiza el Manual para la Gestion de Peticiones, Quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO ASOCIADO	TRIMESTRAL	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores unidad de alcantarillado ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	Especifica		x	Resolución	127 de 15 de mayo de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todos	Por medio de la cual se crea un grupo interdisciplinario de trabajo, para realizar gestiones, labores y actividades tendientes a asegurar la actualización e implementación del Normograma de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Actualizaciones del Normograma	Trimestral Formato GES-FR-035	Lider de Proceso , PIII Unidad de Alcantarillado (Artículo 2 Res 127/2019 ) y profesional II adscrita a la Unidad Jurídica	

GESTION ALCANTARILLADO	Especifica		x	Resolución	40 del 07 de febrero de 2019	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Todos los que aplique para supervisión	Manual GES-MN-001 Manual de supervisión e interventoría V-2	informes	Cada vez que exista supervisión	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	Especifica	X		<a href="#">Resolucion</a>	RESOLUCIÓN N° SSPD-20188000076635 DEL 22/06/2018	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	TODOS	CAUSALES DE RECLAMACIONES	INFORME PQRS	TRIMESTRAL	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	Especifica		x	Resolución	144 de 29 de mayo de 2018	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Articulo 1	Por medio de la cual se actualizan y se adicionan nuevos items en la base de precios unitarios para obras de acueducto y alcantarillado en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja SA ESP.	Certificado de Aprobación en el Banco de Proyectos de Inversión	Semestral	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	
GESTION ALCANTARILLADO	Especifica		x	Resolución	104 de 11 de abril de 2018	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Primero	Por medio de la cual se actualizan las Especificaciones Técnicas Generales de Construcción para obras de Acueducto y Alcantarillado y se traslada de vigencia un proyecto de acueducto del Plan de Obras e Inversiones Regulado 2016-2025 en la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Barrancabermeja SA	Certificado de Aprobación en el Banco de Proyectos de Inversión	Semestral	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado	

GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		<a href="#">Resolución</a>	501 de 04 de agosto de 2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Artículo 3	Por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con composición química e información que debe cumplir los tubos, ductos y accesorios de Acueducto y Alcantarillado. los de uso sanitario y los de agua lluvias que adquieran las personas prestadoras de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, así como las instalaciones hidrosanitarias al interior de las viviendas y se derogan las resoluciones 1166 de 2016 y 1127 de 2007.	Reporte al S:U:l	Anual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores ) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado
GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		<a href="#">Resolución</a>	472 de 28 de febrero de 2017	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Artículo 1	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición RCD y se dictan otras disposiciones.	Certificado de disposición de RCD por parte del contratistas.	Anual cuando aplique	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial (Ambiental, funciones transitorias en alcantarillado).
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Resolución</a>	330 de 14 de febrero de 2017	Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio	Artículos 1 al 46. Artículo 134 al 195, Artículos 242, 243, 244. .	Por el cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico RAS y se derogan las Resoluciones 1096 de 2000, ...."	Certificado de Aprobación en el Banco de Proyectos de Inversión	Cada vez que surja la necesidad	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial (Ambiental, funciones transitorias en alcantarillado).

GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		<a href="#">Decreto</a>	1076 de 26 de mayo de 2015	Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo sostenible	Artículo 2.2.9.7.5.4,Artículo 2.2.3.3.1.1. , Artículo 2.2.3.3.1.2. , Artículo 2.2.3.3.1.3, Artículo 2.2.3.3.4.18, Artículo 2.2.9.7.1. 2. ,Artículo 2.2.9.7.2.1,Artículo 2.2.9.7.2.4.,Artículo2.2.9.7.3.3,Artículo 2.2.9.7.5.4,Artículo 2.2.9.7.5.5	Por medio de la cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Ambiente y desarrollo sostenible.	Oficio de entrega a la autoridad ambiental , informe Aforo y caracterizacion, Autodeclaracion de vertimientos	Anual	Lider de Proceso, PIII de Unidad de Alcantarillado (mantenimiento) y PIII de Planeación Empresarial (ambiental)
GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		<a href="#">Resolución</a>	0631 de 17 de marzo de 2015	Ministerio del Medio Ambiente, y Desarrollo Sostenible	Artículo 3 y 8, anexo 2 numeral 2	Por la cual se establecen parametros y valores limites maximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillados publicos	Oficio de entrega a la autoridad ambiental del informe de Aforo y Caracterización.	Anual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (mantenimiento) y PIII de Planeación Empresarial (ambiental)
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Decreto</a>	3050 de 27 de diciembre de 2013	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Todos	por la cual se establecen las condiciones para el tramite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueductos y alcantarillados.	Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	Trimestral.	Lider de Proceso, PIII Unidad de Alcantarillado (colaboradores)
GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		Resolución	DGL n° 00000172 de 03 de febrero de 2012	Corporación Autonoma Regional de Santander- CAS	todos	Por la cual se aprueba el plan de saneamiento y manejo de vertimiento del municipio de Barrancabermea , se hacen unos requerimientos y se dictan otras disposiciones	Oficio de entrega a la autoridad ambiental del informe de avance de cumplimiento del PSMV	Anual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial (ambiental, funciones transitorias en alcantarillado.)

GESTION ALCANTARILLADO	Ambiental	x		<a href="#">Resolución</a>	1433 de 13 de diciembre de 2004	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Artículo 1	Por medio de la cual se reglamenta el artículo 12 del Decreto 2100 de 2003 sobre PSMV y se adoptan otras determinaciones.	Oficio de entrega a la autoridad ambiental del informe de avance del PSMV	Anual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Decreto</a>	229 de 11 de febrero de 2002	Ministerio de Desarrollo Económico	ARTICULO 1.	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 302 del 25 de febrero de 2000".	Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	cuando exista la solicitud.	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Decreto</a>	302 de 25 de febrero de 2000	Ministerio de Desarrollo Económico	Artículos 1,3,4,7,12,13 y 21.	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994	Certificado de Aprobación de Factibilidad y/o disponibilidad.	cuando exista la solicitud.	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Ley</a>	388 de 18 de julio de 1997	Congreso de la República	Artículo 31	Por la cual se Modifica la ley 9 de 1989 y se dictan otras disposiciones. Plan de Ordenamiento Territorial	Certificado de Aprobación en el Banco de Proyectos de Inversión	Trimestral	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado
GESTION ALCANTARILLADO	General	x		<a href="#">Ley</a>	142 de 11 de julio de 1994	Congreso de la República	Artículos 1, y 14	Por la cual se establece el Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios y se dictan otras disposiciones	Informes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitarios y Pluviales.	Mensual	Lider de Proceso , PIII de Unidad de Alcantarillado (colaboradores) y PIII de Planeación Empresarial con funciones transitorias en alcantarillado

GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">385 DEL 12 DE MARZO DE 2020</a>	Ministerio de Salud y de la protección social	Artículo 2,3	Ordenar a los establecimientos comerciales y mercados que implementen las medidas higiénicas en los espacios o superficies de contagio y las medidas de salubridad que faciliten el acceso de la población a sus servicios higiénicos, así como la de sus trabajadores.	FOTOS	Durante la contingencia COVID 19	subgerente comercial	
GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">441 de 20 de marzo de 2020</a>	Presidencia de la República		Artículo 1. Reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados. Durante el término de declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por causa de la Pandemia COVID-19, las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto que cuenten con suscriptores residenciales en condición de suspensión y/o corte del servicio -con excepción de aquellos que fueron suspendidos por fraude a la conexión o al servicio-, realizarán, sin cobro de cargo alguno, la reinstalación y/o reconexión de manera inmediata del	Boletines-publicaciones	Durante la contingencia COVID 19	subgerente comercial	
GESTION COMERCIAL	General			Decreto Nacional	<a href="#">580 del 15 de abril de 2020</a>	Presidencia de la República	Artículo 1	Artículo 1 Subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Factura	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	x		Acuerdo Municipal	<a href="#">003 15 de mayo de 2020</a>	Concejo Municipal	Artículo 1	" POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA MODIFICACIÓN TRANSITORIA DEL ACUERDO MUNICIPAL 017 DE 2019 EN VIRTUD DEL DECRETO 580 DEL 15 ABRIL DE 2020, EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL, Y ECOLÓGICA PROMULGADO EL 17 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE EL DECRETO 417 Y LA RESOLUCIÓN NRO. 385 DE 12 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ EL ESTADO DE	Factura	Mensual	Profesional III facturación	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución Interna	077 de 17 marzo de 2020	Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Artículo 4	Aplazar a partir de la fecha las suspensiones y cortes del servicio	Sistema comercial	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	

GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución Interna	138 de 27 abril de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Artículo 3	Modificación del horario laboral	Cuadro horarios	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución Interna	166 de junio 16 de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Artículo 3	3.Horarios flexibles	Cuadro horarios	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Circular	008 de 01 de junio de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	7.	Horario de atención	Foto Horario atención	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	
GESTION COMERCIAL	General		x	Resolución Interna	47 de 14 febrero de 2019	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	GCO-MN-003 Manual gestión PQRSD	Informes PQRSD	Semestral	Profesional III soporte al cliente/Profesional III atención al cliente	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución Interna	66 de 05 de marzo de 2019	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P Manual de suspensión y	Artículo 1.3.1	suspensión del servicio normal	Informe de gestión de cartera	trimestral	Profesional III cartera	
GESTION COMERCIAL	General		x	Resolución Interna	71 de marzo 12 de 2019	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P. TRAMITES	Artículo 1	Restablecimiento del servicio público	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 2	Cambios en la factura de servicio público	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 3	Independización el servicio	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 4	Suspensión del servicio por mutuo acuerdo	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 5	Cambios de tarifas para hogares comunitarios	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	

						TRAMITES	Artículo 7	Conexión a los servicios públicos	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 8	Cambio de uso inmueble al que se le presta el servicio	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 9.2	Duplicados del recibo	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
							Artículo 10	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias	correo electrónico revisión anual de la resolución	Anual	Profesionales III - Profesional planeación-subgerente comercial	
<b>GESTION COMERCIAL</b>	<b>General</b>		X	Resolución Interna	312 de 26 de octubre de 2017	Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Artículo 1	Por la cual se adopta la Carta del trato digno de la empresa Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Publicación Web	anual	Profesional III atención al usuario	
<b>GESTION COMERCIAL</b>	<b>General</b>		x	Resolución Interna	388 de 29 diciembre de 2017	Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Protocolos de atención	GCO-MN-004 Manual protocolos de atención	1 Socialización	Profesional III atención al usuario	
<b>GESTION COMERCIAL</b>	<b>ESPECIFICA</b>	x		Resolución	<a href="#">750 de 8 de febrero de 2016</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 3.3	Rangos de Consumo	Facturación	Trimestral	Profesional III Líder de facturación	
							Artículo 3	COMPETENCIA	Plan Estrategias de recaudo	anual	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 8.2	Clasificación etapas por antigüedad	Informes de gestión de cartera	Trimestral	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 8.3	Clasificación según la naturaleza.	Informes de gestión de cartera	Trimestral	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 10.2	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN EN LAS ETAPAS PARA EL COBRO Y RECAUDO DE CARTERA	Expediente remitidos a cobro coactivo	Trimestral	Profesionales III-I Cartera	



GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución interna	89 de 11 de marzo 2016	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P Reglamento interno de cartera	Artículo 12	GESTIÓN DE COBRANZAS	Informes de gestión cartera-campaña	Trimestral	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 35	POLITICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA.	Acta junta reunión extraordinarioa No.001 de 2019	Anual	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 36	ACUERDOS DE PAGO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES	Acta junta reunión extraordinarioa No.001 de 2019	Anual	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 38	.PLAN DE NORMALIZACION	Plan de normalización	Anual	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 39.2.2 B	A solicitud de Poseedores, Tenedores y Usuarios	Acuerdo de pago con carta y copia cédula	Mensual	Profesionales I Cartera	
							Artículo 41	Formalización de los acuerdos de pago:	Acuerdo de pago y sus anexos	Trimestral	Profesionales I Cartera	
							Artículo 85	PROVISION Y DESMONTE DE LA CARTERA	Informe depuración	Anual	Profesionales III-I Cartera	
							Artículo 87	MECANISMOS DE MEDICION DE LA CARTERA..	Informe de gestión de cartera	trimestral	Profesionales III-I Cartera	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		X	Resolución Interna	90 de 15 de marzo2016	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Art.6	Sesiones	Correo	Mensual	Profesional III cartera-Subgerente comercial	
GESTION COMERCIAL	General			Decreto Nacional	<a href="#">580 del 15 de abril de 2020</a>	Presidencia de la República	Artículo 1	Artículo 1 Subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Facturas	Durante la contingencia COVID 19	Subgerente Comercial	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA		x	Resolución Interna	158 de 18 de mayo de 2016	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por Medio De La Cual Se Establecen Los Promedios De Consumo Para Usuarios Sin Medición	Facturacion	mensual	Profesional III Líder de facturación	
GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">1166 de 19 de julio de 2016</a>	Presidencia de la República	Artículo 2.2.3.12.3.	Presentación y radicación de peticiones verbales	Informes PQRS	Semestral	Profesional III atención al usuario	Sistema mercurio
GESTION COMERCIAL	General	x		Ley	<a href="#">1801 de 29 de julio 2016</a>	Congreso de la República	Artículo 28	Código Nacional de policía y convivencia: Comportamientos que afectan la seguridad y bienes en relación con los servicios públicos	Acta única-Reporte de casos por defraudación de fluidos ante las autoridades competentes	Semestralmente	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	

GESTION COMERCIAL	General	x		Ley	<a href="#">1755 de 30 de junio de 2015</a>	Presidencia de la República	Artículo 13	Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades.	GCO-MN-003 Manual gestión PQRS	Semestral	Profesional III soporte al cliente	Formato consolidado
GESTION COMERCIAL	General	x		Ley	<a href="#">1712 de 6 de marzo 2014</a>	Presidencia de la República	Artículo 24	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Del derecho de acceso a la información	Formatos derechos petición y en subsidio de apelación/Informes PQRS- Encuestas de percepción publicados en página Web	semestral	Profesional III atención al usuario	
GESTION COMERCIAL	General	x		Resolución	<a href="#">688 de 2014</a>	Comisión Reguladora de Agua potable	Artículo 17-18	Determinación de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia.IPUFI	Matriz Indicadores	Trimestral	Profesional III -Ing. Sistemas funciones transitorias en la subgerencia comercial	
							Artículo 11	Determinación de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia. Número de suscriptores	Matriz Indicadores	Trimestral	Profesional III -Ing. Sistemas funciones transitorias en la subgerencia comercial	
							Artículo 15	Determinación de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia. Índice de agua consumida	Matriz Indicadores	Trimestral	Profesional III -Ing. Sistemas funciones transitorias en la subgerencia comercial	
							Artículo 92	Determinación de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia. Indicador de reclamos comerciales	Matriz Indicadores	Trimestral	Profesional III -Ing. Sistemas funciones transitorias en la subgerencia comercial	
							Anexo 1	Determinación de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia. Suscriptores con o sin medición	Matriz Indicadores	Trimestral	Profesional III -Ing. Sistemas funciones transitorias en la subgerencia comercial	
GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">019 de enero de 2012</a>	Presidencia de La Republica	Artículo 42	RECONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	Reporte de reinstalaciones	Trimestral	Profesional III de cartera	La reinstalación corresponde al contratista
GESTION COMERCIAL	General	x		Ley	<a href="#">1437 de enero 18 de 2011</a>	Congreso de la República	Artículo 65	DEBER DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	Publicaciones, Citaciones, Comunicaciones y Notificaciones	Semestralmnete	Profesional III soporte cliente	
GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">2623 de julio 13 de 2009</a>	Presidencia de la República	Artículo 12	Seguimiento a las labores de mejoramiento del Servicio al Ciudadano.	Informes PQRS- Informes Satisfacción	semestral-cuatrimestral	Profesional III atención al usuario	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	x		Resolución	<a href="#">424 de agosto 3 de 2007</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 3	COBRO POR SUSPENSIÓN, CORTE, REINSTALACIÓN O RECONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO	Factura	Mensual	Subgerente Comercial	

GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	x		Ley	<a href="#">1066 de julio 29 de 2006</a>	Congreso de la República	Artículo 1	GESTIÓN DEL RECAUDO DE CARTERA PÚBLICA.	Informes de cartera	Trimestral	Profesionales III-I Cartera	Comprende la Etapa Persuasiva	
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	X		Resolución	413 de diciembre 22 de 2006	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 12	Derecho a solicitar la asesoría o participación de un técnico en caso de revisiones	Acta única	Trimestral	Jefe Unidad de recuperación y control de pérdidas		
							Artículo 14	Suspensión y corte del servicio.	Orden suspensión-fotos	Trimestral	Jefe Unidad de recuperación y control de pérdidas		
							Artículo 11	Cobros prohibidos.	Mantener Formatos de derechos de petición disponibles en la ventanilla de atención al usuario y página web institucional	Semestral	Profesional III atención al usuario		
							Artículo 10	Instalación del medidor por primera vez	Certificado de calibración	Mensual	Tecnólogo con funciones de facturación		
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	x		Ley	<a href="#">599 de 2000</a>	Congreso de la República	Artículo 256	DEFRAUDACION DE FLUIDOS	Acta única para interponer las denuncias Penales por Defraudacion de Fluidos	Semestralmente	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas		
GESTION COMERCIAL	General	x		Ley	<a href="#">190 de junio 6 de 1995</a>	Presidencia de la República	Artículo 54	Del sistema de quejas y reclamos	Informes PQRSD- Acta CICCI	Semestral	Profesional III atención al usuario		
GESTION COMERCIAL	General	x		Decreto Nacional	<a href="#">2150 de diciembre 5 de 1995</a>	Presidencia de la República	Artículo 32	Ventanillas únicas	Ventanillas de gestión documental-Sistema Mercurio	permanente	Subgerente comercial		
GESTION COMERCIAL	ESPECIFICA	x		Ley	<a href="#">142 de julio 11 de 1994</a>	Presidencia de la República	Artículo 125	ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS	Cuadro tarifas 2020	se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula.		Subgerente comercial	
							Artículo 149	Desviaciones significativas	Pre crítica y crítica sistema comercial- Fórmula	Mensual	Profesional III Líder de facturación		
							Artículo 152	Derecho de petición y de recurso	Reporte Derechos de petición o recursos presentados	Trimestral	Profesional III soporte al cliente		
							Artículo 158	Del término para responder el recurso	Informes PQRSD	Semestral	Profesional III soporte al cliente	Fecha y número de radicado	
							Artículo 153	De la oficina de peticiones y recursos	Resolución Interna 0025 de 2007	Permanente	Subgerente Comercial		

GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">CIRCULAR 008</a>	01/06/2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Punto 5	..... se prioriza para trabajo en casa .... Y de la Unidad de Pérdidas al Auxiliar Carlos Arturo Santiz	Se hace socializacion de circular, se firma acta de asistencia y se entrega memorando al Señor Santiz, haciendole conocer particularmente las directrices gerenciales.	Cuando cambien las instrucciones gerenciales se le haran saber al auxiliar Carlos Arturo Santiz Gale.	Jefe Unidad Recuperacion y control de pérdidas.	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">CIRCULAR 003</a>	14/05/2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Informe de verificacion plan de trabajo por dependencias	Se informa a los trabajadores que una vez han ingresado de las vacaciones colectiva de la Unidad, deben diligenciar diariamente su plan de trabajo para soportar las actividades realizadas por trabajo en casa	Se realizó semanalmente, y los archivos digitales fueron entregados en su momento	Jefe Unidad Recuperacion y control de pérdidas.	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolución 0120</a>	14/04/2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se adopta el protocolo para la prevencion y protección de trabajadores, grupo de intaés y grupos de valor de la empresa Aguas de Banancabermeja S.A E.S.P, frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto	Socializacion al personal de la URCP.	Mensual	Jefe Unidad Recuperacion y control de pérdidas.	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	x		<a href="#">Decreto Distrital 080</a>	19/03/2020	Alcaldia Distrital de Barrancabermeja	Articulo Segundo	Por medio del cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito de Barrancabermeja, con ocasión de la declaratoria de situacion de calamidad pública declarada mediante decreto	Permisos de circulacion del personal necesario para operación.	Mensual	Jefe Unidad Recuperacion y control de pérdidas.	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolución 077</a>	17/03/2020	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	TODO	Por medio de la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de salubridad publica	Socializacion al personal de la URCP, Comité y acta de asistencia.	Mensual	Jefe Unidad Recuperacion y control de pérdidas.	

GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolucion 911</a>	17/03/2020	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	2.2.2.	Reinstalación y reconexión del servicio público de acueducto El artículo 140 de la Ley 142 de 1994 establece como causales de suspensión del servicio además del incumplimiento del contrato de prestación del servicio, la falta de pago por el término que haya fijado la entidad prestadora, sin exceder en todo caso de dos (2) períodos de facturación en el evento en que ésta sea bimestral y de tres (3) períodos cuando sea mensual, así como el fraude a las conexiones, acometidas, medidores o líneas y la alteración inconsulta y unilateral por parte del suscriptor o usuario de las condiciones contractuales de prestación del servicio. Por su parte el artículo 141 ibidem trata el incumplimiento, terminación y corte del	socializacion al personal de la URCP, se realizan otras actividades	Hasta Nueva orden	Personal URCP	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolución 066</a>	05/03/2019	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	GCO-MN-006 Manual de Suspensiones y cortes	Socializacion al personal de la URCP, Comité y acta de asistencia.	Cada vez que se actualice el manual	Subgerente comercial y Jefe de Unidad Respectivamente	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	X		<a href="#">Resolucion 133</a>	07/02/2019	Corporacion Autónoma Regional de Santander CAS	ARTICULO 1	Prorrogar y Modificar a la Empresa Aguas de Barrancabermeja ..... Para USO DOMESTICO, para el suministro de agua potable al casco urbano, veredas y corregimientos en jurisdicción del municipio de Barrancabermeja	Socializacion con el personal de la URCP, todos atentos a los lavaderos y mal uso de agua que esta solo para consumo humano	Anual	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolución 359</a>	12/12/2018	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio del cual se adopta el Manual de Identidad Corporativa de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Uso de la imagen Institucional de acuerdo a las indicaciones del manual (uso de logo, colores, uniformes. Etc)	Anual	Todo el personal	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas		x	<a href="#">Resolución 367</a>	15/12/2017	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P	Todo	Por la cual se adopta el Manual que establece al interior de la Empresa Aguas de Barancabermeja S.A E.S.P. el procedimiento frente al presunto delito de Defraudación de Fluidos	Acta única para interponer las denuncias Penales por Defraudacion de Fluidos, Manejo y traslado de expedientes y liquidacion de	Semestralmente	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	x		<a href="#">Ley 1801</a>	29/07/2016	Congreso de la República	Artículo 28	Código Nacional de policia y convivencia: Comportamientos que afectan la seguridad y bienes en relación con los servicios públicos	Acta única-Reporte de casos por defraudación de fluidos ante las autoridades competentes	Semestralmente	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	x		<a href="#">Ley 1755</a>	30/06/2015	Presidencia de la República	Artículos 13-14-15-17-18-19-20-21-22-24-25-26-27-29-30	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo	Informes PQRS	Semestral	Profesional III soporte al cliente	Sistema Mercurio/Respuestas derecho de petición
	Unidad de					Presidencia de la	Artículo 2.2.3.12.3.	Presentación y radicación de peticiones verbales	Informes PQRS	Semestral	Profesional III atención al usuario	Sistema mercurio

GESTION COMERCIAL	Recuperacion y Control de Perdidas	x		<a href="#">Decreto 019</a>	10/01/2012	República	Artículo 2.2.3.12.4.	Respuesta al derecho de petición verbal	Informes PQRS	Semestral	Profesional III atención al usuario	Sistema mercuriuo
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	X		<a href="#">Resolución 413</a>	22/12/2006	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Artículo 12	por la cual se señalan criterios generales, de acuerdo con la ley, sobre abuso de posición dominante en los contratos de servicios públicos, y sobre la protección de los derechos de los usuarios, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:Derecho a solicitar la asesoría o participación de un técnico en caso de revisiones	Acta única	Trimestral	Jefe Unidad de recuperación y control de pérdidas	
							Artículo 15	por la cual se señalan criterios generales, de acuerdo con la ley, sobre abuso de posición dominante en los contratos de servicios públicos, y sobre la protección de los derechos de los usuarios, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:Entrega de los bienes del suscriptor o usuario en el caso de corte	Acta única	Trimestral	Jefe Unidad de recuperación y control de pérdidas	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	x		<a href="#">Ley 599</a>	24/07/2020	Congreso de la República	Artículo 256	Por el cual se Expide el Código Penal	Acta única para interponer las denuncias Penales por Defraudacion de Fluidos	Semestralmente	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	
GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	X		<a href="#">LEY 594</a>	14/07/2000	SENADO DE LA REPUBLICA	TITULO V GESTION DE DOCUMENTOS Reglamentado por el Decreto Nacional 2609 de 2012	ARTÍCULO 23. Formación de archivos. Teniendo en cuenta el ciclo vital de los documentos, los archivos se clasifican en: a) Archivo de gestión. Comprende toda la documentación que es sometida a continua utilización y consulta administrativa por las oficinas productoras u otras que la soliciten. Su circulación o trámite se realiza para dar respuesta o solución a los asuntos iniciados	Se evidencia en las unidades de archivo que reposan en laURCP	SE ACTUALIZA SEMESTRALMENTE	TECNOLGO URCP	

							ARTÍCULO 24. Obligatoriedad de las tablas de retención. Será obligatorio para las entidades del Estado elaborar y adoptar las respectivas tablas de retención documental.	Se evidencia en las planillas que se llevan donde se registran las unidades de archivo debidamente codificadas con las TRD	SE ACTUALIZA SEMESTRALMENTE	TECNOLGO URCP
							ARTICULO 4  Artículo 4o.- Reducción de pérdidas. Dentro del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico fijará metas anuales, para reducir las pérdidas en cada sistema de acueducto. Las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales competentes fijarán las metas del uso eficiente y ahorro del agua para los demás usuarios en su área de jurisdicción. Las metas serán definidas teniendo en cuenta el balance hídrico de las unidades hidrográficas y las inversiones necesarias para alcanzarlas. Parágrafo. La presentación del programa y el cumplimiento de las metas para reducción de pérdidas se tendrá en cuenta para el aval del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás entidades públicas autorizadas, en relación con créditos y otros estímulos económicos y financieros destinados a la ejecución de proyectos y actividades que adelanten las entidades usuarias del recurso hídrico.	Informes de acciones tomadas para reducir las perdidas. De fugas imperceptibles, fraudes, bajos consumos.	Anual	JEFE UNIDAD DE RECUPERACION Y CONTROL DE PERDIDAS

GESTION COMERCIAL	Unidad de Recuperacion y Control de Perdidas	X		<a href="#">LEY 373</a>	06/06/1997	SENADO DE LA REPUBLICA	ARTICULO 5	<p>Artículo 5o.- Reúso obligatorio del agua. Las aguas utilizadas, sean éstas de origen superficial, subterráneo o lluvias, en cualquier actividad que genere afluentes líquidos, deberán ser reutilizadas en actividades primarias y secundarias cuando el proceso técnico y económico así lo ameriten y aconsejen según el análisis socio-económico y las normas de calidad ambiental. El Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Económico reglamentarán en un plazo máximo de (6) seis meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, los casos y los tipos de proyectos en los que se deberá reutilizar el agua.</p>	Se evidencia en el seguimiento que se le hace a los lavaderos, se programan visitas en compañía de la policía y autoridades ambientales.	Anual	JEFE UNIDAD DE RECUPERACION Y CONTROL DE PERDIDAS	
							ARTICULO 6	<p>Artículo 6o.- De los medidores de consumo. Todas las entidades que presten el servicio de acueducto y riego, y demás usuarios que determine la Corporación Autónoma Regional o la autoridad ambiental competente, disponen de un plazo de un año contado a partir de la vigencia de la presente ley, para adelantar un programa orientado a instalar medidores de consumo a todos los usuarios, con el fin de cumplir con lo ordenado por el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 146 de la Ley 142 de 1994.</p>	Informe de Instalacion de medidores	Semestral	JEFE UNIDAD DE RECUPERACION Y CONTROL DE PERDIDAS	
GESTION COMERCIAL	General	x		<a href="#">Ley 190</a>	190 de 1995	Presidencia de la República	Artículo 54	Del sistema de quejas y reclamos	Informes PQRS	Semestral	JEFE UNIDAD DE RECUPERACION Y CONTROL DE PERDIDAS	
GESTION COMERCIAL	General	x		<a href="#">LEY 142</a>	11/07/1994	Congreso de la República	Artículo 146	De la determinación del Consumo Facturable: La medición del consumo, y el precio en el contrato (AFOROS INDIVIDUALES)	Acta Unica Informacion- Resultados de aforos	Semestral	Jefe Unidad de Recuperación y Control de Pérdidas	



GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Empresarial Administrativa	007 del 23 de junio de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Toda la Circular	Plazos a los servidores públicos para declarar bienes y rentas a Diciembre 31 de 2019	Declaracion de Bienes de Rentas firmada para la hoja de vida	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolucion Empresarial	<a href="#">166 del 16 de Junio de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Art 1	Modificar de forma temporal el horario habitual en la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.	Resolucion Empresarial	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Gerencia Empresarial	008 del 01 de junio de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Intem 3	A partir del día 02 de Junio se retoman las agendas laborales de 7 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm para todo el personal.	Informe de Ausentismo	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
							Intem 5	De la Unidad Financiera se prioriza para trabajo en casa la Profesional III-Tesorería y de la Unidad de pérdidas el Auxiliar Carlos Arturo Santiz.	Informes de Actividades			
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">Decreto 749 del 28 de mayo de 2020</a>	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 3 numeral 26	<b>Garantías para la medida de aislamiento.</b> Para que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, permitirán el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades: 26. Las actividades necesarias para	Plan de Contigencia	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
							Art. 6	<b>Teletrabajo y trabajo en casa.</b> Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19, las entidades del sector público y privado procurarán que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las	Resoluciones y Actividades Presentadas por el Plan de Contigencia			
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolucion Empresarial	<a href="#">156 del 26 de Mayo de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Toda la Resolución	Por medio del cual se Ajusta y se Actualiza el Reglamento Interno de Trabajo	Hojas de Vidas, Ausentimos y Software de Nomina	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Gerencia Empresarial	005 del 21 de mayo de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Toda la Circular	Jornadas laborales emergencia sanitaria	turnos laborales enviados por los jefes inmediatos	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Empresarial Administrativa	005 del 19 mayo de 2020	Agua de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Toda la Circular	Directrices administrativas Desarrollo de las funciones propias de la Subgerencia Administrativa y Financiera en el área de Gestión Documental.	Informativo	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Empresarial Administrativa	004 del 07 mayo de 2020	Agua de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Toda la Circular	Cursos virtuales del modelo integrado de planeación y gestión - mipg y curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Declaracion de Bienes de Rentas firmada para la hoja de vida	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">Decreto 666 del 24 de abril de 2020</a>	Ministerio de Salud y Protección Social	Art.3	<b>Responsabilidades.</b> Son responsabilidades a cargo del empleador o contratante y del trabajador				Subgerente administrativo y financiero	
							Numeral 3.1.3	Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios	Resoluciones y Actividades Presentadas por el Plan de Contingencia	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
							Numeral 3.1.4	Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización	Resoluciones	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
							Art. 1	<b>Impuesto solidario por el COVID 19.</b> A partir del primero (01) de mayo de 2020 y hasta el treinta (31) de julio de 2020, créase con destinación específica para inversión social en la clase media vulnerable y en los trabajadores informales el impuesto solidario por el COVID 19, por el pago o abono en cuenta mensual periódico de salarios de	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
							Art. 2	<b>Sujetos pasivos.</b> Son sujetos pasivos del impuesto solidario por el COVID 19 los servidores públicos en los términos del artículo 123 de la Constitución Política y las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública, de salarios y honorarios mensuales periódicos de	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		
							Art. 3	<b>Hecho Generador.</b> El hecho generador del impuesto solidario por el COVID 19 lo constituye el pago o abono en cuenta de salarios y honorarios mensuales periódicos de diez millones de pesos (\$10.000.000) o más: y mesadas	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero		

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X	Decreto	<a href="#">568 del 15 de abril de 2020</a>	Ministerio de Hacienda y Credito Público	Art. 4	<b>Causación.</b> La causación del impuesto solidario por el COVID 19 es de carácter instantáneo y se causa al momento en que se paguen o abonen en cuenta los salarios y honorarios mensuales periódicos, y las mesadas pensionales de las megapensiones mensuales periódicas de los sujetos pasivos del impuesto solidario por el COVID 19.	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero
						Art. 5	<b>Base Gravable.</b> La base gravable del impuesto solidario por el COVID 19 está integrada por el valor del pago o abono en cuenta de diez millones de pesos (\$10.000.000) o más a los sujetos pasivos del impuesto solidario por el COVID 19 de los salarios y honorarios mensuales periódicos, y de las mesadas pensionales de las megapensiones mensuales periódicas.	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero
						Art. 6	<b>Tarifa.</b> La tarifa del impuesto solidario por el COVID 19 se determinará de manera progresiva sobre la base gravable de que trata el artículo 5 del presente Decreto Legislativo de acuerdo	Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero
						Art. 9	<b>Aporte solidario voluntario por el COVID 19.</b> A partir del primero (01) de mayo de 2020 y hasta el treinta (31) de julio de 2020 los servidores públicos en los términos del artículo 123 de la Constitución Política, y las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública con	Correo electrónico o oficio del trabajador solicitando descuento por aporte solidario - Desprendible de nómina	Temporal	Subgerente administrativo y financiero
						Art. 6	<b>Suspensión de términos de las actuaciones administrativas o jurisdiccionales en sede administrativa.</b> Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social las autoridades administrativas a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto, por razón del servicio y como consecuencia de la emergencia, podrán suspender, mediante acto administrativo, los términos de las actuaciones administrativas o jurisdiccionales en sede administrativa. La suspensión afectará	Actas de Suspensiones y Prorroga de Contrato Aprendizajes	Temporal	Subgerente administrativo y financiero

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">491 de 28 de marzo de 2020</a>	Presidencia de la República	Art. 11	De las firmas de los actos, providencias y decisiones. Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto, cuando no cuenten con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. Cada autoridad será responsable de adoptar las medidas internas necesarias para garantizar la seguridad de los documentos que se firmen por este medio.	Actas de Suspensiones y Prorroga de Contrato Aprendizices	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
							Art. 15	Prestación de servicios durante el período de aislamiento preventivo obligatorio. Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades dispondrán las medidas necesarias para que los servidores públicos y docentes ocasionales o de hora cátedra de instituciones de educación superior públicas cumplan sus funciones mediante la modalidad de trabajo en casa, haciendo uso de las tecnologías de la información y las	Plan de Contingencia	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">488 del 27 de marzo de 2020</a>	Presidencia de la República	Art. 4	Aviso sobre el disfrute de vacaciones Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, el empleador dará a conocer al trabajador, con al menos un (1) día de anticipación, la fecha a partir de la cual le concederá las vacaciones anticipadas, colectivas o acumuladas. De igual manera el trabajador podrá solicitar en el mismo plazo que se le conceda el disfrute de las vacaciones.	Resoluciones de vacaciones anticipadas y pago y actos administrativos	Temporal	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Resolución	<a href="#">385 del 12 de marzo de 2020</a>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Art. 6	<b>Cultura de prevención.</b> Las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil y la ciudadanía en general deben coadyuvar en la implementación de la presente norma y de las disposiciones complementarias que se emitan. En desarrollo del principio de solidaridad y de los postulados de respeto al otro, se deberá adoptar una cultura de prevención vital y minimización del riesgo.	Protocolo de Bioseguridad, Charlas, Ayudas Auditivas	Temporal	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Administrativa empresarial	003 del 4 de febrero de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Circular	Retiro de Cesantías	Trámite aplicativo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolución empresarial	<a href="#">31 del 31 de enero de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Resolución	Por medio del cual se adopta el plan anual de trabajo de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Resolución	Anual	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolución empresarial	<a href="#">del 31 de enero de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Resolución	Por medio del cual se adopta el plan de Bienestar, estímulos e incentivos de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. vigencia 2020	Resolución	Anual	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolución empresarial	<a href="#">29 del 31 de enero de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Resolución	Por medio del cual se adopta el plan institucional de capacitación a ejecutar durante la vigencia 2020, para los trabajadores de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Resolución	Anual	Subgerente administrativo y financiero

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolución empresarial	<a href="#">28 del 31 de enero de 2020</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Resolución	Por medio del cual se actualiza el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Resolución	Anual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Administrativa empresarial	004 del 22 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Circular	Directrices para ingreso a la planta de tratamiento horario extralaboral y fines de semana	Informativo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Circular Administrativa empresarial	001 del 22 de enero de 2020	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Toda la Circular	Porte de carnet	Informativo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">1952 del 28 de enero de 2019 La vigencia de esta norma fue diferida hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la ley 1955 de 2019 Plan Nacional de</a>	Congreso de la República	Artículo 38	Deberes de todo servidor Público	Resolucion	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Artículo 39	Prohibiciones de todo servidor público	Resolucion	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		concepto	<a href="#">10 de Marzo de 2018</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	todo el concepto	Concepto Marco Base para la liquidación de aportes parafiscales	Liquidación	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Acuerdo	<a href="#">20181000006176 del 10 de octubre de 2018</a>	Comisión Nacional del Servicio Civil	Todo	Se establece el sistema de evaluación del Desempeño Laboral	Formato de Evaluación de desempeño	semestral	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">2250 del 29 de diciembre de 2017</a>	Presidente de la República	art. 1.2.1.22.41,	Aportes voluntarios del trabajador, el empleador y del partícipe independiente a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias. El monto de los aportes voluntarios del empleador, trabajador o del partícipe independiente que se realicen a los seguros privados de pensiones y a los	Planillas de pago de aportes a fondos de pensiones para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Mensual	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">1822 del 04 de enero de 2017</a>	Congreso de la República	ARTÍCULO 1°. El artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así (Modificado por el art. 34 de la Ley 50 de 1990, Modificado por el art. 1, Ley 1468 de 2011. Modificado por el art. 1, Ley 1822 de 2017.)	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones	Soportes Nomina pago de Licencias Maternidad	Mensual	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Convención Colectiva de Trabajo	3 de noviembre de 2016	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. / Sintraserpucol	Toda la convención	Convención colectiva de trabajo - entre la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. y el sindicato de Trabajadores de servicios públicos, entidades adscritas, vinculadas e independientes de Colombia	Convenciones Colectivas, Resoluciones, Software de Nomina	Permanente	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Convención Colectiva de Trabajo	27 de octubre de 2016	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. / Sinaltrainal	Toda la convención	Convención colectiva de trabajo - noviembre de 2016 a octubre de 2019 Sinaltrainal Subdirectiva Barrancabermeja Santander – Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Convenciones Colectivas, Resoluciones, Software de Nomina	Permanente	Subgerente administrativo y financiero
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto único Reglamentario	<a href="#">1625 del 11 de octubre de 2016</a>	Ministerio de Hacienda y crédito Público	Art. 1.2.4.1.1	Porcentaje fijo de retención en la fuente. Para efectos de calcular el porcentaje fijo de retención en la fuente sobre salarios y demás pagos laborales, cuando el agente retenedor opte por el procedimiento 2 de retención establecido en el artículo 386 del Estatuto Tributario, se deberá aplicar la tabla	Depuración y cálculo	semestral	Subgerente administrativo y financiero
							Art. -1.2.4.1.3	Procedimientos 1 y 2 para la retención en la fuente. Para efectos de la retención en la fuente, el retenedor deberá aplicar	Depuración y cálculo	semestral	Subgerente administrativo y financiero
							Art. 1.2.4.1.4	Porcentaje fijo. Para efectos del procedimiento de retención número dos (2) previsto en el artículo 1.2.4.1.3. de ese Decreto, los retenedores calcularán en los meses de junio y diciembre de cada año el porcentaje fijo de retención que deberá aplicarse a los ingresos de cada trabajador durante los seis (6)	Depuración y cálculo	semestral	Subgerente administrativo y financiero

							Art. 1.2.4.1.6	Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos <del>por las personas naturales por concepto</del>	Depuración y cálculo	semestral	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X	Decreto Nacional	<a href="#">780 del 06 de mayo de 2016</a>	Presidencia de la Republica /Ministerio de Salud y Protección Social	Artículo 2.1.9.1	Efectos de la mora en las cotizaciones de trabajadores dependientes. El no pago por dos periodos consecutivos de las cotizaciones a cargo del empleador, siempre y cuando la EPS no se hubiera allanado a la mora, producirá la suspensión de la afiliación y de la prestación de los servicios de salud contenidos en el plan de beneficios por Licencia de maternidad. Para el reconocimiento y pago de la prestación de la licencia de maternidad conforme a las disposiciones laborales vigentes se requerirá que la afiliada cotizante hubiere efectuado aportes durante los meses que correspondan al período de	Soporte reclcamación ante EPS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero		
						ARTÍCULO 2.1.13.1.	Licencia de paternidad. Para el reconocimiento y pago de la prestación de la licencia de paternidad conforme a las disposiciones laborales vigentes se requerirá que la afiliada cotizante hubiere efectuado aportes durante los meses que correspondan al período de	Radicación y tramite de cobro en la EpS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero		
						ARTÍCULO 2.1.13.3.	Licencia de paternidad. Para el reconocimiento y pago de la prestación de la licencia de paternidad conforme a las disposiciones laborales vigentes se requerirá que el afiliado cotizante hubiere efectuado aportes durante los meses que correspondan al período de	Radicación y tramite de cobro en la EpS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero		
						ARTÍCULO 2.1.13.4.	Incapacidad por enfermedad general. Para el reconocimiento y pago de la prestación económica de la incapacidad por enfermedad general, conforme a las disposiciones laborales vigentes, se requerirá que los afiliados cotizantes hubieren efectuado aportes por un					
						ARTÍCULO 2.2.3.2.3.	Prórroga de la incapacidad. Existe prórroga de la incapacidad derivada de enfermedad general de origen común, cuando se expide una incapacidad con posterioridad a la inicial, por la misma enfermedad o lesión o por otra que tenga relación directa con esta, así se trate de	Radicación y tramite de cobro en la EpS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero		
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X	Decreto Nacional	<a href="#">2418 del 11 de diciembre de 2015</a>	Presidencia de la Republica	Todo	Por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial	Resolucion	Permanente	Subgerente administrativo y financiero		



GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X	Decreto Nacional	<a href="#">1072 del 26 de mayo de 2015</a>	Presidencia de la República	ARTÍCULO 2.2.1.1.4	Terminación del contrato por reconocimiento de pensión. La justa causa para terminar el contrato de trabajo por reconocimiento al trabajador de la pensión de jubilación estando al servicio del empleador, sólo procederá cuando se trate de la pensión plena, de acuerdo con la ley, la convención, el	Acto Administracion donde se Reconoce una Pensión	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.1.5	Terminación del contrato por incapacidad de origen común superiora 180 días. De acuerdo con el numeral 15) del artículo 7o. del Decreto 2351 de 1965, es justa causa para dar por terminado unilateralmente el contrato de trabajo por parte del empleador, la enfermedad contagiosa o crónica del trabajador, que excepciones en casos especiales. El	Acto Administracion de Terminación de Contrato	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	si se llegara a presentar
						ARTÍCULO 2.2.1.2.1.3	límite máximo de horas de trabajo previsto en el artículo i 61 del Código Sustantivo del Trabajo, puede ser elevado por orden del empleador y sin permiso del Ministerio del Trabajo, por razón de fuerza mayor, caso fortuito, de amenzar u ocurrir algún accidente, o	Control de Novedades	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.2.2.1	Indicación fecha para tomar las vacaciones. 1. La época de las vacaciones debe ser señalada por el empleador a más tardar dentro del año siguiente y ellas deben ser concedidas oficiosamente o a petición del trabajador.	Progmacion de Vacaciones a traves de correo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.2.2.2	Acumulación. 1. En todo caso, el trabajador gozará anualmente, por lo menos, de seis (6) días hábiles continuos de vacaciones, los que no son acumulables.	Actos Administrativos	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2	Programas de desarrollo, bienestar y capacitación. El empleador elaborará los programas que deban realizarse para cumplir con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 50 de 1990.	Actos Administrativos	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.2.3.3	Obligación de asistir. La asistencia de los trabajadores a las actividades programadas por el empleador es de carácter obligatorio.	Contrato Laboral	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						ARTÍCULO 2.2.1.3.1	Base de liquidación cesantías. 1. Para liquidar el auxilio de cesantía se toma como base el último salario mensual devengado por el trabajador, siempre que no haya tenido variación en los tres (3) últimos meses. En el caso contrario y en el de los salarios variables, se tomará	Liquidacion, Software de Nomina	Anual	Subgerente administrativo y financiero	

ARTÍCULO 2.2.1.3.2	Cesantías parciales. Los trabajadores individualmente podrán exigir el pago parcial de su auxilio de cesantía para la adquisición, construcción, mejoras o liberación de bienes raíces destinados a su vivienda siempre que dicho pago se	Liquidacion, Software de Nomina	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	si se llegara a presentar
ARTÍCULO 2.2.1.3.3	Destinación de las cesantías parciales. Se entiende que la suma correspondiente a la liquidación parcial del auxilio de cesantía, o al préstamo sobre esta tiene la destinación...	Liquidacion, Software de Nomina	Anual	Subgerente administrativo y financiero	si se llegara a presentar
ARTÍCULO 2.2.1.3.4	Intereses de cesantías. Todo empleador obligado a pagar cesantía a sus trabajadores, les reconocerá y pagará intereses del 12% anual sobre los saldos que en 31 de diciembre de cada año, o en las fechas de retiro definitivo del	Liquidacion, Software de Nomina	Anual	Subgerente administrativo y financiero	
ARTÍCULO 2.2.1.4.1	Calzado y vestido de labor. Para efectos de la obligación consagrada en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, se considera como calzado y vestido de labor el que se requiere para desempeñar una función o actividad	Circular	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
ARTÍCULO 2.2.1.4.4	Eximente para proporcionar elementos por no uso de los mismos. Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al periodo siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último	Memorandos	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	si se llegara a presentar
ARTÍCULO 2.2.2.3.1 Numeral 1	Recaudo de las cuotas sindicales: 1. Efectuar sin excepción la deducción sobre los salarios de la cuota o cuotas sindicales y ponerlas a disposición del sindicato o sindicatos, cuando los trabajadores o empleados se encuentren	Reportes de Descuentos	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
ARTÍCULO 2.2.4.2. 1.1	Selección. Los empleadores que tengan a su cargo uno o más trabajadores deben estar afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales.	Afiliaciones	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
ARTÍCULO 2.2.4.2. 1.5.	Obligación especial del empleador. Los empleadores deben informar a sus trabajadores, mediante comunicación individual o colectiva, la entidad administradora de riesgos laborales a la cual están afiliados.	Informativo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General		X	Resolucion	273 de 2012	Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Todo	Por medio de la cual se adopta Estructura Organizacional, Descriptores de Cargos y Perfiles de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Resolucion	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">1527 del 27 de abril de 2012</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.	Documento de libranza diligenciado y archivado en soportes de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad que soliciten creditos mediante esta modalidad de pago	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">19 del 10 de enero de 2012</a>	presidencia de la Republica	Artículo 121.	Trámite de reconocimiento de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad. El trámite para el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general y licencias de maternidad o paternidad a cargo del Sistema General de Seguridad Social en	Procedimiento de incapacidades	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">1429 del 28 de abril de 2010</a>	Congreso de la República	Art. 21	Modificase el numeral 3 del artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo, Artículo 256. Financiación de viviendas.	Planillas de pago de aportes a fondos de cesantias para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Anual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">1071 del 31 de Julio de 2006</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	por medio de la cual se adiciona y modifica la Ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación.	Planillas de pago de aportes a fondos de cesantias para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Anual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">404 del 08 de febrero de 2006</a>	Presidencia de la República	Todo el Decreto	por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional.	Liquidación de prestaciones	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">995 del 10 de noviembre de 2005</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles.	Disponibilidad presupuestal para la compensación en dinero de las vacaciones para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	Si se llegara a presentar

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">909 del 23 de septiembre de 2004</a>	Congreso de la República	Art. 1, Art. 2, Capítulo II Art. 5, Título III, Título VI Cap I, Título VII Art. 41, Título VIII Art. 48	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	Procesos, procedimientos, actos administrativos, instructivos, formatos	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">797 del 29 de enero de 2003</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.	Planillas del pago de aportes al SGSSS y reportes que verifiquen las bases de cotización de los vinculados en el regimen contributivo.	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">776 del 17 de diciembre de 2002</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.	Vinculación de la ARL con la entidad en el desarrollo, organización y administración de las prestaciones del sistema General de Riesgos Profesionales	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">755 del 23 de Julio de 2002</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	Por la cual se modifica el parágrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo - Ley María.	Pago de licencias de maternidad conforme a lo establecido por la ley, para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">47 del 19 de enero de 2000</a>	Presidencia de la República	Capítulo I y Capítulo III	Por el cual se expiden normas sobre afiliación y se dictan otras disposiciones	Pagos SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">1567 del 05 de agosto de 1998</a>	Presidencia de la República	Título I: Capítulo II	Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.: Inducción y reintegración	Formato de Inducción y Reintegración	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">806 del 30 de abril de 1998</a>	Ministerio de Salud y Protección Social	Todo el Decreto	Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional.	Afiliaciones	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">190 del 06 de Junio de 1995</a>	Congreso de la República	Artículos 1 al 6 y del 8 al 16	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa- Regimen de los servidores publicos	Informativo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">1772 del 03 de agosto de 1994</a>	Presidencia de la República	Todo el Decreto	"Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales".	Vinculación de la ARL con la entidad en el desarrollo, organización y administración de las prestaciones del sistema General de Riesgos Profesionales	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X					Artículos 15 Item 1	<b>En forma obligatoria:</b> Todas aquellas personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos, salvo las excepciones previstas en esta Ley. Así mismo, los grupos de población que por sus características o condiciones socioeconómicas sean elegibles para ser	Afiliaciones	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art 17	<b>Obligatoriedad de las Cotizaciones.</b> Durante la vigencia de la relación laboral deberán efectuarse cotizaciones obligatorias a los Regimenes del Sistema General de Pensiones por parte de los afiliados y empleadores, con base en el salario que aquéllos devenguen.	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art 18	<b>Base de Cotización de los trabajadores dependientes de los sectores privado y público.</b> La base para calcular las cotizaciones a que hace referencia el artículo anterior, será el salario mensual.	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art 22	Obligaciones del Empleador. El empleador será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio. Para tal efecto, descontará del salario de cada afiliado, al momento de su pago, el monto de las cotizaciones obligatorias y	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art 23	Sanción Moratoria. Los aportes que no se consignen dentro de los plazos señalados para el efecto, generarán un interés moratorio a cargo del empleador, igual al que rige para el impuesto sobre la renta y complementarios. Estos intereses se abonarán en el fondo de	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">100 del 23 de diciembre de</a>	Congreso de la						

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">DICIEMBRE DE 1993</a>	República	Art 27 Literal a)	La cotización adicional del 1 % sobre el salario, a cargo de los afiliados al Régimen General de Pensiones cuya base de cotización sea igual o superior a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes;	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art 128	Selección del régimen. Los servidores públicos afiliados al Sistema General de Pensiones podrán escoger el régimen al que deseen afiliarse, lo cual deberá informarse al empleador por escrito.	Afiliaciones	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art. 204	<b>Monto y distribución de las Cotizaciones.</b> La cotización obligatoria que se aplica a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud según las normas del presente régimen, será máximo del 12% del salario base de cotización el cual no podrá ser inferior al	PAGO SS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art. 206	<b>Incapacidades.</b> Para los afiliados de que trata el literal a) del artículo 157, el régimen contributivo reconocerá las incapacidades generadas en enfermedad general, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Para el cubrimiento de estos riesgos las	Informes de Incapacidades y Gestiones de Cobros ante las EPS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
							Art. 207	<b>De las Licencias por Maternidad.</b> Para los afiliados de que trata el literal a) del artículo 157, el régimen contributivo reconocerá y pagará a cada una de las Entidades Promotoras de Salud, la licencia por maternidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	Informes de Incapacidades y Gestiones de Cobros ante las EPS	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Constitución Política	<a href="#">1991</a>	Asamblea Nacional Constituyente	ARTÍCULO 25.	El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.	Aplicación de los programas de Inducción, reinducción y de alternativas de capacitación al personal activo de la entidad. Informes de avance de los programas	permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">50 del 28 de diciembre de</a>	Congreso de la	Artículo 1	El artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así: Artículo 23. Elementos esenciales: 1. Para que haya contrato de trabajo se requiere que concurren estos tres elementos esenciales: a) La actividad personal del trabajador,	Contrato de trabajo Resolución	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">Decreto de 1990</a>	República	Art. 38	El artículo 353 del Código Sustantivo del Trabajo, quedará así: ARTÍCULO 353. Derecho de asociación. 1. De acuerdo con el artículo 12, el Estado garantiza a los empleadores, a los trabajadores y a todo el que ejerza una actividad independiente, el derecho	Afiliaciones sindicales	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">21 del 22 de enero de 1982</a>	Congreso de la República	Toda la Ley	Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones	Planillas de liquidación y pago aportes a la caja de compensación familiar de acuerdo a lo establecido por la Ley para las entidades del Estado	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">337 del 15 de febrero de 1980</a>	Presidencia de la Republica	Todo	por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo	Contrato de trabajo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">9 del 24 de enero de 1979</a>	Congreso de la República	Art.80	ARTÍCULO 80.- Para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones la presente Ley establece normas tendientes a:	ifnormes SST	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	
						Art. 84	ARTÍCULO 84.- Todos los empleadores están obligados a:					
						AR. 85	ARTÍCULO 85.- Todos los trabajadores están obligados a:					
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">1045 del 07 de Junio de 1978</a>	Presidencia de la Republica	Articulo 8	En las vacaciones. Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.	Resolucion	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	vacaciones

GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">13 del 04 de enero de 1967</a>	Presidencia de la Republica	ARTÍCULO 7	ARTÍCULO 7. El numeral 1 del artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así:  "El patrono está en la obligación de conceder a la trabajadora dos descansos de treinta (30) minutos cada uno, dentro de la jornada para amamantar a su hoja, sin descuento alguno en el salario por dicho concepto, durante los primeros seis (6) meses de edad".	Solicitud escrita de la trabajadora	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
	General	X		Ley	<a href="#">73 del 13 de diciembre de 1966</a>	Congreso de la República	Art. 5	Todo patrono debe llevar un registro especial de vacaciones, en el que anotará la fecha en que ha ingresado al establecimiento cada trabajador, la fecha en que toma sus vacaciones anuales y Acumulación.	Registros acumulación de vacaciones para los funcionarios vinculados a la planta de presonal	Mensual		
GESTION DEL TALENTO HUMANO							Art. 6	1. En todo caso, el trabajador gozará anualmente, por lo menos, de seis (6) días hábiles continuos de vacaciones, los que no son acumulables.	Registros acumulacion de vacaciones para los funcionarios vinculados a la planta de presonal	Mensual	Subgerente administrativo y financiero	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">2351 del 04 de septiembre de 1965</a>	Presidencia de la Republica	Articulo 7	Terminación del contrato por justa causa. Son justas causas para dar por terminación unilateralmente el contrato de trabajo: A) Por parte del patrono:	Contrato de trabajo	Permanente	Subgerente administrativo y financiero	Codigo sustantivo del trabajo



GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto	<a href="#">2663 del 05 de Agosto de 1950; con sus modificaciones, ordenada por el artículo 46 del Decreto Ley 3743 de 1950, la cual fue publicada en el Diario Oficial No 27.622, del 7 de junio de 1951, compilando los Decretos 2663 y 3743 de 1950 y 905 de 1951</a>	Código Sustantivo del Trabajo			aplicativo	Permanente	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Decreto Nacional	<a href="#">1160 del 28 de marzo de 1947</a>	Presidente de la República	Todo el Decreto	Sobre auxilio de cesantía	Planillas de pago de aportes a fondos de cesantías para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Anual	Lider de Proceso Subgerente Administrativa y financiera
GESTION DEL TALENTO HUMANO	General	X		Ley	<a href="#">65 del 20 de diciembre de 1946</a>	Congreso de la República	Todo	Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras disposiciones	Planillas de pago de aportes a fondos de cesantías para los funcionarios vinculados a la planta de personal	Anual	Lider de Proceso Subgerente Administrativa y financiera
GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST	X		<a href="#">Resolucion</a>	666 24/04/2020	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	ART 3 y 4	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19	Protocolos de bioseguridad. Listas control condiciones de salud listas de chequeo aso y vehiculos	De Acuerdo al periodo de la emergencia	Gerencia Subgerencias Lideres de Proceso Tecnóloga SISO COPASST Trabajadores Brigadistas

GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST	X		<a href="#">Decreto legislativo</a>	491 28/03/2020	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	ART 12 y 18	Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Listado de personal Correo electronicos	De Acuerdo al periodo de la emergencia	Gerencia/ Subgerencia Administrativa Talento humano SST	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST	X		<a href="#">Resolucion</a>	0312 13 /02/ 2019	MINISTERIO DE TRABAJO	ARTICULO 25	Fase de adecuación, transición y aplicación para la implementación del SG-SST con estandares minimos	PGI-FR-030 VERIFICACION REQUERIMIENTOSS SGSST CONTRATISTAS	DE ACUERDO FECHAS DE CONTRATACION	Gerencia Subgerencia Administrativa Tecnólogo SISO Area de Contratación	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST		X	<a href="#">Circulares</a>	001 DE 2017	Aguas de Barrancabermeja	Todos	poner en su conocimiento los estándares mínimos y la herramienta estratégica para la revisión del SG-SST, en los procesos PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y EN EJEcuctoN que tenga ta empresa.	Documentos contractuales	Vigencia del contrato	Gerencia Subgerencias Lideres de Proceso Tecnóloga SISO COPASST Trabajadores Brigadistas	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST	x		<a href="#">Decreto legislativo</a>	1072 26/05/2015	El Presidente de la República de Colombia y Ministerio de Trabajo	Libro 2., Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6, Artículo 2.2.4.6.1. a 2.2.4.6.36 Y 2.2.4.6.38 a 2.2.4.6.42.	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de auditoria Anualmente	DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO SE IRAN REVISANDO LAS ACTIVIDADES	Gerencia Subgerencias Lideres de Proceso Tecnóloga SISO COPASST Trabajadores Brigadistas	

GESTION DEL TALENTO HUMANO	SST	X		<a href="#">Resolucion</a>	2013 6/06/ 1986	Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud	Art 1 y 2	ARTICULO 1º: "Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con las normas del Decreto que se reglamenta y con la presente Resolución"  ARTICULO 2º: "Cada Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes, así:  De 10 a 49 trabajadores, un representante por cada una de las partes.	Actas de conformación COPASST, y de reuniones mensuales	Trimestral	Comité COPASST Tecnólogo SISO	
CONTRATACION	General	x		Decreto legislativo	<a href="#">0491 del 28 de marzo de 2020</a>	Ministerio de Justicia y del Derecho	Artículo 4, 5, 6, y 11	Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Respuestas a los Derechos de petición; Certificación de suspensión; Documentos precontractuales y contractuales dentro de las actuaciones adelantadas (propuestas, contratos, acta de inicio, etc).	En caso de que se requiera	Profesional I o funcionario delegado contratación	Lo dispuesto en el presente artículo tendrá vigencia hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
CONTRATACION	General	x		Resolución	<a href="#">0312 del 19 de Febrero de 2019</a>	Ministerio de Trabajo	En las primeras tres (03) fases.	aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Se referencia en el documento de Lista de Verificación de los requerimientos del SG-SST en los procesos precontractuales, contractuales y en ejecución	En caso de que se requiera	Lider de Proceso Secretaria General y la supervisora SISO	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	Especifica	X		Ley	<a href="#">1952 del 28 de Enero de 2019</a>	CONGRESO	Numeral 27 del artículo 38	Por medio del cual se informan los contratos suscritos en el mes inmediatamente anterior	Publicación mensual de contratos en cartelera institucional	Mensual	Profesional I o funcionario delegado contratación	SIN OBSERVACIONES

CONTRATACION	General	X		Resolución	<a href="#">186 del 26 de Noviembre de 2018</a>	Contraloria General de la Republica	Articulo 21	Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuenta electrónica a través del SIA	Sistema de información de Auditoria	Anual	Profesional I o funcionario delegado contratación	Se rinde formato F13 para la contratación de la anualidad
CONTRATACION	General	X		Circular	<a href="#">No. 23 de 16 de marzo de 2017</a>	Colombia Compra Eficiente	Articulo 1,2, 3 y 4 literal C	Por medio de la cual se asegura la calidad y oportunidad de la información del sistema de compra pública disponible en el SECOP	Sistema Electrónico de Contratación Pública	Diaria	Profesional I o funcionario delegado contratación	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	Especifica	X		Resolución	<a href="#">041 del 9 de Marzo de 2017</a>	Contraloria Municipal de Barrancabermeja	Todo	Por medio de la cual se reglamenta el reporte trimestral de adición y prorrogas de los contratos de obra suscritos por los sujetos de control de la CMB (Periodo constitucional 2016 - 2019)	Informe y oficio remisorio	Trimestral	Profesional I o funcionario delegado contratación	
CONTRATACION	General	X		Decreto	<a href="#">No. 1166 del 19 de Julio de 2016</a>	Congreso de la Republica	Todo	Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente	En lo referente a las peticiones que se tramitan y se resuelven frente a cada uno de los procesos que se adelantan en esta dependencia	En caso de que se requiera	Lider de Proceso Secretaria General y Profesionales de Contratación.	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	General	X		Decreto	<a href="#">1755 del 30 de Junio de 2015</a>	Congreso de la Republica	Todo	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	En lo referente a las peticiones que se tramitan y se resuelven frente a cada uno de los procesos que se adelantan en esta dependencia, se puede evidenciar en los informes de respuesta de derechos de peticiones emanado por la lider del proceso.	Periodicidad Trimestral	Lider de Proceso Secretaria General y Profesionales de Contratación.	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	General		x	Manual de Contratacion	<a href="#">Version 2 de fecha 18 de junio de 2015</a>	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Todo	Regimen de Contratacion	Manual de Contratacion	acorde a la necesidades de contratacion	Lider de Proceso Secretaria General	De obligatorio cumplimiento.

CONTRATACION	General	X		Decreto	<a href="#">1082 del 26 de Mayo de 2015</a>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"	En lo referente a los principios de contratación pública	En lo referente a los principios de contratación pública	Informativo	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General	En lo referente a los principios de contratación pública
CONTRATACION	General		x	Manual de Interventoria	Version 1 de fecha 14 de enero de 2015	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Todo	Manual de Interventoria	Informativo	acorde a la necesidades de contratacion	Lider de Proceso Secretaria General	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	General		x	Circular	003 de 2014	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Todo	Directrices administrativas para supervisores de los contratos de la empresa.	En la notificación de Supervisión	Cada vez que se notifique la supervisión de los contratos	Lider de Proceso Secretaria General	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	General		x	RESOLUCIÓN	310 del 04/10/2013	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Todo	Instructivo para la gestión y trámite de de facturas, cuentas de cobro o documentos equivalentes de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Se hace referencia en uno de los párrafos de la cláusula tercera de las miutas de los procesos contractuales	Cada vez que se adjudique un contrato.	Lider de Proceso Secretaria General	SIN OBSERVACIONES
CONTRATACION	General	x		Circular	<a href="#">01 del 21 de junio de 2013</a>	Agencia Colombia Compra Eficiente	Todo	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública	Consulta en la página del SECOP, sobre la Publicación de los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación.	Permanente	Lider de Proceso Secretaria General y la Profesional I Contratación.	Se hace referencia en el artículo 30 del Manual de Contración de la empresa, en cuanto a la obligatoriedad de la Publicación de los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, los cuales se pueden consultar en la página del SECOP.
CONTRATACION	General	x		Decreto	<a href="#">No. 019 del 10 de Enero de 2012</a>	Presidencia de la República	Parcialmente	Nomas Antitramite	Informativo	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General	Aplica el Artículo 217, de la ocurrencia y liquidacion de los contratos, Artículos 2,21: Verificacion de las condiciones de los proponentes. 2,23; Publicacion a la pagina de SECOP

CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">1474 de 2011</a>	Congreso de la República	Artículo 84	Estatuto Anticorrupcion	Se detalla en el documento de notificación de supervisión	En caso de que se requiera	Lider de Proceso Secretaria General	Facultades y deberes de los supervisores y los interventores al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.
CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">1437 del 18 de Enero de 2011</a>	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Artículo 67 y 68	Contratacion	En el procedimiento de notificaciones para las respuestas de los derechos de peticiones, y en el proceso precontractual, esto es, el formato de autorización por correo electrónico, el cual es de manera facultativa para los contratistas.	En caso de que se requiera	Lider de Proceso Secretaria General y la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	Actividades designadas en el Descriptor de Cargos para la Profesional I y II de Contratación.
CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">689 del 28 de Agosto de 2001</a>	Congreso de la República	Artículo 3o y 4o. de la Ley 689 de 2001, modifica art. 31 y 39 de la Ley 142 de 1994	Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.	Manual de Contratación de la Empresa Aguas de Barrancabermeja, se evidencia el cumplimiento en las minutas elaboradas dentro del proceso de contratación.	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	El acompañamiento por parte de la Profesional I en Derecho, se basa en los aspectos legales y jurídicos del proceso precontractual y contractual que se adelantan en esta Dependencia.
CONTRATACION	General	x		Resolución	<a href="#">151 del 23 de Enero 2001</a>	CORPORACION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Parcialmente	Regimen de Servicios Publicos Domiciliarios	Se puede evidenciar en las minutas de los contratos de obra, consultoría, suministro de bienes y compraventa	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General y la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	Artículo 1.3.3.1 Clausulas Exorbitantes o Excepcionales y el Artículo al 1.3.3.3 Autorización para incluir cláusulas exorbitantes. Modificado por el art. 3, Resolución CRA 293 de 2004. Esto es, en caso de que se requiera incluir estas cláusulas en contratos distintos a los que se refiere el literal b) del artículo 1.3.3.1 de la presente resolución.
CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">142 del 11 de Julio de 1994</a>	Congreso de la República	Título II. Capítulo I, Artículos 30 y 32.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios	Minutas según requerimientos de la contratación de bienes y/o servicios de la empresa - estudios previos e informes mensuales de la contratación suscrita para la Personería Municipal	Periodicidad mensual	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	El acompañamiento por parte de la Profesional I en Derecho, se basa en los aspectos legales y jurídicos del proceso precontractual y contractual que se adelantan en esta Dependencia.

CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">Ley 80 del 28 de Octubre de 1993 modificada parcialmente por la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007</a>	Congreso de la República	Art. 14 numeral 2, artículo 32 inciso 2 de la Ley 80 de 1993	Estatuto Contratacion Publica	En el artículo 34 del Manual de contratación, la empresa mediante Resolución CRA 293 DE 2004, acoge esta norma, la cual se ve reflejada en las minutas de los contratos que se adjudican por el sistema de licitación, en los contratos de obra, consultoria, suministros de bienes y compraventa	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	Solo aplica en los contratos que tengan clausulas exorbitantes y en la liquidacion de los mismos; Se entiende por contrato de obra los definidos en la Ley 80 de 1993, por contratos de consultoria los definidos en el inciso 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; y por contratos de suministro y compraventa los que tipifica el Código de Comercio.
CONTRATACION	General	x		Ley	<a href="#">Ley 80 del 28 de Octubre de 1993 modificada parcialmente por la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007</a>	Congreso de la República	Art. 14 numeral 2, artículo 32 inciso 2 de la Ley 80 de 1993	Estatuto Contratacion Publica	En el artículo 34 del Manual de contratación, la empresa mediante Resolución CRA 293 DE 2004, acoge esta norma, la cual se ve reflejada en las minutas de los contratos que se adjudican por el sistema de licitación, en los contratos de obra, consultoria, suministros de bienes y compraventa	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	Solo aplica en los contratos que tengan clausulas exorbitantes y en la liquidacion de los mismos; Se entiende por contrato de obra los definidos en la Ley 80 de 1993, por contratos de consultoria los definidos en el inciso 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; y por contratos de suministro y compraventa los que tipifica el Código de Comercio.
CONTRATACION	General	x		Constitución Nacional de Colombia	<a href="#">20 de Julio 1991</a>	Asamblea Nacional Constituyente	Artículos 209 y 267	Principios de la Función Pública y al Organismo de Control de Contraloria.	Procesos de contratación de Invitación Privada adelantados en el SECOP y en la pagina Web de la empresa. Procesos de invitación pública. (Art.209). El reporte de la consulta en el sistema de información de registro de sanciones y causales de inhabilidad, por parte de los entes de Control.	Publicaciones al SECOOP y en la página WEB de la empresa, verificación diaria y el reporte de consulta se realiza al momento de la verificación o evaluación de la propuesta.	El profesional III adscrito a la Subgerencia Administrativa y Financiera, la Profesional I Administrativa de Contratación y la Profesional I adscrita a la Gerencia.	ART: 209: Principios que rigen la Contratación y el artículo 267: Organismos de Control "Contraloria", verificación que se realiza ante los entes de control sobre las cuasales de inhabilidad e incompatibilidad a quien se adjudique el Contrato.
CONTRATACION	General	x		Decreto- Codigo de Comercio	<a href="#">410 del 27 de Marzo de 1971</a>	Presidencia de la República	Libro Cuarto	De los Contratos y obligaciones mercantiles	minutas de contratos de suministro y compraventa	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	Por ser un regimen especial, nos aplica el Código de Comercio y se ve reflejado en la minutas de los contratos de Suministro y Compraventa.

CONTRATACION	General	x		Ley- (Codigo Civil).	<a href="#">57 del 15 de Abril 1887</a>	Congreso de la Republica	Libro Cuarto	De las Obligaciones en General y de los Contratos	Que por ser un regimen especial, nos aplica el Código de Civil y se ve reflejado en la minutas de contratación.	Periodicidad diaria	Lider de Proceso Secretaria General , la Profesional I Contratación (Abogado) y Profesional II	SIN OBSERVACIONES
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	568 de abril 15 de 2020	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Todos	Por medio del cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020	Informes tributarios	mensual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	079 de 30 de marzo de 2020	Contaduría General de la Nación	Todos	*Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones Nos. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para el reporte de la información financiera, a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP de la Categoría Información Contable Pública Convergencia correspondiente al	Informes financieros	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	00027 de marzo 25 de 2020	DIAN	Todos	Por la cual se modifican los plazos definidos en el artículo 45 de Resolución 011004 del 29 de octubre de 2018, modificado y adicionado por el artículo 15 de la Resolución 000008 del 31 de enero de 2020; en el artículo 42 de la Resolución 000070 del 28 de octubre de 2019, y en el artículo 4 de las Resoluciones 9147, 9148 y 9149 de 2006, establecidos para la presentación de información tributaria y cambiaría ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas	Informes tributarios	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera



Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	435 de 19 de marzo de 2020	Ministerio de Hacienda y Crédito Público		Por el cual se modifican y adicionan artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 Título 1 Parte 6 Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria	Informes financieros	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	4205 de 11 de febrero de 2020	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por la cual se establecen los plazos para el cargue de información financiera a diciembre 31 de 2019	Informes financieros	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	2345 de diciembre 23 de 2019	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Todos	Por el cual se reglamentan los artículos 260-5, 260-9, 356-3, 364-5, 378, 381, 512-1, 512-6, 555-2, 579, 579-2, 580, 588, 591, 592, 595, 596, 598, 599, 600, 602, 603, 605, 606, 607, 800, 803, 811, 876, 877, 910 y 915 del Estatuto Tributario, artículo 170 de la Ley 1607 de 2012, artículos 221 y 222 de la Ley 1819 de 2016, se sustituye el artículo 1.6.1.5.6. del Capítulo 5 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1, se modifica el epígrafe y se sustituyen y adicionan unos artículos a la Sección 2 del Capítulo 13	Documentos soportes en cuanto a pagos	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera

Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	2010 de diciembre 27 de 2019	Congreso de la República	Todos	Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones	Informes tributarios	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	2106 de noviembre 22 de 2019	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	Documentos soportes en cuanto a pagos	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	269 de septiembre 21 de 2017	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se reorganiza el Comité Técnico de sostenibilidad del Sistema Contable de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Actas Comité	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	39 de abril 17 del 2017	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se designa se formaliza la designación del funcionario responsable de la conservación, custodia y tenencia de los libros, comprobantes de contabilidad y soportes de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Manejo de Inventario Documental	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	42935 de marzo 30 de 2017	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	Por el Cual Modifica el artículo 2, 4, y 10 de la Resolución 13475 de 2016.	Rendición de Cuentas	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	097 de marzo 15 de 2017	Contaduría General de la Nación	Todos	Por medio del Cual se Modifica el Manual de Procedimiento del Regimen de Contabilidad Pública Adoptado Mediante Resolución 356 del 05 de Septiembre de 2017 y la Resolución 706 de 16 de diciembre de 2016	Informes financieros	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolucion	006 de enero 10 de 2017	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Todos	Manual de Vigencias Futuras	Documentos soportes de Vigencias Futuras	Anual	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera

Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto Único	2201 de diciembre 30 de 2016	Presidencia de la República	Todos	Reglamentario de la Ley 1819 de 2016. Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria para adicionar unos artículos al Título 6, Parte 2 del Libro 1 y retirar otros artículos de los capítulos 4 y 5 Título 1 Parte 5 del Libro 1.	Informes tributarios	Anual	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1819 de diciembre 29 de 2016 y demas normas concordantes	Congreso de la República	Todos	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones".	Informes tributarios	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	350 de Noviembre 15 de 2016	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se establece el procedimiento administrativo de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en cuanto a pagos	Documentos soportes en cuanto a pagos	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	607 de octubre 14 de 2016	Contaduría General de la Nación	Todos	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	Estados Financieros	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	13475 de mayo 19 de 2016	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Artículos 1, 3, 5 al 9 y 11 al 14	Por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009.	Rendición de Cuentas	Anual	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	1068 de mayo 26 de 2015	Presidencia de la República	Capitulos 1. 2 y 3, Título 3, Parte 8	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.	Documentos soportes de Subproceso Presupuesto	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	85 de marzo 17 del 2015	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se deroga la Resolución 254 del 30 de diciembre de 2010 y se adoptan los nuevos documentos del proceso Gestión Financiera y Contable en el marco del desarrollo del Sistema integrado de Gestión de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Gestión Financiera y Contable	Anual	Jefe Unidad Financiera	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Estatuto Departamental. Ordenanza	077 de diciembre 23 de 2014	Gobernación de Santander	Todos	Disposiciones Generales Estatuto Tributario Departamental	Correo de Pago de Estampillas Departamentales	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera

Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución	414 de octubre 01 de 2014	Contaduría General de la Nación	Todos	Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado Valores y que no captan ni administran ahorro del Público	Estados Financieros	Trimestral	Profesional III Contador	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1712 de marzo 06 de 2014	Congreso de la República	Todos	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Informativo	Anual	Profesional Líderes Financiera y Contable	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdo	032 de diciembre 27 de 2013	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Todos	Por medio del cual se Modifica y se Incorpora algunos Artículos del Acuerdo 029 de 2005 Estatuto Tributario Para el	Informes tributarios	Anual	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	310 de Octubre 04 de 2013	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se adopta el instructivo para la gestión y trámite de facturas, cuentas de cobro o documentos equivalentes de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Gestión Financiera y Contable	Anual	Profesional III Tesorería	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Resolución Nacional	1789 de junio 21 de 2013	Departamento Nacional de Planeación	Todos	Por la cual se dictan normas relacionadas con la Operación y Registro de la Cuenta Maestra para el Manejo de los Recursos del Sistema General de Regalías	Informativo	Anual	Profesional II Convenios	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	2767 de diciembre 28 de 2012	Presidencia de la República	Todos	Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 1483 de 2011	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	1949 de septiembre 19 de 2012	Presidencia de la República	Que aplique a las EICE territorial	Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal y se dictan otras disposiciones. SGR	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	1077 de mayo 22 de 2012	Presidencia de la República	Que aplique a las EICE territorial	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley No. 1530 de 2012 en materia presupuestal y se dictan otras disposiciones". SGR	Informativo	Anual	Profesional II Convenios	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1530 de mayo 17 de 2012	Presidencia de la República	Que aplique a las EICE territorial	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.	Informativo	Anual	Profesional II Convenios	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	4836 de diciembre 21 de 2011	Presidencia de la República	Capítulo II	Reglamento Normas Organicas del Presupuestos y Modificaciones.	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1483 de diciembre 09 de 2011	Presidencia de la República	Que aplique a las EICE territorial	Por medio de la cual se dictan normas organicas de presupuesto y transparencia fiscal para las entidades territoriales	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Lider Subproceso	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General		X	Ley	249 de Noviembre 2 del 2011	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se modifica el Artículo Noveno y Artículo Quince Literal "a" de la Resolución 048 de fecha 30 de mayo de 2007 "Por medio de la cual se Reglamenta el Sistema de Desembolso de Fondos por Avance y Legalización de la Empresa Aguas de Barrancabermeja	Documentos soportes proceso Gestión Financiera y Contable	Anual	Lider Subproceso	Documentos reposan en la unidad financiera

Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	257 de diciembre 30 de 2010	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la medio del cual se adopta el Manual de Políticas de Tesorerías de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Gestión Financiera y Contable	Anual	Lider Subproceso	Es propio del accionar de la unidad
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	256 de diciembre 30 de 2010	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la medio del cual se adopta el Manual de Procedimientos Contable de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Gestión Financiera y Contable	Anual	Profesional III Contador	Es propio del accionar de la unidad
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	239 de diciembre 6 de 2010	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la medio del cual se adopta el Manual de Proceso y Procedimientos de la Propiedad, Planta y Equipo de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Procedimientos de la Propiedad Planta y Equipo	Anual	Profesional III Contador	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdo	005 de julio 30 de 2009	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Todos	Por la cual se modifican los artículos 8 y 19 del acuerdo 101 de 1997 del "Estatuto Organico del Presupuesto del Municipio de Barrancabermeja".	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Aplica en lo que toca a ESP y EICE
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1314 de julio 13 de 2009	Congreso de la República	Todos	La cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia y además señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento"	Informes financieros	Trimestral	Profesional III Contador	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdos y Circulares	Acuerdos 008 de 2009, 058 de 2006 y 016 de 2005	Concejo Municipal de Barranca bermeja	Todos	Liquidación de Gravámenes descripción de los hechos generadores, cobro y aplicación de estampillas e Impuestos Municipales	Informes tributarios	Trimestral	Lider Subproceso	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto Nacional	1525 de mayo 09 de 2008	Presidencia de la República	Artículos 1 a 62	Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial.	Informativo	Trimestral	Lider Subproceso	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1176 de diciembre 27 de 2007	Congreso de la República	Todos	Sistema General de Regalias	Informativo	Anual	Lider Subproceso	Aplica en el manejo de Recursos del SGR
Gestión Financiera y Contable	General		X	Resolución	48 de mayo 30 de 2007	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se Reglamenta el Sistema de Desembolso de Fondos por Avance y Legalización de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Documentos soportes proceso Avance y Legalización de Fondos	Anual	Profesional III Contador	Aplica por ser norma de carácter interno

Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	1106 de 2006, 782 de 2002, 548 de 1999 y Ley 418 de diciembre 16 de 1997	Congreso de la República	Todos	Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. "Contribución Especial FONSECON"	Certificación de cumplimiento	Anual	Profesional III Contador	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	4730 de diciembre 28 de 2005	Presidencia de la República	Capitulo II Artículos 5 al 8 y 18 al 25; Capitulo III artículo 36	Reglamento Normas Organicas del Presupuestos	Procedimientos presupuestales	Trimestral	Profesional II Presupuesto	Aplica en lo que toca a ESP y EICE
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdo	029 de diciembre 22 de 2005	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Todos	Por medio del cual se adopta el Estatuto Tributario para el Municipio de Barrancabermeja.	Informes tributarios	Trimestral	Profesional III Contador	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	2283 de agosto 11 de 2003	Presidencia de la República	Todos	Por el cual se reglamentan algunas operaciones relacionadas con crédito público.	Informativo	Trimestral	Jefe Unidad Financiera	Aplica cuando se realice Operaciones de Crédito
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	819 de julio 9 de 2003	Presidencia de la República	Artículo 10 y 11	por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.	Documentos soportes Vigencias Futuras	Anual	Profesional II Presupuesto	Aplica en lo que toca a ESP y EICE
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto Nacional	610 de diciembre 05 de 2002	Presidencia de la República	Todos	Por medio del cual se reglamenta la Ley 358 de 1997.	Documentos soportes del Crédito	Anual	Jefe Unidad Financiera	Aplica en lo que toca a ESP de carácter oficial
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdo	073 de diciembre 30 de 1999	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Todos	Por el cual se crean los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en el Municipio de Barrancabermeja para los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Informativo	Anual	Profesional II Convenios	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Acuerdo	101 de julio 29 de 1997	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Título I, Capítulo I, Artículo 2 Parágrafo Tercero. Título IV, Capítulo I Artículo 111	Por medio del cual se expide el Estatuto Organico del Presupuesto del Municipio de Barrancabermeja y sus entidades descentralizadas.	Documentos Soportes Getsión Presupuestal	Anual	Profesional II Presupuesto	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Ley	358 de enero 30 de 1997	Congreso de la República	Artículos 1 al 3 y 6 al 18	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.	Documentos soportes del Crédito	Anual	Jefe Unidad Financiera	Documentos reposan en la unidad financiera
Gestión Financiera y Contable	General	X		Decreto	1333 de abril 25 de 1986	Presidencia de la República	Título XII de los Contratos Arículos del 273 al 280 y del 282 al 287	Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal.	Documentos soportes del Crédito	Anual	Jefe Unidad Financiera	Aplica cuando se realice Operaciones de Crédito

GESTIÓN INVENTARIOS	General	X		<a href="#">Resolución</a>	666 de abril 24 de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	3.1.1., 3.4, 3.5; 4.1.5	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID - 19	Entrega de elementos de aseo y limpieza, socialización el personal de servicios generales para reforzar periodicidad de tiempos en la limpieza e incrementar el gel para puestos de trabajo	Semestral	Lider proceso Gestión Inventarios y líder SST	Dentro de los protocolos SST están inmersos las planillas para entrega de manera individual de los insumos de aseo e higiene a los funcionarios y sitios de trabajo.
GESTIÓN INVENTARIOS	General	X		<a href="#">Resolución</a>	0312 de 13 - feb - 2019	ministerio de Trabajo	artículo 32	Plan estrategico de seguridad vial, Todo empleador y contratante que se encuentre obligado a implementar un plan estrategico de seguridad vial deberá articularlo con el sistema de gestión SST	Plan estrategico de Seguridad vial, resolución 127 de 2018 y formatos relacionados	Anual	Comité de Seguridad Vial	
GESTIÓN INVENTARIOS	General		X	<a href="#">MANUAL</a>	18 de junio de 2015	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Manual de Contratación	Todos los actos administrativos que se derivan de una actividad contractual y que se adelantan en el área	Semestral	Lider del proceso Gestión Inventarios	
GESTIÓN INVENTARIOS	General		x	Manual	GIN-MN-001 de 12/02/2015	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Manual de Propiedad, Planta y Equipo	Formatos aplicados en los procedimientos de ingreso, baja, sacos, toma física de inventarios	Anual	Lider del proceso Gestión Inventarios	
GESTIÓN INVENTARIOS	General	X		<a href="#">Resolución</a>	1565 del 06 de junio 2014	Ministerio de Transporte	Todos	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	Plan estrategico de Seguridad vial, resolución 127 de 2018 y formatos relacionados	Anual	Lider del proceso Gestión Inventarios	Se crea el comité con sus cuatro componentes para llevar a cabo la ejecución del plan

GESTIÓN INVENTARIOS	General	x		<a href="#">Ley</a>	1503 del 29 de diciembre de 2011	Ministerio de Transporte	artículo 12	"Por lo cual se promueve lo formación de hábitos, comportamientos y conductos seguros en lo vía y se dictan otras disposiciones", ordeno o todo entidad, organización o empresa del sector público o privado que poro cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades poseo, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores o diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores o diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Implementar el PESV en la empresa	Anual	Lider del proceso Gestión Inventarios	Comité PESV
GESTION DOCUMENTAL	General	X		Circular	<a href="#">Circular No. 001 del 30 de marzo de 2020</a>	Archivo General de la Nación	Todo	Lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales	Tiene por objetivo establecer los lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales.	cuando se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	Sin observaciones
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	004 del 30 abril de 2019	Archivo General de la Nación	Todo	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD	Monitoreo y seguimiento a los avances al plan de trabajo establecido por el comité interdisciplinario	Trimestral	Subgerente administrativo y Financiero	Actas de asistencia y Actas de Reunion
GESTION DOCUMENTAL	General		X	Resolucion	200 del 17 de julio de 2018	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio del cual se actualiza y se establece el reglamento del comité Institucional de Gestion y Desempeño de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Comité de Gestion y Desempeño.	Trimestral	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES



GESTION DOCUMENTAL	General		X	Resolucion	209 del 14 de julio de 2018	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todo	Por medio del cual se Adopta el Plan Institucional de Archivos PINAR 2018-2022.	Seguimiento Trimestral	Trimestral	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	x		<a href="#">Decreto</a>	1499 del Septiembre 11 de 2017	Presidencia de la República	Articulo 2.2.22.1.3	Por medio del cual se modifica el decreto 1083 de 2015, decreto unico reglamentario del sector funcion publica, en lo relacionado con el sistema de gestion establecido en el articulo 133 de la ley 1753 de 2015.	Conformacion Comité de Gestion y Desempeño.	cada vez que el proceso lo requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	x		<a href="#">Decreto</a>	1080 del 26 de mayo de 2015	Presidencia de la República	Articulo 2.8.2.5.8.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Plan Institucional de Archivos – PINAR	Anual	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
							Articulo 2.8.2.1.14. Y 2.8.2.1.15.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Actas de Comité Interno de Archivo	Anual	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
							Articulo 2,8,2,5,6	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Politica adoptada y divulgada.	Anual	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Decreto</a>	2609 del 14 de diciembre de 2012	Presidencia de la República	Articulos 8. Instrumentos archivísticos para la gestión documental.	Por el cual se reglamenta el titulo V de la ley 594 de 2000, parcial los articulos 58 y 59 de la ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestion Documental para todas las entidades del estado.	Actualizacion de los Instrumentos Archivísticos	Por cambio de Estructura Organizacional o Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES

GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 42 del 31 de octubre de 2002	Archivo General de la Nación	Artículo 21.	Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000	Capacitaciones y asistencia en las dependencias para dar cumplimiento en la organización de los archivos de gestión.	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Archivo General de la Nación	Artículo 15. horarios de atención al público	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Seguimiento al Reglamento Interno de Archivo 4.5.4 HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Archivo General de la Nación	Artículo 13. comunicaciones oficiales por correo electrónico	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Planilla que General el Software	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		Acuerdo	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Archivo General de la Nación	Artículo 11. comunicaciones oficiales enviadas	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Planilla de entrega al mensajero	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES

GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2003	Archivo General de la Nación	Articulo 10. comunicaciones oficiales recibidas	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Planilla que General el Software	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2002	Archivo General de la Nación	Articulo 8. Control de comunicaciones oficiales	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Planilla que General el Software	Cada vez que se requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Archivo General de la Nación	Articulo 5. Procedimiento para la radicación de comunicaciones oficiales	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Lista de chequeo para verificación de correspondencia.	Trimestral	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Archivo General de la Nación	Articulo 3. Unidades de Correspondencia	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Verificación del descriptor de cargo correspondiente a la Unidad	Semestral	Subgerente administrativo y Financiero	Evaluacion por competencias

GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 50 de 05 de mayo de 2000	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	"Por el cual se desarrolla del artículo 64 del título VII "Conservación de Documentos", del Reglamento General de Archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo".	Plan de conservacion Documental	Anual	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Acuerdo</a>	Acuerdo 49 del 05 de mayo de 2000	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	"Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos".	Plan de conservacion Documental	Anual	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES
GESTION DOCUMENTAL	General	X		<a href="#">Ley</a>	Ley 594 del 14 de julio de 2000	Ley General de Archivo	Todo	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado	cuando se Requiera	Subgerente administrativo y Financiero	SIN OBSERVACIONES

GESTION INFORMATICA	General	x		Directiva	<a href="#">2</a>	Presidencia de la Republica	Articulo 1 y 2	MEDIDAS DE ATENCIÓN DE CONTINGENCIA EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS. DIRECTIVA 30	Medidas Adoptadas	Trimestral	Profesional III Sistemas	Se establecieron en el Protocolo Interno COVID-19 Aguas de Barrancabermeja SA ESP
GESTION INFORMATICA	General	x		Circular	<a href="#">21</a>	Ministerio de Trabajo	Articulo 1	Medidas de proteccion al empleo con ocasion de la fase de contension de COVID-19 y la declaracion de emergencia sanitaria	Medidas Adoptadas	Trimestral	Profesional III Sistemas	Se establecieron en el Protocolo Interno COVID-19 Aguas de Barrancabermeja SA ESP
GESTION INFORMATICA	General	x		Decreto	<a href="#">103 del 20 de enero de 2015</a>	Presidencia de la Republica	Articulo 4	Publicación de información en sección particular del sitio web oficial	pantallazo de Publicacion en Pagina Web	Anual	subgerente administrativo y financiero y Profesionales III - Sistemas	
GESTION INFORMATICA	General	x		Ley	<a href="#">1712 de 2012</a>	Congreso de la República	Art. 8	Publicar Información para niñas, niños y adolescentes	Publicacion en Pagina Web	Anual	Profesionales III - Sistemas	
GESTION INFORMATICA	General	x		Ley	<a href="#">1581 de 2012</a>	Congreso de la República	Articulo 5-10	Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	Politica Aprobada y Publicada en Pagina Web	Trimestral	Profesional III Sistemas	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	159 del 03 de junio de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	toda	por medio de la cual se reanudan los terminos disciplinarios	constancias, notificacion via correo electronico, publicacion en la web	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe unidad Juridica-PII	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	148 del 11 de mayo de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	toda	por medio del cual se proroga la suspencion de terminos de las actuaciones disciplinarias	constancias, notificacion via correo electronico, publicacion en la web	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe unidad Juridica-PII	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	138 del 27 de abril de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Articulo 5	suspender terminos en todas las actuaciones disciplinarias a cargo de la oficina de control interno disciplinario de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P	constancias, notificacion via correo electronico, publicacion en la web	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe unidad Juridica-PII	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	111 del 13/04/2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	articulo 3	suspender terminos en todas las actuaciones disciplinarias a cargo de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, a partir del miercoles 18 de marzo de 2020 hasta tanto el gobierno nacional mantenga el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional.	constancias, notificacion via correo electronico, publicacion en la web	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe unidad Juridica-PII	

GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	87 del 30 de marzo de 2020	Aguas de Barrancabermeja SA ESP	Toda	Por medio del cual se suspenden los términos de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la Secretaria General área Control Interno Disciplinario de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP	constancias, notificación via correo electronico, publicacion en la web	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe unidad Juridica-PII	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Decreto</a>	0491 del 28 de marzo de 2020	Presidencia de la República	Artículo 4.	Notificación o comunicación de actos administrativos	correos electronicos de notificación	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe de unidad Juridica y profesionales adscritos al area	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	084 del 24 de marzo de 2020	aguas de barrancabermeja SA ESP	todos	por medio de la cual se modifica el articulo tercero de la Resolucion No. 077 de 2020 por la cual se adoptaron una medidas transitorias por motivos de salubridad publica	plan de contingencia	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe de unidad Juridica y profesionales adscritos al area y tecnico adscrito al area.	
GESTION JURIDICA	Especifica		X	<a href="#">Resolucion empresarial</a>	077 del 17 de marzo de 2020	aguas de barrancabermeja SA ESP	todos	por medio de la cual se adoptan medidas transitorias por motivo de salubridad publica	consacias de suspension de terminos procesos disciplinarios, correo electronico de trabajo en casa	mientras dure la emergencia sanitaria	Secretario General- jefe de unidad Juridica y profesionales adscritos al area y tecnico adscrito al area.	
GESTION JURIDICA	Especifica	X		<a href="#">Circular externa</a>	05 del 27 de septiembre de 2019	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado	Todos	lineamientos para el seguimiento a la formulacion e implementacion de las politicas de prevencion del daño antijudicial	Politica de Prevencion de Daño Antijudicial (Plan de Accion / Seguimiento y Evaluacion )	bienal	Comité de Conciliacion	Sin observacion
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	1952 del 28 de enero de 2019	Congreso de la República	1 al 62, del 66 al 68, del 83 al 99, del 104 al 107, del 109 al 199, del 202 al 238 y el 263 y 265	Código General Disciplinario, por medio del cual se deroga la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011 relacionadas con el Derecho Disciplinario	No existen aún evidencias en tanto pese a ya estar publicada entra en vigor el 28 de mayo de 2019 por expresa disposicion legal (art. 265 - 4 meses despues de su sanción y publicación enero 28 de 2019)	Según terminos previstos por la Ley 1952 de 2019	Lider de Proceso Profesional II Secretaria General	Deroga totalmente la Ley 734 de 2002 y parcialmente la Ley 1474 de 2011
GESTION JURIDICA	General		x	Resolución	047 del 14 de febrero de 2019	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Toda	Por medio de la cual se actualiza el Manual para la gestión de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Respuestas a peticiones administrativas y su notificación	Cada vez que se requiera	Secretario General	Aplica solo respecto de las peticiones administrativas

<b>GESTION JURIDICA</b>	<b>General</b>		x	Procedimiento buzón de sugerencias	21 de diciembre de 2018	Secretaría General - Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	Todos	Buzón de sugerencias	Formatos de buzón de sugerencias - actas de apertura del buzón	cada vez que se requiera y semanalmente	Secretario General y Técnico adscrito a la Secretaría General	La apertura del buzón se hace por la Técnico de la Secretaría General Angi Mejía todos los viernes a las 7:00a.m. en la Subgerencia Comercial de la empresa
<b>GESTION JURIDICA</b>	<b>Especifica</b>		x	Resolución	347 del 26 de noviembre de 2018	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Toda	Por medio del cual se adopta la actualización de la reglamentación del comité de conciliación y defensa judicial de la empresa aguas de barrancabermeja SA ESP	Actualización de la reglamentación comité de conciliación	Anual	Comité de conciliación	Sin observación
<b>GESTION JURIDICA</b>	<b>General</b>		x	Resolución No. 367	15 de diciembre de 2017	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Numeral 5, 6.11, 6.12, 13, 14	Por la cual se adopta el manual que establece al interior de la Empresa Agua de Barrancabermeja el procedimiento frente al presunto delito de defraudación de fluidos y el presunto incumplimiento del contrato de condiciones uniformes por uso no autorizado del servicio y se dictan otras disposiciones	Procedimiento Administrativo por defraudación de fluidos	Cada vez que se desarrolle el procedimiento administrativo	Profesionales Procesos Secretaría General y Gestión Jurídica	Sin observación
<b>GESTION JURIDICA</b>	<b>Especifica</b>		x	Manual de Políticas Contables	GFC-PO-002 del 31 de 08 de 2017	Unidad Financiera	Num 4.2	Manual de Políticas Contables	Matriz procesos judiciales en contra con probabilidad establecida	Cada tres (3) meses	Profesionales Procesos Secretaría General y Gestión Jurídica	Sin observación

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Decreto</a>	Decreto 1167 del 19 de julio de 2016	Presidencia de la Republica	Artículo 2° y Artículo 3°	Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.	Comité de conciliacion	Anual	Comité de conciliacion	Sin observación
GESTION JURIDICA	General		x	Resolución	207 del 28 de junio de 2016	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por la cual se reglamenta el tramite interno del derecho de petición en la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Informativo	Cada vez que se requiera	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	La reglamentacion sobre las peticiones verbales no se incluyeron como cambios modificaciones a este acto administrativo en tanto que son objeto de regalantacion en el manual de PQRSD a cargo de la Subgerencia Comercial
GESTION JURIDICA	Especifica		x	Resolución	089 del 11 de marzo de 2016	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Reglamento Interno de Cartera y del Procedimiento de Cobro Coactivo	oficios de cobro persuasivo, notificaciones, indagación de bienes, suscripción Acuerdos de pago para normalizar cartera	cada vez que se requiera	Lider de Proceso Secretario General y lideres de Subprocesos Profesionales I y III	Sin observación
GESTION JURIDICA	General	x		Estatutos de la Empresa	N° de escritura pública inicial 1724 del 19 de septiembre de 2005 y la ultima registrada N° 2188 del 15 de diciembre de 2015	Notaria 1° del Circulo de Barrancabermeja	Toda	Por medio de la cual se constituye la sociedad Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. y Por medio de la cual se hace una aclaracion o correccion	Citaciones y actas de Juntad Directiva y Asamblea	cada vez que se requiera	Secretario General	Sin observación
GESTION JURIDICA	General		x	Manual Interno de Contratación	18 de junio de 2015	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Art. 37 y 49	Revisión, actualización, modificación del Manual Interno de Contratación de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Certificado aprobacion de garantías y firmas actas de liquidacion	cada vez que se requiera	Secretario General	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica		x	Resolución	190 del 14 de julio de 2015	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Modifica al art. 3° de la Resolución 178 de 2015	Informativo	Permanente	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica	Sin observación



GESTION JURIDICA	Especifica		x	Resolución	178 del 02 de julio de 2015	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja	Todos	Reformas al Comité de Conciliación	Informativo	Permanente	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Decreto</a>	1069 del 26 de mayo de 2015	Presidencia de la Republica	Capitulo 4, subseccion II	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho	Resolucion creacion comité de conciliacion	Anual	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica		x	Resolución	367 del 26 de diciembre de 2013	Gerencia - Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	Todos	Por medio de la cual se deroga la resolución N° 107 del 04 de junio de 2010 y se reorganiza la función disciplinaria en la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	Procesos disciplinarios en cualquiera de sus etapas, en indagación preliminar e investigación disciplinaria	Según terminos previstos por la Ley 1952 de 2019	Lider de Proceso Secretaria General y lider de subproceso Profesional II	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	1564 del 12 de julio de 2012	Congreso de la República	Capitulo II art. 64, 65, y 77 Libro Segundo Sección Primera Titulo Unico Capitulo I Actos Procesales Art. 82, 84, 85, 89, 92, 93, 96, 100, 101 109, Sección Tercera Titulo Unico Capitulo I Regimen Probatorio art. 164, y s.s.art. 208, 365 y 422	Código General del Proceso	Demandas judiciales presentadas y/o contestadas con ocasión de los medios de control instaurados, formatos de notificación de actos administrativos entendidos como respuestas a derechos de petición, solicitudes de conciliación prejudicial y conceptos emitidos por los Profesionales de la Unidad Jurídica, recursos contra autos y sentencias.	Semanal a traves de las visitas a despachos judiciales	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	Sin observación
GESTION JURIDICA	General	x		<a href="#">Ley</a>	1474 del 14 de julio 2011	Congreso de la República	Art. 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 84 Parágrafo 1, art. 132	Estatuto Anticorrupción	Procesos disciplinarios en cualquiera de sus etapas, en indagación preliminar e investigación disciplinaria	Trimestral	Lider de Proceso Profesional II Secretaria General	Esta Ley introdujo modificaciones a la Ley 734 de 2002

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	1437 del 18 de enero de 2011	Congreso de la República	Artículos 53, 64, 65 y s.s., 95, 98, 99, 100, 137, 138, 140, 141, 142, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 173, 174, 175, 242, 243, 247 y 297	Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Demandas judiciales presentadas y/o contestadas con ocasión de los medios de control instaurados, formatos de notificación de actos administrativos entendidos como respuestas a derechos de petición, solicitudes de conciliación prejudicial y conceptos emitidos por los Profesionales de la Unidad Jurídica, recursos contra autos y sentencias.	Semanal a través de las visitas a despachos judiciales	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	Este codigo reglamenta todos los asuntos administrativos y contencioso administrativos
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Directiva presidencial</a>	05 del 22 de mayo de 2009	Presidente de la República	En su totalidad	Instrucciones para el adecuado ejercicio de la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en materia de lo contencioso administrativo	Solicitudes de Conciliación Prejudicial, Actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la empresa, Actas de las audiencias de Conciliación de la Procuraduría delegada para Asuntos Administrativos	Semestral	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	Sin observación

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Decreto</a>	1716 de mayo 14 de 2009	Presidente de la República	Capítulo II. Comités de Conciliación	Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001.	Resolucion creacion comité de conciliacion	Anual	Secretario tecnico comité de conciliacion	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	734 del 05 de febrero de 2002	Congreso de la República	Art. 1 al 51, del 66 en adelante	Código Único Disciplinario	Procesos disciplinarios en cualquiera de sus etapas, en indagación preliminar e investigación disciplinaria	Semestral y anual según Tiempos previstos en la Ley 734 de 2002	Lider de Proceso Secretario General y lider subproceso Profesional II Secretaria General	Esta Ley establece el Regimen Disciplinario de los Servidores Públicos del Estado.
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	678 del 03 de agosto de 2001	Congreso de la República	Todos	Accion de Repetición y de Llamamiento en Garantía	Conceptos, actas de Comité de Conciliación, demandas interpuestas contra funcionarios o exfuncionarios de la empresa	Semanal a traves de las visitas a despachos judiciales	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	Este tipo de acciones o demandas surgen de las decisiones que sobre el particular tome el Comité de Conciliación y de defensa judicial de la compañía

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	640 del 05 de enero de 2001	Congreso de la República	Art. 23, 24, 25, 26, 35 y 37	Por el cual se modifican normas relativas a la Conciliación y se dictan otras disposiciones	Solicitudes de Conciliación Prejudicial, Actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la empresa, Actas de las audiencias de Conciliación de la Procuraduría delegada para Asuntos Administrativos	Mensual	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y líderes de Subprocesos Profesionales I, II y III	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	599 del 24 de julio de 2000	Congreso de la República	Titulo XV delitos contra la Administración Pública Art. 397 A 432	Código Penal	compulsa de copias dentro de una investigación disciplinaria; Denuncio penal	Anualmente a través de un informe donde se especifique si existen investigaciones penales contra funcionarios de la empresa	Lider de Proceso Secretario General y lider subproceso Profesional II Secretaria General	por poseer la calidad de servidores publicos los empleados de la empresa pueden estar inmersos en cualquiera de los delitos consagrados en este titulo, y si en el proceso disciplinario se observa la posible comision de alguno se debe correr traslado a la autoridad competente para investigar estos hechos segun numeral 1 del art. 48 de las Ley 734 de 2002
							Art. 256	Código Penal - Defraudación de Fluidos	Manual de Defraudación de Fluidos, denuncia penal	periodico con base de los informes suministrados por las cuadrillas de campo	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y líderes de Subprocesos Profesionales I, II y III	Este Delito Penal se establece en virtud de los informes tecnicos que para estos efectos levantan los trabajadores oficiales de la Subgerencia Comercial encargados de hacer las suspensiones y visitas en campo. El procedimiento se encuentra en construcción mediante la implementación del Manual de Defraudación de Fluidos.
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	472 del 05 de agosto de 1998	Congreso de la República	Capitulo V Admisión, Notificación y Traslado art. 20, 21, 22, 23, 27, 33, 36, 37 y 38	Acciones populares y de grupo	Contestación Acciones Populares, actas Audiencia Pacto de Cumplimiento, Recursos contra autos y sentencias	Semanal a través de las visitas a despachos judiciales (Planilla)	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y líderes de Subprocesos Profesionales I, II y III	Sin observación

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	446 del 7 de julio de 1998	Congreso de la República	Artículo 75	Por la cual se adoptan como legislación permanente algunas normas del Decreto 2651 de 1991, se modifican algunas del Código de Procedimiento Civil, se derogan otras de la Ley 23 de 1991 y del Decreto 2279 de 1989, se modifican y expiden normas del Código Contencioso Administrativo y se dictan otras disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia Artículo 75. Comité de conciliación. La Ley 23 de 1991 tendrá un nuevo artículo, así: Reglamentado por el Decreto Nacional 1716 de 2009.	Resolucion creacion comité de conciliacion	Anual	Secretario tecnico comité de conciliacion	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	393 del 29 de julio de 1997	Congreso de Colombia	Todos	Por la cual se desarrolla en art 87 de la Constitución Política	Demandas judiciales presentadas y/o contestadas con ocasión de los medios de control instaurados	semanal a través de las visitas a despachos judiciales	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y líderes de Subprocesos Profesionales I, II y III	El seguimiento que se hace de este tipo de acciones, es el concedido por el Juez que admite la acción
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Decreto Ley</a>	2591 del 19 de noviembre de 1991	Presidencia de la República	Articulos del 1 al 41, y 52	Acción de tutela	Acciones de tutela presentadas y contestadas	El ordenado por el Juez	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y líderes de Subprocesos Profesionales I, II y III	El seguimiento que se hace de este tipo de acciones, es el concedido por el Juez que admite la acción constitucional

GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	Decreto Ley 2663 del 05 de agosto de 1950	Congreso de la República	Título IV art. 104 105, 106, 107 108, Título III art. 467 y s.s.	Código Sustantivo del Trabajo del Trabajo	Respuestas peticiones, tutelas, conceptos en materia laboral, contestación de requerimientos de autoridades administrativas	Diario y Semanal	Lider de Proceso Jefe Unidad Juridica, y lideres de Subprocesos Profesionales I, II y III	Aguas de B/meja es una empresa Industrial y Comercial del estado del orden municipal, en razon de lo previsto en el art. 41 de la Ley 142 de 1994, y paragrafo del art. 17 de la misma Ley, luego a sus rabajadores les aplica el enciso primero del art. 5 del Decreto 3135 de 1968
GESTION JURIDICA	General			<a href="#">Decreto</a>	624 del 30 de marzo de 1989	Congreso de la República	Art. 826, 828, 828-1 y s.s.	Estatuto Tributario Nacional	Procesos administrativos por jurisdicción Coactiva	semestral	Lider de Proceso Secretario General y lideres de Subprocesos Profesionales I y III	Sin observación
GESTION JURIDICA	Especifica	x		<a href="#">Ley</a>	57 del 15 de abril de 1887	Congreso de la República	Art. 2536	Código Civil - Prescripción Accion Ejecutiva y Ordinaria	Demandas Ejecutivas conforme a Obligaciones claras, expresas y exigibles	semestral	Lider de Proceso Secretario General y lideres de Subprocesos Profesionales I y III	Sin observación
CONTROL DE CALIDAD	GENERAL	X		Decreto	<a href="#">1076 de 26 de Mayo de 2015</a>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Articulo 2.2.3.3.9.3. Transitorio	ARTICULO 2.2.3.3.9.3. TRANSITORIO. Tratamiento convencional y criterios de calidad para consumo humano y doméstico. Los criterios de calidad admisibles para la destinación del recurso para consumo humano y doméstico son los que se relacionan a continuación, e indican que para su potabilización se requiere solamente tratamiento convencional: Referencia Expresado como Valor Amoniaco N 1.0 Arsénico As 0.05 Bario Ba 1.0 Cadmio Cd 0.01 Cianuro CN- 0.2 Cinc Zn 15.0 Cloruros Cl- 250.0 Cobre Cu 1.0 Color Color Real 20 unidades, escala Platino – cobalto Compuestos Fenólicos Fenol 0.002 Cromo Cr+6 0.05 Difenil Policlorados Concentración de agente activo No detectable Mercurio Hg 0.002 Nitratos N 10.0 Nitritos N 1.0	Resultados de los analisis por Mapa de Riesgos del agua para consuo humano	semestral	Lider Proceso	

CONTROL DE CALIDAD	Especifica	X		Resolución	<a href="#">4716 de 18 De Noviembre de 2010</a>	Ministerio de la Protección social de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Artículo 5, Literal 1.	<p>Art. 5, literal 1. IDENTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PRESENTES EN LAS FUENTES ABASTecedorAS A SER INCLUIDAS EN EL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO. 1. Requerir por escrito al municipio o distrito o a la persona prestadora que suministra o distribuye agua para consumo humano, el análisis de laboratorio de las características del agua definidas en el listado previo de conformidad con lo señalado en el numeral 6 del artículo 4o de la presente resolución en muestra(s) de agua tomada(s) sobre la bocatomas por cada fuente abastecedora de la persona prestadora de su jurisdicción, esta(s) muestra(s) de agua debe(n) ser recogida(s) en coordinación con la autoridad sanitaria competente y su análisis debe ser realizado en laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación y/o autorizado por el Ministerio de la Protección Social y el costo de recolección será asumido por el municipio.</p>	Resultados muestras características mapa de riesgo	semestral	Líder Proceso	caracterización de las variables analizadas que influyan directamente
CONTROL DE CALIDAD	Especifica	x		Resolución	<a href="#">0811 del 05 de Marzo de 2008</a>		Artículos 3, 4 y 5.	<p>Art. 3. Número mínimo de puntos de muestreo en la red de distribución. Para efecto del control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, las personas prestadoras y las autoridades sanitarias deberán definir como mínimo para cada sistema de suministro de agua para consumo humano la siguiente cantidad de puntos de muestreo de acuerdo con la población atendida, así:  Población atendida por persona prestadora por municipio (habitantes)  Número mínimo de puntos para la recolección de muestra  Menos de 2.500 4  2.501 a 10.000 5  10.001 a 20.000 6</p>	<p>acta de concertación de puntos.</p>	Anual	Líder Proceso	
								<p>Art. 4. Identificación del punto de muestreo. Los puntos de muestreo seleccionados deben identificarse en el registro respectivo con los siguientes</p>	acta de lugares y puntos de muestreo			

							Art. 5 . Acta de concertación de puntos y lugares de muestreo. La persona prestadora y la autoridad sanitaria competente en un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles a la fecha de publicación de la presente resolución deben concertar los puntos y lugares de muestreo de la calidad del agua para consumo humano. El reporte de los puntos seleccionados se debe realizar mediante acta firmada entre la autoridad sanitaria y la persona prestadora de la jurisdicción, en donde se indiquen los nombres e identificaciones de los representantes. Deberán formar parte del acta, el análisis de los criterios establecidos en los artículos 2°, 3° y 4°, de la presente resolución: un plano de	Acta de concertación de puntos de muestreo		
CONTROL DE CALIDAD	especifica	X	Resolución	<a href="#">2115 del 22 de Junio de 2007</a>	Ministerio de la Protección social de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Articulos, 10 inciso a., art. 11, 14, 15, 21 Cuadro 11; art. 22 cuadro 12, art. 26 cuadro 14b.	Art. 10. TÉCNICAS PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS. Las Técnicas aceptadas para realizar los análisis microbiológicos del agua para consumo humano son las siguientes: a) PARA ESCHERICHIA COLI Y COLIFORMES TOTALES: Filtración por membrana, Sustrato Definido, enzima sustrato y	Procedimiento Técnico Estandarizado por la empresa	anual	Dependiendo de la modificación del artículo, o de la actualización del Estándar métodos se ajusta la versión.
							Art. 11. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS. Las características microbiológicas del agua para consumo humano deben enmarcarse dentro de los siguientes valores máximos aceptables desde el punto de vista microbiológico, los cuales son establecidos teniendo en cuenta los límites de confianza del 95% y para técnicas con habilidad de	consolidado calidad agua	mensual	En el consolidado se puede apreciar los valores establecidos por normatividad y el resultado de las muestras control.
							Art. 15. CLASIFICACION DEL NIVEL DE RIESGO. Teniendo en cuenta los resultados del IRCA por muestra y del IRCA mensual, se define la siguiente clasificación del nivel de riesgo del agua suministrada para el consumo humano por la persona prestadora y se señalan las acciones que debe realizar la autoridad sanitaria competente	consolidado calidad agua		
							Art. 21. FRECUENCIAS Y NUMERO DE MUESTRAS DE CONTROL DE LA CALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO QUE DEBE EJERCER LA PERSONA PRESTADORA. El control de los análisis físicos y químicos debe realizarse en la red de distribución por parte de las personas prestadoras. Se suietará como	remisión puntos de muestreo	mensual	En la casilla específicamente donde se menciona



							Art. 22. Cuadro 12. FRECUENCIAS Y NÚMERO DE MUESTRAS DE CONTROL DE LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO QUE DEBE EJERCER LA PERSONA PRESTADORA. El control para los análisis microbiológicos de coliformes totales y E.coli a realizar al agua para consumo humano por las personas	remisión puntos de muestreo			En el registro se especifican si son fisicoquímicas y cuantas microbiológicas.
CONTROL DE CALIDAD	especifica	X	Decreto	<a href="#">1575 del 09 de Mayo de 2007</a>	Ministerio de la Protección social de ambiente y desarrollo territorial	Artículos: 9,12,18 y 22 Inciso No. 4.	Art.9: RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS PRESTADORAS...Inciso No. 1. Realizar el control de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, como también de las características adicionales definidas en el mapa de riesgo o lo exigido por la autoridad sanitaria de la jurisdicción según se	caracterización mapa de riesgo	semestral	Líder Proceso	
							Art. 12., ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO – IRCA-. Es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de Art.18, ARTICULO 18.-	consolidado calidad agua	mensual		
							AUTOCONTROL. Las personas prestadoras realizarán los análisis de control para garantizar la calidad del agua para consumo humano por medio	Res. Autorización laboratorio	N.A		
							Art. 22; LUGARES Y PUNTOS DE MUESTREO PARA EL CONTROL Y LA VIGILANCIA... Inciso 4: La recolección de la muestra de vigilancia en la red de distribución se debe realizar en forma conjunta con la persona prestadora, quien podrá realizar una contramuestra. De esta actividad, deberá elaborarse un acta firmada por las dos partes.	Acta Contramuestras	mensual		
CONTROL DE GESTIÓN	General	X	Resolución	<a href="#">N° 919 de 2020 de junio 02 de 2020</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA	Todos	Por la cual se adoptan medidas regulatorias para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con ocasión de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19"	Reporte de la evaluación de los indicadores	Marzo de 2021	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">N° 100-010 de mayo 21 de 2020.</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19	Seguimiento Especial a la Contratación	julio y Diciembre 2020	Director Control de Gestión y Profesionales	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">918 de mayo 06 de 2020</a>	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Todos	Por medio de la cual se modifican los artículos del 2,3,4,5 ,6 (Parágrafo 2),8 y 9 de la Resolución CRA 915 de 2020, en relación a los Valores Sujetos a Pago Diferido, Artículo 2 :Aplicación de la opción de pago Diferido a Suscriptores y/o usuarios del estrato del 1 al 4, Artículo 3: Aplicación de la opción de pago diferido a suscriptores y/o usuarios de estratos 1 al 4, Artículo 4 , Aplicación de la opción de pago diferido a suscriptores y/o usuarios de estratos 5 y 6, y suscriptores y/o usuarios industriales, comerciales y oficiales; Artículo 5, Facturas objeto de pago diferido , parágrafo 2 del artículo 6; Artículo 8:Tasa de Financiación; Artículo 9 Periodo de Gracia.	Verificación del cumplimiento de los lineamientos de la resolución en las Actas de Comité de Coordinación de Control Interno	Trimestral	Subgerente Comercial	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Documento	<a href="#">20 de mayo de 2020</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Mejores prácticas frente al rol de las oficinas de control interno , auditoría Interna o quien haga sus veces , en tiempo de crisis.	Plan Anual de Auditoria ajustado e informe de Seguimiento especial a la Contratación al Covid y Contratación	Trimestral	Directora Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	<a href="#">N° 138 de abril 27 de 2020</a>	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Todos	Por medio de la cual se adoptan unas medidas transitorias por motivo de salubridad pública.	Verificar que se cumpla el protocolo (Actas de Comité de Control Interno)	Trimestral	Todos los procesos	
CONTROL DE GESTIÓN	SGSST	X		Resolución	<a href="#">N°000680 del 24 de abril de 2020.</a>	Ministerio de Salud y Protección Social	Todos	Por medio de la cual se adopta el protocolo de Bioseguridad para el manejo y el control del Riesgo del Coronavirus COVID 19 en el sector de Agua Potable Y Sanemiento Básico.	Verificar que se cumpla el protocolo (Actas de Comité de Control Interno)	Trimestral	Todos los procesos	
CONTROL DE GESTIÓN	SGSST	X		Lista de Chequeo	Abril 24 de 2020	Ministerio de la Salud y la Protección Social	Todos	Lista de Chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de salud y Protección Social.	Verificar que se cumpla el protocolo (Actas de Comité de Control Interno)	Trimestral	Todos los procesos	

CONTROL DE GESTIÓN	SGSST	X		Resolución	<a href="#">N°000666 de abril 24 de 2020</a>	Ministerio de la Salud y la Protección Social	Todos	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de esta resolución. Dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias.	Verificar que se cumpla el protocolo (Actas de Comité de Control Interno)	Trimestral	Todos los procesos	
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	<a href="#">N° 012 de abril 14 de 2020</a>	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Todos	Por medio de la cual se adopta el protocolo para la prevención y atención a los trabajadores, grupos de interés y grupos de valor de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., frente a la emergencia económica, social y ecológica declarada por el decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y emergencia sanitaria declarada por el decreto N° 385 del 12 de marzo de 2020, del Ministerio de Salud y protección Social ante las infecciones causadas por el Covid 19.	Verificar que se cumpla el protocolo (Actas de Comité de Control Interno)	Trimestral	Todos los procesos	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto Legislativo	<a href="#">N°528 de abril 07 de 2020</a>	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Todos	"Por el cual se dictan medidas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"	Verificación de Cumplimiento a los lineamientos del Decreto en el Comité de Coordinación de Control Interno(Actas CICCI).	Trimestral	Subgerente Comercial	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">N°202000000144 de abril 06 de 2020</a>	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Todos	Por medio de la cual se realizarán algunas precisiones respecto de las medidas de reconexión y reinstalación de los servicios ordenadas por el Decreto 441 del 20 de marzo de 2020, "Por el cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el decreto 417 de 2020".	Verificación de Cumplimiento a los lineamientos relacionados en la Circular Externa en el Comité de Coordinación de Control Interno(Actas CICCI).	Trimestral	Subgerente Comercial	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Guía	<a href="#">06 de abril de 2020</a>	Departamento Nacional de Planeación	Todos	Guía de Transparencia en la contratación Estatal durante la pandemia del Covid 19.	Seguimiento Especial a la Contratación	julio y Diciembre 2020	Director Control de Gestión y Profesionales	

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">N° 20201000009965 del 01 de abril de 2020</a>	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Todos	Por medio de la cual se Reanudan los términos procesales de todas las actuaciones administrativas en curso en todas las dependencias de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, suspendidos mediante la Resolución No. SSPD- 20201000009755 del 25 de marzo de 2020, desde el día jueves dos (2) de abril de 2020, fecha a partir de la cual, inclusive, correrán los términos para todos los efectos de ley.		N.A		
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Instructivo	<a href="#">Abril de 2020</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Instructivo General Formato Informe de Evaluación independiente del Sistema de Control Interno	Informe Pormenorizado	Semestral	Directora Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Modelo Explicativo	<a href="#">Abril de 2020</a>	Fundación Latinoamericana de Auditores Internos	Todo	Las Tres Líneas de Defensa es un modelo explicativo que se utiliza para ayudar a las organizaciones a comprender y organizar las diversas actividades y responsabilidades que conforman la gestión de riesgos y el control. Dado que la responsabilidad generalmente es compartida entre una serie de funciones diferentes, es importante tener una imagen clara para evitar confusiones, traslape y omisiones.	Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencia	Trimestral	Directora Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">001 del 31 de Marzo de 2020</a>	AGN	Todos	LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION DE EXPEDIENTES Y COMUNICACIONES OFICIALES.	Verificación del cumplimiento tanto en la organización de expedientes del proceso como en el total de lineamientos por parte de los procesos involucrados.	Permanentemente	Todos los colaboradores del proceso.	Responsables designados a Secretaria General, archivo y correspondencia, Sistemas, secretaria de Gerencia y archivos de gestión de los procesos.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">079 del 30 de Marzo de 2020</a>	UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Completo	Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones Nos. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para el reporte de la información financiera, a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP de la Categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente al periodo enero - marzo de 2020."	Verificación del cumplimiento en el reporte de plazos	los reportes de los meses enero, febrero marzo y trimestre en los periodos de abril, mayo y junio 2020	Profesional I Control de Gestión en el marco del Control Interno Contable	La responsabilidad del reporte es del Contador y Jefe de Unidad Financiera

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto Unico	<a href="#">1083 de 2015 (Actualizado al 30/03/2020)</a>	Presidencia de la República	Título 21. Sistema de Control Interno. Título 22: Sistema de Gestión (sustituido por el Decreto 1499 de 2017). Título 23. ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CON LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. Título 24.	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 Marzo de 2020. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de su expedición. Compilado del sector.	Proceso Control de Gestión Documentos y Registros	Trimestralmente la dependencia evalúa el cumplimiento de lo contemplado en el decreto a través de la evaluación de su plan anual e Inventarios documentales.	Todos los colaboradores del proceso.	Aplica a toda la organización y de forma especial a los CICCI y CIGyD
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular	<a href="#">Circular del 26/mar/2020 (sin número solo fecha)</a>	Viceministerio de agua y saneamiento básico	Todos	Medidas de prevención y seguimiento en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarada por el decreto 417 de 2020 y emergencia sanitaria declarada por el decreto no 385 del 12 de marzo del Ministerio de Salud y Protección social	Verificación Control de Gestión Cumplimiento Circular Viceministerio del Agua y Saneamiento Básico	Durante la emergencia semanalmente en instancia del CICCI edn matriz documentada para tal fin	Director de Control de Gestión	Responsables definidos en la matriz de verificación
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">20201000009825 del 26 de marzo 2020</a>	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Todos	Por la cual se habilita un esquema de reporte temporal de información financiera y operativa a la SSPD durante las emergencias sanitaria, económica, social y ecológica de que trata el Decreto 417 de 2020	Verificación de cumplimiento en el reporte de información con la oportunidad y completitud requeridas	Durante la emergencia semanalmente en instancia del CICCI edn matriz documentada para tal fin	Director de Control de Gestión	La responsabilidad del reporte al su es del Ingeniero SUI y de los datos la Unidad Financiera y la Subgerencia de Operaciones
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">454 (21 Marzo 2020)</a>	Presidencia de la República	Artículo 1°	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, con la incorporación de la política de gestión de la información estadística a las políticas de gestión y desempeño institucional	Verificación de la Documentación e Implementación de la Política de Información Estadística	Anualmente	Director de Control de Gestión	La responsabilidad de la documentación y seguimiento es en primera línea de defensa la Dirección de Planeación y en segunda línea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">N°403 del 16 de marzo de 2020</a>	Ministerio de Justicia y del Derecho	Capítulo 4 Artículo 14 Artículo 16 Númeral 10	Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal, por lo que establece el control fiscal para la entidades públicas en la realización de las auditorías de los entes de control externos.	No aplica evaluación específica por parte de control de Gestión.	No aplica		

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">No 018 del 10 Marzo de 2020</a>	Minsalud Mintrabajo DAFP	y	Numerales AB Y C	Acciones de Contención ante el COVID 19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias	Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de la emergencia	Matriz de verificación en CICC	Director de Control de Gestión	Con base en ella se deben actualizar los Planes de Emergencias y Contingencia de las entidades así como la documentación de protocolos e implementación
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	104 del 04 de Marzo de 2020	DAFP		Capítulos 1 y 2. Actualización e Instrumentos	Por la cual se actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación	Auditoría al cumplimiento de la Implementación	Anualmente en la Evaluación del cumplimiento del PFyC	Profesionales Control de Gestión	Aplica su implementación al Proceso de Talento Humano
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto Unico	<a href="#">1083 de 2015 (Actualizado al 30 de Marzo de 2020)</a>	Presidencia de la República		CAPÍTULO 6. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	. El presente capítulo tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Auditoría al cumplimiento de la Implementación del SGSST	Cada dos años	Director de Control de Gestión	La responsabilidad de la Implementación es Institucional bajo el liderazgo de la Gerencia y el tecnólogo de SST
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Ley	<a href="#">N° 2016 de febrero 27 de 2020</a>	Congreso de Colombia		Todos	Por medio de la cual se adopta el código de Integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones	Verificación de cumplimiento a los planes de acción asociados al Autodiagnóstico	Anual	Director Control de Gestión y Profesionales	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Instructivo	<a href="#">30 de diciembre de 2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública		Todos	Instructivo para la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y reglamentarios – Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019. El presente documento tiene como fin orientar a los sujetos obligados por la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 en el diligenciamiento y reporte de la información de la declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y	Seguimiento al SIGEP	Anual	Primera Línea de Defensa Talento Humano y Tercera Línea de Defensa Profesionales Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Política	<a href="#">Diciembre de 2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública		Todo	Política de Mejora Normativa Consejo para la Gestión y Desempeño institucional V1.				

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Manual	<a href="#">Diciembre de 2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Completo	Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG Version 3 y sus anexos	El presente Manual se estructura en cuatro partes, la primera es esta presentación; la segunda parte, sintetiza de manera integral los aspectos conceptuales de MIPG; en la tercera se presenta los principales pasos que deben seguir las entidades para implementar el Modelo y, en la cuarta se describen el alcance de cada una de las siete dimensiones de MIPG, los	Evaluación cuatrimestral Pormenorizado MIPG MECI	Profesionales y Director de Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Ley	<a href="#">N°2013 de diciembre 30 de 2019</a>	Ministerio del Interior	Todo	Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la Publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.	Informe de Seguimiento al Sigep	Anual	Profesionales Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">CRA No. 906 del 23 de Diciembre de 2019</a>	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA	Completo en Acueducto y Alcantarillado tanto la Resolución como los anexos técnicos	"Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones".	En CICCÍ asegurar la implementación, medición de indicadores, análisis interno y toma de decisiones así como los reportes por parte de la Dirección de Planeación con el insumo de los involucrados.	Anualmente en la Evaluación a la gestión por dependencias Control de Gestión deberá incluir el seguimiento a la implementación de los mismos	Director Control de Gestión en el rol de Secretaria Técnica del CICCÍ	La empresa debe cumplir con criterios e indicadores agrupados en dimensiones y sub dimensiones que comprenden prácticamente toda la gestión de las empresas de servicios públicos domiciliarios. Es así, como la empresa debe definir las acciones estratégicas necesarias alineadas con la misión, visión, objetivos estratégicos y la Resolución CRA No. 906 de 2019, para el cumplimiento de metas e
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">100-006 de 2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Completo	Lineamientos Generales para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno-Decreto 2106 de 2019.	Informe Semestral de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	30 de Julio de cada Vigencia y 31 de enero de la siguiente vigencia.	Director Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Instructivo	<a href="#">No 001/17-12-2019</a>	Contaduría General de la Nación	Numeral 2.1.2 Evaluación del Control Interno Contable. Numeral 2.2.2 Reporte Formulario Control	Instrucciones relacionadas con el cambio contable 2019-2020, el reporte de información a la contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.	Reporte Formulario Control Interno Contable al chip de la Contaduría	Anualmente: 28 de Febrero de 2020	Director Control de Gestión y Profesional Contador de Soporte	

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">2106 del 22 de Noviembre de 2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Artículo 156.	Reportes del responsable control interno	Presentar los informes de Control de Gestión y publicar en la Web acorde con los requisitos legales aplicables. Obligatoriedad de publicar en la web, cada seis meses el estado del Control Interno con base en los lineamientos que para tal efecto emitió el DAFP.	Acorde con los términos de Ley.	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	Una vez se reglamente el informe semestral.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Guía	<a href="#">Octubre de 2019</a>	DNP-DAFP	Cierre Exitosos de Gobiernos Territoriales 2016-2019	El Gobierno Nacional ha diseñado tres guías dirigidas a los mandatarios salientes, las cuales plantean la estructura general y el paso a paso que orienta a las entidades territoriales sobre cómo realizar cierres exitosos de gobierno.	<i>La Oficina de Control Interno y representantes de los Consejos Territoriales de Planeación u otras organizaciones de la sociedad civil pueden participar en el proceso de verificación del informe de gestión general y parciales o de las</i>	Noviembre y Diciembre de 2019	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	Al corte del presente reporte, se cerro la gestión de empalme e informe de gestión con soporte de cuatro actas publicadas en la web.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">005 del 18/10/2019</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos	Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno a través del Formulario Unico de Reporte y Avance en la gestión FURAG Vigencia 2019	Cerificado de Cumplimiento del reporte emitido por el aplicativo FURAG del DAFP	20 Diciembre de 2019	Director de Control de Gestión	Cumplido al corte del presente reporte
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">No 005 del 27 de Septiembre de 2019</a>	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado	Todos	Lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento de las Políticas de prevención del daño antijurídico.	Verificar el cumplimiento como miembro del Comité de Conciliación y como elemento de los informes del seguimiento al Comité de	Evaluar primer trimestre de 2020	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	Norma remitida una vez expedida via ws y por correo electrónico el 18/12/2019
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		ACTO LEGISLATIVO	<a href="#">N° 004 de 18 Septiembre de 2019</a>	Congreso de Colombia	Artículos 1, 2 y 3	Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal.	Cumplir con las auditorias requerimientos y planes de mejoramiento del las Contralorias	Monitoreo a Planes de semestral y a la oportunidad y calidad en las respuestas a requerimiento	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	La responsabilidad es de todos los colaboradores.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular	<a href="#">N° 001 de 10/09/2019</a>	AGN	Entrega de Archivos y Documentos en cualquier soporte, con ocasión del cambio de	Entrega de Archivos y Documentos en cualquier soporte, con ocasión del cambio de administración en las entidades del orden territorial.	Inventarios documentales del proceso actualizados y coherentes con el archivo de gestión del proceso.	Diciembre 31 de 2019	Profesionales de la Dirección de Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Directiva	<a href="#">006 del 14 /05/2019</a>	Procuraduría General de la Nación	Matriz ITA numerales 7.1, 7.2 y 7.3	Diligenciamiento de la Información en el Índice de Transparencia Activa-ITA-de conformidad con las disposiciones del Artículo 23 de la Ley 1712 de 2014.	Reporte en la Web de lo indicado en los numerales de la Matriz ITA numerales 7.1, 7.2 y 7.3	Agosto de 2019 y de ahí en adelante la periodicidad que establezca la Procuraduría	Profesional III de Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	No 011 del 03/05/2019	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Artículos 1, 6 y 9.	Por medio del cual se actualiza el reglamento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño De la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.	En el informe pormenorizado de control interno enunciar la operativización del comité y cumplimiento de funciones y compromisos.	Cuatrimstralmente acorde con las fechas establecidas marzo, julio y noviembre de cada vigencia.		



CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">338 del 04/03/2019</a>	DAFP	Artículo No 1. Informes	Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.	Informes remitidos al Representante legal y al CICCI. Tomar en el CICCI los insumos definidos en el REGLAMENTO DE LA RED ANTICORRUPCIÓN Numeral 10. y el diligenciamiento del formato según aplique	Cada vez que se revise el tema en CICCI y se genere el informe.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Aplica al Representante Legal y miembros del CICCI
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">027 del 13 Febrero 2019</a>	Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Capítulo III Artículo 21. TITULO IV. Planes de Mejoramiento. TITULO VI. Informe al culminar una	Por la cual se reglamenta la Rendición Electrónica a través del SIA, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Archivos cargados: Logs de carga y registro de rendición y cierre.	Un vez al año, en el mes de febrero de la siguiente vigencia	Profesional III Control de Gestión carga y rinde la cuenta	Todos los colaboradores relacionados en la tabla de responsables para la rendición
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Resolución	<a href="#">0312 del 13/02/2019</a>	Ministerio del Trabajo	Capitulo III Artículo 16. Estandares Minimos. Auditoria Anual	Por el cual se definen los Estandares Minimos del Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el trabajo	Auditoria Anual al SGSST. Programa Aual de Auditoria	Anual	Director Control de Gestión	En el Plan Anual de Auditoria se debe asegurar la inclusión del SGSST
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular Externa	<a href="#">002 del 12/02/2019</a>	DAFP	Completo	Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno a través del Formulario Unico de Reporte y Avance en la gestión FURAG	Diligenciaminto de la Encuesta de la Tercera Linea de Defensa del Control Interno	Anual	Profesionales Control Gestión	Una de las dos encuestas es reponsabilidad de la Dirección de Planeación con el insumo de todos los procesos
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Norma Técnica	NTC ISO 19011-2018 de julio 15 de 2020	Icontec	Todos	Directrices para la auditoria de los sistemas de Gestión	informe Anual de Control Interno y Documentos de auditoria Actualizados	Anual	Director Control de Gestión y Profesionales	Esta Norma no obligatoria es Orientadora
CONTROL DE GESTIÓN	General		x	Manual del Sistema de Gestión	21 de Diciembre de 2018	Aguas de Barrancabermeja	6.2.2 CICCI. Roles y Responsabilidades.	Normado bajo la Resolución Interna No 376 del 20 de Diciembre de 2017	Ejercer la Secretaría Técnica del Comité recordando las funciones en la sagendas del comité.	Actas del CICCI	Director Control de Gestión	

CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Guía Rol	<a href="#">Diciembre de 2018</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Completo	Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces	Instrumento que permite conocer las responsabilidades, actividades y aspectos básicos que deben liderar las unidades u oficinas de control interno, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional. El documento contiene tres capítulos: el primero, contiene aspectos generales de las unidades de control interno, el segundo, describe las generalidades de los roles que desarrollan estas unidades y, el tercero, presenta la definición de los principios.	Cronograma Anual de Actividades e Infmes, monitoreados trimestralmente	Profesionales Control Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Carta Circular	<a href="#">N°03 de 19 Noviembre de 2018</a>	Contador General de la Nación	Completo	Aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno y Evaluación del Control Interno Contable	Dirigida a Representantes Legales, Contadores Públicos y Jefes de Control Interno. Se insta a los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces en cada Entidad, para que de manera objetiva, evalúen permanentemente la efectividad e implementación del Control Interno Contable, en observancia de la Resolución 193 de 2015.	Informes Control Interno Contable, un seguimiento y un informe de evaluación en la vigencia anual	Director Control de Gestión y contratista Externo	
CONTROL DE GESTIÓN	General	x		Resolución	<a href="#">186 del 26/11/2018</a>	Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Por la cual se reglamenta la Rendición Electrónica a través del SIA, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. TITULO III. CAPITULO III. CONTENIDO DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA. ARTICULO 21. AGUAS DE BARRANCABERMEJA. Numerales 29 (CONTROL INTERNO), 35 (PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO) y 36 (PLAN EDE MEJORAMIENTO EVALUADO). Titulo V. Capítulos No 1,2,3 y 4. Planes de mejoramiento.	29. F18 CMB: INFORME CONTROL INTERNO, debe incluir los siguientes anexos: 29.1 Informe ejecutivo anual de evaluación del sistema de control Interno. 29.2 Informes Pomenorizados de control Interno. 29.3 Informes de austeridad en el gasto publico. 29.4 Informes sobre quejas, sugerencias y reclamos . 29.5 Informes de evaluación institucional por dependencia. 29.6 Informes de derechos de autor software. 29.7 Informes de auditoria interna	Anual	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	Responsables por los informes de Control Interno y planes de mejoramiento suscritos y evaluados en la vigencia.  Es de aplicación GENERAL, ya que todos los responsables de la información deben entregar debidamente diligenciada la información acorde con los definido en el acto administrativo vigente emitido por la CMB

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Circular No 0006-18	<a href="#">19 Noviembre de 2018</a>	Procuraduría General de la Nación	Completo	Lineamientos para el Ejercicio de la Acción de Repetición	Dirigida a Representantes Legales, Comités de Conciliación y Defensa Judicial, Apoderados y Jefes de Control Interno	Actas Comité de Conciliación y Verificación del cumplimiento del Artículo 20 Numeral 5 del Decreto 1716 de 2009 por parte del Secretario Téc. CCDJ	Profesionales Control de Gestión: Profesional III y Director	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Guía	<a href="#">Octubre de 2018</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Completo	Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en las Entidades Públicas v4	"La oficina de control interno o auditoría interna monitorea y revisa de manera independiente y objetiva el cumplimiento de los objetivos institucionales y de procesos, a través de la adecuada gestión de riesgos, además de incluir los riesgos de corrupción con relación a lo siguiente: "segun	Informes Trimestrales de Evaluación de la Gestión de Riesgo	Profesionales Control de Gestión: Profesional I y Director	
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	291 del 28/09/2018	Aguas de Barrancabermeja	Completo	Por medio de la cual se adoptan acciones complementarias para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	La Unidad de Control de Gestión, debe incluir en el informe pormenorizado el estado del cumplimiento del Plan de Acción MIPG 2018 y las recomendaciones para la mejora	Informe Pormenorizado Cuatrimestral	Profesionales Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	Especifica	X		Guía	<a href="#">Mayo de 2018</a>	Departamento Administrativo de la Función Pública	Completo	Guía de Auditoría para Entidades Públicas v3	La Guía de auditoría para entidades públicas adopta los lineamientos de la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"	Anual. Informe Anual de Auditoría.	Auditores y Auditados	
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	200 del 17 Julio de 2018	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Completo	Por medio de la cual se actualiza y se establece el Reglamenta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P	Por medio del cual se integra el comité, sus funciones, citaciones, invitados y demás componentes para su operación.	Informes pormenorizados, cuatrimestrales	Profesionales de Control de Gestión	Aplica la implementación del modelo a todos los procesos y colaboradores
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	377 de Diciembre de 2017	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Completo	Por medio de la cual se adopta el estatuto de auditoría interna de gestión de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P	Se adopta el ineamiento institucional para la auditoría interna de Gestión en la entidad determinando: Roles y criterios, Autoridad, principios, alcance, responsabilidades, programa anual de auditoría, informes y seguimeintos, instrumentos de auditoría	Anual. Informe Anual de Auditoría	Auditores y Auditados	

CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Resolución	376 de Diciembre de 2017	Gerencia Aguas de Barrancabermeja	Completo	Por medio del cual se actualizan las estructuras y funciones de los comités de control interno y se derogan las Resoluciones No 049 de 2007, 102 de 2013, 119 de 2013, 273 de 2016 y la No 31 de 2017. Con base en el decreto 648 de 2017.	Se enuncia la estructura del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sus funciones. Mínimo dos reuniones anuales soportados en Actas.	Dos actas de reunión anual que evidencien la gestión del CICCI	Gerente: como Presidente y el Secretario Técnico: Director Control Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General		X	Decreto	<a href="#">1499 de 2017</a>	Presidencia de la República	Completo, ya que la Unidad de Control de Gestión evalúa su cumplimiento en el pormenorizado. ARTICULO 2.2.22.3.8 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño. Parágrafo 3. La Oficina de control Interno o quien haga sus veces será invitada permanente con voz, pero sin voto. ARTICULO 2.2.23.3 Medición del Modelo Estándar de Control Interno. "ARTICULO 2.2.21.3.14. Comités Departamentales, Municipales y Distritales de Auditoría	Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTICULO 2.2.22.3.8 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño. Parágrafo 3. La Oficina de control Interno o quien haga sus veces será invitada permanente con voz, pero sin voto. ARTICULO 2.2.23.3 Medición del Modelo Estándar de Control Interno. Los representantes legales Y jefes de organismos ,de las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993 medirán el estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces realizarán la medición de la efectividad de dicho Modelo. La Función Pública establecerá la metodología, la periodicidad Y demás condiciones necesarias para tal medición y recogerá la información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG. "ARTICULO 2.2.21.3.14. Comités Departamentales, Municipales y Distritales de Auditoría.	Se evidencia con la adopción del Comité de gestión y desempeño, su operativización y con el cumplimiento del Plan de Acción para cumplir los lineamientos del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Evaluación del Modelo, con periodicidad cuatrimestral en el Informe Pormenorizado del Control Interno y el el FURAG II Anual	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	La implementación bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación y todos los procesos. La evaluación de la tercera línea de defensa.

CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">648 de 2017</a>	Presidencia de la República	Capítulos 4 al 18	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Que se requiere fortalecer el control interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden territorial, creando instancias de coordinación y articulación que permitan mejorar el ejercicio de la auditoría interna y la colaboración interinstitucional;... Que como consecuencia del cambio de autoridad nominadora dada con la Ley 1474 de 2011, se requiere impartir directrices que permitan la interacción efectiva del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, tanto con el organismo en donde se desempeña, como con su nominador	Operativización Comités de Control Interno, Funciones, Subcomités, Instrumentos, Informe Ejecutivo Anual. Producto: Actualización de Actos administrativos, Código de ética del auditor interno, Estatuto de auditoría.	Acorde con los lineamientos que se expidan. Mínimo dos reuniones al año	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	x		Resolución	<a href="#">193 de mayo de 2016</a>	Contaduría General de la Nación	Completo todo el documento	Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Regimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. Contiene un anexo Técnico	La Unidad de Control de Gestión, elabora anualmente la evaluación del Control Interno Contable en la plataforma de la CGN y remite al CTSC para conocimiento e implementación de mejoras	Anual	Director Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	x		Resolución	<a href="#">3564 de 31/12/2015</a>	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Artículo 8. Anexo No 1. Numerales 7.2 y 7.3	Por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el parágrafo 2 del Artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto No 1081 de 2015	Los numerales 7.2 y 7.3 enuncian los documentos del proceso que deben publicarse	Cada vez que se emita un informe	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">1083 de 2015</a>	Presidencia de la República	CAPITULO 6 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI). ARTÍCULO 2.2.21.6	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.. CAPITULO 6 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI). ARTÍCULO 2.2.21.6. Objeto. Adóptese la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI), (...) El Modelo se implementará a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno y es de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades del Estado	Se evidencia su cumplimiento mediante el acto administrativo de adopción de la Actualización y planes de acción anuales suscritos con base en el modelo actualizado. Producto Control de Gestión: Informe anual de evaluación del MECI.	Anual	Director Control de Gestión	El monitoreo está a cargo de la Dirección de Planeación y la evaluación por Control de Gestión.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">103 del 20/01/2015</a>	Presidencia de la República	Título IV. Capítulo 1. Artículo 37. Registro de Activos de información	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"	Disponer los registros de Activos de información, del proceso Control de Gestión, asociada a los inventarios documentales	Trimestralmente	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	Aplica a todos los procesos.

CONTROL DE GESTIÓN	General			Ley	<a href="#">1712 del 06/03/2014</a>	Congreso de la República	Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, li procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. Literal e.	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Publicar Informes de Auditoria	Cada vez que se emita un informe	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">No 2641 de 2012</a>	Presidencia de la República	Anexo que hace parte integral del Decreto	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. IV. Estándares para la atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos V. Consolidación, seguimiento y control	Definición, Gestión, Control y Veedurías Ciudadanas. Informes Semestrales de seguimiento	Semestral	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	Aplica a todos los procesos de la Organización que tienen obligación de reportar trámites y el cargue de la dirección de planeación.
CONTROL DE GESTIÓN	General	X		Decreto	<a href="#">19 del 10 de enero de 2012</a>	Presidencia de la República	Articulos 42, 43 y 44	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	Sistema Único de Información de Trámites -SUIT. Es un instrumento de apoyo para la implementación de la Política de Racionalización de Trámites que administra el Departamento Administrativo de la Función Pública en virtud de la Ley 962 del 2005 y del Decreto 019 de 2012; sistema que tiene como propósito, ser la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía. SUIT es el repositorio de los trámites y procedimientos administrativos con cara al usuario que	Evaluación en web SUIT	Colaboradores del Proceso Control de Gestión y Director de Control de Gestión	Aplica a todos los procesos de la Organización que tienen obligación de reportar trámites y el cargue de la dirección de planeación.
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Circular	<a href="#">Circular No 011 del 10 de Octubre de 2012</a>	Consejo Asesor del Gobierno Nacional	Numerales 1, 2 y 3	Orientaciones para el seguimiento a la atención adecuada de los Derechos de	Las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, en cumplimiento de la función de "evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana", establecida en el artículo 12, literal i), de la Ley 87 de 1993, deberán incluir en sus ejercicios de auditoría interna una evaluación aleatoria a las respuestas dadas por la administración a los derechos de petición formulados por los	Informe semestral que evalúe la gestión de las PQRS con base en las normas aplicables. Semestral	Colaboradores del Proceso Control de Gestión y Director de Control de Gestión	

CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Circular	10 de Octubre de 2011	Nacional Materia de Control Interno	en de	numerales 1, 2 y 3	atención adecuada de los Derechos de Petición.	Las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces deberán efectuar un especial control y seguimiento al elemento sobre información primaria contenido en el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-, a través de la vigilancia de las áreas de atención al usuario y demás dependencias responsables de atender los derechos de petición. Así mismo, deberán realizar el seguimiento a las	Semestral	Colaboradores del Proceso Control de Gestión y Director de Control de Gestión	Informe semestral que evalúe la gestión de las PQRSD con base en las normas aplicables
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Ley	<a href="#">1474 de 2011</a>	Congreso de la República		Todos son de Conocimiento. <b>Artículo 9°.</b> Reportes del responsable de control interno. Modifíquese el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, que quedará así:	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Reportes del responsable de control interno. Modifíquese el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. Producto: Informe elaborado, cargado en la página y socializado con todos los	Cuatrimestral	Director Control de Gestión	El monitoreo esta a cargo de la <b>Dirección de Planeación</b> y la evaluación por Control de Gestión.
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Ley	<a href="#">1474 de 2011</a>	Congreso de la República		<b>Artículo 9.</b>	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Reportes del responsable de control interno. Modifíquese el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en	Cuatrimestral	Director Control de Gestión	El monitoreo esta a cargo de la Dirección de Planeación y evaluado por Control de Gestión, al corte MIPG.

CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Ley	<a href="#">1474 de 2011</a>	Congreso de la República	Artículo 76.	Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos. Reglamentado por el Decreto Nacional 2641 de 2012. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los	Semestral	Profesional I Control Gestión.	La evaluación semestral de la gestión de PRSD debe publicarse en la web y socializar a los colaboradores.
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	X		Decreto	<a href="#">1716 de 2009</a>	Presidencia de la República	CAPITULO II Comités de Conciliación	Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001.	Artículo 26. De la acción de repetición. Los Comités de Conciliación de las entidades públicas deberán realizar los estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición.  Parágrafo único. La Oficina de Control Interno de las entidades o quien haga sus veces, deberá verificar el cumplimiento de las	Seguimiento al cumplimiento Artículo 26 y gestión del Comité, sin periodicidad legal, se ha adoptado mínimo seguimiento Anual.	Director Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">142 de 1994</a>	Presidencia de la República	Artículo No 49	Artículo 49. Responsabilidad por el control interno. El control interno es responsabilidad de la gerencia de cada empresa de servicios públicos. La auditoría interna cumple responsabilidades de evaluación y vigilancia del control interno delegadas por la gerencia. La organización y funciones de la auditoría interna serán determinadas por cada empresa de	Cumplimiento del rol de la oficina: Plan Anual de Actividades.	Trimestral	Colaboradores del Proceso Control de Gestión	
CONTROL DE GESTIÓN	General	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Todos	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Como conocimiento aplican todos los Artículos, bajo la responsabilidad del representante legal. A la Unidad de Control de Gestión (Control Interno) le aplican directamente:				
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Artículo 2°.- Objetivos del sistema de Control Interno	c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad; j. Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión;	Validación de planeación Organizacional alineada a los objetivos organizacionales (Validación en los insumos de la gestión por dependencias) <b>Informes de Control Interno periodicos y completos.</b>	1. Informes de Evaluación de la Gestión por dependencias: Semestral 2. Cronograma de Informes monitoreados trimestralmente	Profesional I y Director de Control de Gestión	



CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Ley 87 de 1993. Artículo 6°.- Responsabilidad del control interno. El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No	Responsabilidad del Gerente y <b>Jefes de las dependencias:</b> Estructura Organizacional Perfiles de cargos <b>Gestión por Procesos en el Sistema de Gestión Organizacional</b> <b>Tablero de control de eficacia, eficiencia y efectividad.</b> <b>Lineas de defensa</b>	Gestionar el proceso con la Caracterización y documentos y registros asociados, la medición del proceso con indicadores	Gestión del Proceso: Programa Anual de Actividdes del Proceso monitoreado trimestralmente	Profesional III Control de Gestión
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Ley 87 de 1993. Artículo 8°.- Evaluación y control de gestión en las organizaciones. Como parte de la aplicación de un apropiado sistema de control interno el representante legal en cada organización deberá velar por el establecimiento	Requisitos del Sistema de Control Interno, su evaluación y su control; <b>Requisitos del Sistema de Control enmarcados en los procesos y registros de la gestión de los mismos, consolidados en Actas de CICCI y reportes de obligatorio cumplimiento por parte de control de Gestión</b>	Minimo dos Actas del CICCI en la Vigencia, con monitoreo de compromisos y la responsabilidad de Control Interno de socializar en este comité los resultados de la evaluación de la gestión organizacional.	Actas de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: minimo dos anuales	Director Control de Gestión
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Ley 87 de 1993. Artículo 9°, 10 y 11.- Definición de la unidad u oficina de coordinación del control interno. Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la	Oficina de Control Interno: Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de <b>medir y evaluar</b> la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos	Plan Anual de Auditoria Interna cumplido. Informes de Auditoria. Retroalimentación de los resultados de las Auditorias al CICCI y auditados.	30 de Enero de 2019	Director de Control de Gestión y Equipo Auditor

CONTROL DE GESTIÓN	General	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República	Ley 87 de 1993. Artículo 12º.- Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:	a. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno; b. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando; c. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función; d. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; h. Fomentar en toda la organización la	Retroalimentación de evaluación de la gestión al CICCI. Informes de Evaluación y Seguimiento	Trimestral	Director Control de Gestión
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República		e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios; f. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados;	Evaluación del POA y demás compromisos: Evaluación de la gestión del proceso en la evaluación de las dependencias	Trimestral	Todos colaboradores del proceso
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República		g. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;	Informe Control Interno Contable. Anual Seguimiento semestral a las oportunidades de mejora identificadas	Anual Trimestral	Director de Control de gestión, Profesional III y Contratista Externo
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República		i. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente;	Informe semestral de PQRSD	Semestral	Profesional I Control Gestión.
CONTROL DE GESTIÓN	Específica	x		Ley	<a href="#">87 de 1993</a>	Congreso de la República		j. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento;	Actas CICCI	Dos Anuales	Director de Control de gestión y Profesional III


**Proceso:** enuncie el proceso al cual pertenece la normatividad enunciada

**Periodo reportado:** 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020

**Clasificación:** Clasifique según el Sistema de gestión que aplique MECI, Calidad, SGSST, Ambiental, si no corresponde a ningún SG, coloque General si aplica a toda la entidad y Especifica si es de aplicabilidad solo para la dependencia.

**Tipo:** Marque externa si el emisor es externo e Interno si es emitida por Aguas de Barrancabermeja

**Jerarquía Normativa:** Enuncie si corresponde a una LEY, DEDRETO, RESOLUCIÓN, CIRCULAR, CIRCULAR CONJUNTA, DIRECTIVA, INSTRUCTIVO etc.

**Número y Fecha:** Enuncie el número de la Norma o del Acto administrativo Interno, con su correspondiente fecha de emisión enunciado dd/mm/aaaa

**Autor:** Enuncie el ente emisor de la Norma, si es interno colocar Aguas de Barrancabermeja

**Artículos y Numerales:** Enuncie los artículos y numerales que aplican específicamente, si aplican todos, consignar TODOS

**Descripción:** Consigne textualmente Por medio del cual se: ...

**Evidencia de Cumplimiento:** Consigne en su dependencia que producto tangible, informe o seguimiento, permite que se evidencie el cumplimiento de la norma en mención.

**Fecha de Evaluación:** Enuncie cada cuanto se debe realizar seguimiento, evaluación o actualización de esa evidencia

**Responsable:** Enuncie el cargo responsable de hacer seguimiento al cumplimiento de la norma

**Observación:** Consigne en este espacio, cualquier consideración, explicación o recomendación que se considere necesaria.